Informe de Evaluación de Implementación

del POI 2020

Segundo semestre

Unidad Ejecutora

001130 - REGION CUSCO - HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO

Fecha: 15 DE MARZO DE 2021

INFORME DE EVALUACION ANUAL POI 2020

1. RESUMEN EJECUTIVO

Mediante Resolución Directoral N° 77-2020-MINSA-HRC/UGRH, se aprobó el POI 2020 del Hospital de Apoyo Departamental Cusco consistente con el PIA, el cual ascendió a la suma de S/ 52'695,647.00.

En cuanto al POI consistenciado con el PIA, en el presente año se programó la ejecución de 329 actividades operativas distribuidas en las categorías de Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP(Acciones Presupuestales que no Resultan en Producto), incorporándose otras actividades cerrándose al mes de junio con 331 actividades operativas.

Al final del año 2020 se tiene 337 actividades operativas (6 más que el anterior semestre) actividades que se incluyeron para el pago de personal cas que labora en la atención de pacientes COVID-19.

Al 31 de Diciembre de de 2020, el Hospital Regional del Cusco, ha incorporado mayores fondos al presupuesto institucional, pasando de un PIA de S/ S/ 52'695,647.00 a un Presupuesto Institucional Modificado (PIM) de S/ 96,076,385.00 soles. Incremento del presupuesto dado principalmente por la transferencia en la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias y Recursos Ordinarios y recursos determinados e incorporación de saldos de balance. Al final de 2020 se tiene un incremento del PIM en un 82.32% con respecto al PIA.

Al término del segundo semestre de 2020, no se han efectuado modificaciones en la programación de metas físicas, pero si modificaciones sustanciales en las metas financieras, la ejecución física ha estado basada en la programación aprobada inicialmente. El cumplimiento de meta física programada al primer semestre 2020, se ha visto notablemente afectado por el impacto causado por el SARS-COV-2 o COVID-19, como es conocido mundialmente, afectando el trabajo planificado y al cumplimiento de metas físicas programadas en las distintas actividades operativas. Sumándose a ello las modificaciones presupuestarias con cargo a los programas presupuestales, Acciones Centrales y APNOP, a fin de atender la emergencia a consecuencia del brote COVID-19. A partir del mes de junio con el fin de no descuidar los problemas de salud de los pacientes, se toma la estrategia de la atención ambulatoria por medio de las teleconsultas, esta alternativa nos permite realizar consultas sin la necesidad de que el paciente se traslade a los consultorios. Es decir, es la posibilidad concreta de acceder a un profesional médico desde cualquier lugar y a través de cualquier dispositivo celular. Durante el primer trimestre del año 2020 se presentó el Decreto Supremo Nº 044-2020-PCM del 15 de marzo de 2020, que declara el Estado de Emergencia Nacional por las graves circunstancias que afectan la vida de la Nación a consecuencia del brote del COVID-19. Dicho Decreto y las medidas posteriores planteadas por el Poder Ejecutivo han tenido repercusión en la ejecución de actividades operativas programadas en el Plan Operativo Multianual Institucional 2020-2023 del Hospital Regional del Cusco, a partir de la segunda quincena del mes de marzo. Cabe señalar que, las medidas planteadas por el Gobierno, nos permite plantear una modificación al Plan Operativo Multianual Institucional 2020- 2023, con miras a priorizar la ejecución de actividades operativas de acuerdo a la coyuntura nacional. En razón de lo expuesto y en amparo del Art. 7 del D.U. N° 025-2020 se realiza la modificación del presupuesto asignado a actividades operativas de las categorías presupuestales Programas Presupuestales, Acciones Centrales y APNOP en la fuente de financiamiento de Recursos Ordinarios para la adquisición de insumos, medicamentos, equipos y mantenimiento destinados a la

atención de pacientes COVID-19. Ascendiendo a un total de S/. 17,416,678 soles que fueron transferidos de otras actividades operativas a la actividad operativa Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.

1.1 DESCRIPCION GENERAL

Las Actividades Operativas priorizadas y aprobadas en el en el POI 2020 del HRC están alineadas con el PEI 2019-2021 del Gobierno Regional de Cusco, y para el cumplimiento de los objetivos y metas ejecuta actividades de 10 programas presupuéstales, actividades APNOP y Acciones Centrales (actividades administrativas), teniendo vinculación con los siguientes Objetivos Estratégicos Institucionales (OEI) y Acciones Estratégicas Institucionales (AEI)

La Política General de Gobierno al 2021 se desarrolla sobre cinco ejes, que se encuentran interrelacionados y que guardan consistencia con el marco de políticas y planes del país.

Fuente: CEPLAN 2020

EJE 1. INTEGRIDAD Y LUCHA CONTRA LA CORRUPCIÓN.

L1 Combatir la corrupción y las actividades ilícitas en todas sus formas.

L2 Asegurar la transparencia en todas las entidades gubernamentales.

EJE 2. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL PARA LA GOBERNABILIDAD.

L1 Construir consensos políticos y sociales para el desarrollo en democracia.

L2 Fortalecer las capacidades del Estado para atender efectivamente las necesidades ciudadanas, considerando sus condiciones de vulnerabilidad y diversidad cultural.

EJE 3. CRECIMIENTO ECONÓMICO EQUITATIVO, COMPETITIVO Y SOSTENIBLE

L1 Recuperar la estabilidad fiscal en las finanzas públicas.

L2 Potenciar la inversión pública y privada descentralizada y sostenible.

L3 Acelerar el proceso de reconstrucción con cambios, con énfasis en prevención.

L4 Fomentar la competitividad basada en las potencialidades de desarrollo económico de cada territorio, facilitando su articulación al mercado nacional e internacional, asegurando el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y del patrimonio cultural.

L5 Reducir la pobreza y pobreza extrema tanto a nivel rural como urbano.

L6 Fomentar la generación de empleo formal y de calidad, con énfasis en los jóvenes.

EJE 4. DESARROLLO SOCIAL Y BIENESTAR DE LA POBLACIÓN

L1 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.

L2 Brindar servicios de salud de calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial.

L3 Mejorar el nivel de logros de aprendizaje de estudiantes con énfasis en los grupos con mayores brechas

L4 Aumentar la cobertura sostenible de servicios de agua y saneamiento.

L5 Mejorar la seguridad ciudadana, con énfasis en la delincuencia común y organizada.

L6 Promover la igualdad y no discriminación entre hombres y mujeres, así como garantizar la protección de la niñez, la adolescencia y las mujeres frente a todo tipo de violencia.

EJE 5. DESCENTRALIZACIÓN EFECTIVA PARA EL DESARROLLO

L1 Institucionalizar la articulación territorial de las políticas nacionales.

L2 Promover, desde distintos ámbitos territoriales del país, alianzas estratégicas para su desarrollo sostenible

La Unidad Ejecutora 01130 Hospital Regional del Cusco perteneciente al Sector Salud se interrelaciona mediante el eje:

Eje.04. Desarrollo social y bienestar de la población

Los lineamientos prioritarios de la Política General de Gobierno al 2021, con respecto al sector salud y al que se hace referencia en el Plan Operativo Institucional (POI) del Hospital Regional del Cusco 2020-2022 son:

Lin.04.01 Reducir la anemia infantil en niños y niñas de 6 a 35 meses, con enfoque en la prevención.

Lin.04.02 Brindar Servicios de Salud de Calidad, oportunos, con capacidad resolutiva y con enfoque territorial

MISION INSTITUCIONAL

La misión institucional ha sido definida, en el Plan Estratégico Institucional 2020-2023, de la siguiente manera:

"Conducir la gestión pública orientada al desarrollo integral y sostenible de la región Cusco con integridad, liderazgo, efectividad, transparencia, inclusión, identidad cultural e igualdad de oportunidades".

MISION HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

"Brindar atención integral de salud especializada a la población demandante y referencial, con calidad, calidez y oportunidad, contribuyendo a la Investigación y Docencia".

ACCIONES ESTRATÉGICAS INSTITUCIONALES PRIORIZADAS POR OBJETIVOS ESTRATÉGICOS INSTITUCIONALES

Con relación a las Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) definidas en el POI Hospital Regional del Cusco 2020, la Tabla Nº 1 presenta su priorización por cada objetivo Estratégico Institucional.

TABLA Nº 1

AEI PRIORIZADA POR OEI

PRIORIDAD	OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL		PRIORIDAD	ACCION ESTRATEGICA INSTITUCIONAL	
	CODIGO	DESCRIPCION		CODIGO	DESCRIPCION
1	OEI.01.00	Garantizar el acceso a servicios de saneamiento y salud de calidad a la población de la Región Cusco.	4	AEI.01.04	Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años
			5	AEI.01.05	Atención integral materna y neonatal
			6	AEI.01.06	Atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por Cáncer en la población.
			7	AEI.01.07	Atención integral de salud para personas con discapacidad
			8	AEI.01.08	atención integral de salud mental a la población de mujeres y hombres
			9	AEI.01.09	Intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.
			10	AEI.01.10	Atención para la prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población.
			11	AEI.01.11	Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población
			12	AEI.01.12	Atención de emergencias y urgencias médicas para la población
11	OEI.11.00	Impulsar la gestión del territorio con enfoque de gestión de riesgos para el uso adecuado de las potencialidades de la Región Cusco	4	AEI.11.04	Fortalecimiento de Capacidades en prevención, preparación, respuesta y rehabilitación a las poblaciones vulnerables

14	OEI.14.00	Modernizar la Gestión Publica	1	AEI.14.01	Proceso de modernización de la gestión pública en el Gobierno Regional del Cusco.
			7	AEI.14.07	Programa de formación del talento humano para una mejor prestación del servicio público al ciudadano en el Gobierno Regional del Cusco.

ELABORACION: OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO

2.1 MODIFICACIONES.

2.1.1 POI APROBADO Y/O POI CONSISTENTE CON EL PIA

Tabla N° 1 -A: N° Resumen del POI aprobado y consustanciado con el PIA.

	POI aprobado	POI consistente con el PIA /1
Monto financiero total (S/.) 2/	67,699,865.65	52,695,647.00
N° Inversiones	0	1
N° AO	304	293
N° AO e inversiones	304	294

1/ Se contabiliza las AO financiadas durante la consistencia con el PIA.
2/ Sumatoria de las metas financieras anuales.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El Plan Operativo Institucional (POI) del Hospital Regional Cusco (HRC) correspondiente al año 2020, para el cumplimiento de sus objetivos y metas, para el inicio de sus actividades, contó con 304 actividades operativas programadas en 153 metas presupuestarias, la programación de actividades operativas de 10 programas presupuéstales, actividades asistenciales de APNOP y actividades administrativas.

Para su cumplimiento se contó con un Presupuesto institucional de Apertura (PIA) de 5/ 52,695,647.00 (cincuenta y dos millones seiscientos noventa y cinco mil seiscientos cuarenta y siete nuevos soles).

2.1.2 EVALUACION DE CUMPIMIENTO POI MODIFICADO

Tabla N" 1 - B: Resumen del POI modificado

Tabla N° 1 -B: N° Resumen del POI modificado.

	POI modificado
Monto financiero total (S/.) 1/	96,343,476.95
N° Inversiones	1
N° AO	336
N° total AO e inversiones 2/	**337**

N° AO incorporadas 3/	8
N° de AO Inactivadas 4/	0
N° de AO Anuladas 5/	0

1/ Sumatoria de las metas financieras anuales del POI Modificado
2/ Se consideran parte del POI Modificado al grupo de AO e inversión que cuentan con meta física anual mayor a cero.
3/ Son las AO e inversiones creadas en el año en ejecución.
4/ AO e inversiones inactivadas mediante funcionalidad del aplicativo.
5/ AO e inversiones cuya meta física anual es igual a cero.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

El POI 2020 al finalizar el segundo Semestre (al 31 de diciembre) cuenta con 337 actividades operativas, que incluyen las actividades COVID, y el proyecto para la adquisición de equipos médicos.
Durante el semestre se han incorporado 08 AO,
Al finalizar el segundo Semestre se tiene un PIM de S/ 96,076,385.00 soles frente al PIA existe un incremento presupuestal de 54.8% por aprobación de saldos de balance, por las transferencias de la fuente de financiamiento de Donaciones y Transferencias para el SIS y por las transferencias aprobadas
para el COVID-19.

2.2 EVALUACION DE CUMPLIMIENTO

2.2.1 EVALUACIÓN DEL POI POR ELEMENTOS DEL PE»

Tabla N ° 2: Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Tabla N°2 Ejecución del POI Modificado por elementos del PEI

Código	Descripción	Prioridad	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
					1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
OEI.01	GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO	1					
AEI.01.04	ATENCIÓN INTEGRAL PARA REDUCIR LA ANEMIA Y DESNUTRICIÓN CRÓNICA DE NIÑOS Y NIÑAS MENORES CINCO AÑOS	4	15	1,679,932	108 %	50 %	82 %
AEI.01.05	ATENCIÓN INTEGRAL MATERNA Y NEONATAL	5	83	4,165,209	53 %	47 %	49 %
AEI.01.06	ATENCIÓN PREVENTIVA PARA LA DISMINUCIÓN DE LA MORBIMORTALIDAD POR CÁNCER EN LA POBLACIÓN	6	25	1,117,787	59 %	50 %	54 %
AEI.01.07	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD	7	24	42,547	59 %	220 %	139 %
AEI.01.08	ATENCIÓN INTEGRAL DE SALUD MENTAL A LA POBLACIÓN DE MUJERES Y HOMBRES	8	14	1,089,206	80 %	38 %	62 %
AEI.01.09	INTERVENCIONES SANITARIAS DE LAS ENFERMEDADES METAXÉNICAS Y ZOONOSIS DE MANERA	9	26	353,505	53 %	35 %	46 %
AEI.01.10	ATENCIÓN PARA LA PREVENCIÓN Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES DE MANERA INTEGRAL EN LA POBLACIÓN	10	68	1,622,727	46 %	33 %	37 %
AEI.01.11	ATENCIÓN INTEGRAL PARA DISMINUIR LA INCIDENCIA EN TBC VIHSIDA HEPATITIS Y SÍFILIS EN LA POBLACIÓN	11	38	511,719	78 %	65 %	71 %
AEI.01.12	ATENCIÓN DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS PARA LA POBLACIÓN	12	9	3,077,760	101 %	66 %	83 %
OEI.11	IMPULSAR LA GESTIÓN DEL TERRITORIO CON ENFOQUE DE GESTIÓN DE RIESGOS PARA EL USO ADECUADO DE LAS POTENCIALIDADES DE LA REGIÓN CUSCO	11					
AEI.11.04	FORTALECIMIENTO DE CAPACIDADES EN PREVENCIÓN PREPARACIÓN RESPUESTA Y REHABILITACIÓN A LAS POBLACIONES VULNERABLES	4	8	142,081	87 %	106 %	103 %
OEI.14	MODERNIZAR LA GESTIÓN PÚBLICA	14					
AEI.14.01	PROCESO DE MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.	1	24	39,068,050	69 %	128 %	100 %
AEI.14.07	PROGRAMA DE FORMACIÓN DEL TALENTO HUMANO PARA UNA MEJOR PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO AL CIUDADANO EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO	7	3	5,518,248	2 %	75 %	38 %
	TOTAL		337	58,388,771			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta semestral, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual, agrupadas por AEI. Los cálculos consideran sólo a las AO que cuentan con meta física anual.
Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

La ejecución de metas físicas esperadas al II Semestre es de 50% con respecto a la meta anual. Por los diferentes factores presentados durante el semestre como es la pandemia del COVID - 19, diversa normativa del nivel central, declarando en emergencia sanitaria, cuarentena de cumplimiento obligatorio, entre otros; han cambiado la situación del Hospital en su funcionamiento y cumplimiento de Objetivos y Metas programadas. Por otro lado está la deficiencia y oportunidad de la información estadística de las actividades de salud ejecutadas, lo cual ha hecho que no se consigan los resultados esperados. También durante el año 2020 no se hizo las reprogramaciones de las metas físicas en los diferentes programas presupuestales.

2.2.2 ANALISIS POR FUNCIONES

Tabla N°3: Avance de ejecución física del POI Modificado por funciones del Estado

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
20	SALUD	337	58,388,771	61 %	66 %	63 %
	TOTAL	337	58,388,771			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución física de las AO/Inversión respecto a su meta semestral. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física en el semestre.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión respecto a su meta anual. Se considera sólo a las AO que cuentan con meta física anual.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A nivel de la Función 20 de Salud. - el HRC ha alcanzado una ejecución frente a la programado total de 63%. Acumulado anual con una ejecución presupuestal de S/.58,388,771 soles al segundo semestre de 2020.

2.2.3 ANALISIS POR CENTROS DE COSTO.

Tabla N°4 Avance de la ejecución del POI Modificado por centros de costo

Código	Centro de Costo	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento Financiero 2/	Ejecución Física		
				1° Semestre 3/	2° Semestre 3/	Anual 4/
1130.01	DIRECCION EJECUTIVA	1	88,291	104 %	121 %	113 %
1130.02	ORGANO DE CONTROL INTERNO	1	22,666	0 %	0 %	0 %
1130.04	OFICINA DE INTELIGENCIA SANITARIA	1	305,484	34 %	37 %	35 %
1130.04.03	CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	8	142,081	87 %	106 %	103 %
1130.05	OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	1	117,471	144 %	174 %	160 %
1130.06	UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	1	15,967	178 %	185 %	181 %
1130.07	OFICINA DE ADMINISTRACION	1	2,379,828	161 %	180 %	170 %
1130.07.06	UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	4	2,883,586	0 %	0 %	0 %
1130.08	OFICINA DE CONVENIOS, SEGUROS,REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	3	1,256,847	56 %	385 %	228 %
1130.09	OFICINA DE INVESTIGACION , DOCENCIA Y CAPACITACION	4	7,396,948	2 %	81 %	54 %
1130.10	DEPARTAMENTO DE MEDICINA	2	22,344,848	96 %	202 %	160 %

1130.10.02	SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	79	1,536,395	62 %	53 %	57 %
1130.10.03	SERVICIO DE SALUD MENTAL	14	1,089,206	80 %	38 %	62 %
1130.11	DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	24	42,547	59 %	220 %	139 %
1130.12	DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	47	2,546,024	42 %	39 %	39 %
1130.13.01	SERVICIO DE PEDIATRIA	15	1,679,932	108 %	50 %	82 %
1130.13.02	SERVICIO DE NEONATOLOGIA	21	498,925	53 %	50 %	52 %
1130.14.02	SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	41	605,286	26 %	16 %	20 %
1130.15	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	25	1,117,787	59 %	50 %	54 %
1130.16.01	SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	1	336,765	83 %	66 %	75 %
1130.17	DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	12	346,270	122 %	70 %	90 %
1130.18.01	SERVICIO DE EMERGENCIA	9	3,077,760	101 %	66 %	83 %
1130.18.02	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	6	458,130	89 %	75 %	82 %
1130.18.03	SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	10	935,728	90 %	61 %	73 %
1130.19	DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO (DX)	1	1,921,433	87 %	69 %	78 %
1130.20.01	SERVICIO DE FARMACIA	2	2,917,142	93 %	126 %	128 %
1130.20.02	SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	1	1,181,269	92 %	108 %	100 %
1130.22	DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS	1	1,104,029	50 %	28 %	39 %
1130.23	UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	1	40,127	0 %	0 %	0 %
	TOTAL	337	58,388,771			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por CC.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por CC.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

Los centros de costo que avanzaron óptimamente durante el año 2020 de acuerdo a la programación anual son los que a continuación se muestran:

OFICINA DE CONVENIOS, SEGUROS,REFERENCIAS Y CONTRAREFERENCIAS	228 %
UNIDAD DE ASESORIA LEGAL	181 %
OFICINA DE ADMINISTRACION	170 %
OFICINA DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO	160 %
DEPARTAMENTO DE MEDICINA	160 %
DEPARTAMENTO DE MEDICINA FISICA Y REHABILITACION	139 %
SERVICIO DE FARMACIA	128 %
DIRECCION EJECUTIVA	113 %
CENTRO DE OPERACIONES DE EMERGENCIA	103 %
SERVICIO DE NUTRICION Y DIETETICA	100 %
DEPARTAMENTO DE ODONTOESTOMATOLOGIA	90 %
SERVICIO DE EMERGENCIA	83 %
SERVICIO DE PEDIATRIA	82 %
SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS	82 %
DEPARTAMENTO DE APOYO AL DIAGNOSTICO (DX)	78 %
SERVICIO DE ANESTESIOLOGIA Y CENTRO QUIRURGICO	75 %
SERVICIO DE CUIDADOS INTENSIVOS NEONATALES	73 %

E el anterior listado se puede observar los centros de costo alcanzaron más del 70 %, se puede observar además que hay C.C. que pasaron el 100% esto debido a una mala programación realizada.

SERVICIO DE SALUD MENTAL	62 %
SERVICIO DE MEDICINA ESPECIALIZADA	57 %
OFICINA DE INVESTIGACION , DOCENCIA Y CAPACITACION	54 %
DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	54 %
SERVICIO DE NEONATOLOGIA	52 %
DEPARTAMENTO DE GINECOLOGIA Y OBSTETRICIA	39 %
DEPARTAMENTO DE CONSULTORIOS EXTERNOS	39 %
OFICINA DE INTELIGENCIA SANITARIA	35 %
SERVICIO DE CIRUGIA ESPECIALIZADA	20 %
ORGANO DE CONTROL INTERNO	0 %
UNIDAD DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES	0 %
UNIDAD DE COMUNICACIÓN E IMAGEN INSTITUCIONAL	0 %

Los Centros de costo que están por debajo del 70%, el estado de emergencia decretado en el país a partir de marzo de 2020 por causas del COVID-19 vino a desequilibrar esto servicios, sobre todo los que dependen de los consultorios externos que fueron en parte cerrados o reubicados para que fuesen ocupados por el servicio de emergencia NO COVID.

También se puede observar que el Órgano de control Interno está en cero, porque este centro

de costo estuvo cerrado todo el año porque no tenía personal asignado.

Los centros de costo de mantenimiento y unidad de comunicación institucional no tienen ningún avance esto porque no entregaron su información a tiempo dado que también por la pandemia estuvo sometidas a una alta rotación de personal sobre todo en las jefaturas.

Se revisaran las metas y tomar acciones para reprogramarlas para el año 2021.

2.2.4 NALISIS POR PROVINCIA

Tabla N°5 Avance físico y financiero de Actividades Operativas e inversiones por provincia.

Código	Descripción	N° de AO/Inversión 1/	Seguimiento financiero 2/	Ejecución física		
				1° Semestre /3	2° Semestre /3	Anual /4
0801	CUSCO	337	58,388,771	61 %	66 %	63 %
	TOTAL	337	58,388,771			

1/ Se contabilizan AO/inversiones con meta física anual mayor a cero.
2/ Sumatoria del seguimiento financiero de AO/inversiones, durante los meses comprendidos en el periodo en evaluación.
3/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta semestral, agrupadas por departamento.
4/ Se calcula como el promedio simple de la ejecución de las AO/Inversión, respecto a su meta anual, agrupadas por departamento.

Fuente: Información del aplicativo CEPLAN V.01.

A nivel de la provincia de Cusco el HRC ha ejecutado el 63% de sus actividades frente a la programación anual.

Este avance es bajo frente al resultado esperado, esto por el estado de emergencia que se esta produciendo desde el año 2020 se espera que para el año 2021 se adopten medidas a nivel de Alta Dirección y de la Dirección Médica para el cumplimiento de metas.

ACTIVIDADES DESARROLLADAS PARA CONTRARRESTAR EL COVID -19.

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO.

Inicialmente el Hospital no estaba considerado para la atención en hospitalización o cuidados críticos de casos COVID-19. No obstante, debido a la creciente demanda de atención inicial, el Hospital tuvo que implementar, en forma progresiva, un plan de expansión interna:

Considerando las siguientes áreas para atención exclusiva de casos COVID-19:

1. Triaje diferenciado con una instalación de tipo infraestructura móvil:

   a) Área de espera de atención (hasta 2 pacientes),

   b) Área de Triaje

   c) Prueba rápida con 1 camilla con balón de oxígeno para paciente caso moderado en espera de hospitalización),

   d) Área de espera de paciente caso moderado para hospitalización (hasta 2 camillas, con balones de oxígeno, coche de paro equipado,

   e) Area de bioseguridad para personal asistencial, implementadas a partir de mediados de marzo.

2. Hospitalización diferenciada, con hasta 24 camas
3. Cuidados intensivos diferenciado, con 5 camas de cuidados intensivos, implementadas a partir de la primera semana de abril.

Todo ello se viene implementando en el "Plan de Contingencia que integra los procedimientos de preparación, prevención y respuesta frente at impacto de la pandemia del COVID-19", aprobado mediante Resolución Directoral N° 037-2020- MINSA-HSR-DG, y su actualización "Plan de Contingencia y Reforzamiento de los Servicios de Salud frente at COVID-19", aprobado mediante Resoluciôn Directoral N° 117-2020-MINSA-HSR-DG.

FLUJO GRAMA DE ATENCIÓN COVID

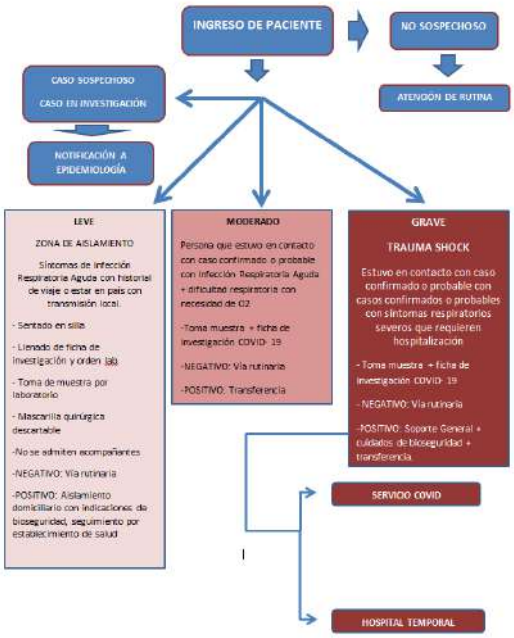

Fuente: Plan Coe COVID-19

HOSPITAL TEMPORAL COVID

UBICACIÓN: Ejecutada por PRONIS CUSCO y se encuentra ubicada en el área del campo deportivo del Hospital Regional. En su parte estructural es de metal cubierto con lona, y en la parte interior con separadores de melanina, dividida en cuatro sectores con una capacidad de cien camas. Además cuenta con ambientes adicionales utilizados para jefatura, almacenes, vestuarios, entre otros. Destinado especialmente para pacientes LEVE-Moderado.

Fuente: Plan Coe COVID-19

RECURSOS HUMANOS: Actualmente el hospital temporal cuenta con los recursos humanos que a continuación se detalla:

1. Coordinación general: Dr. Álida Arana.
2. Médico asistente: Dr. Soledad Garayar.
3. Coordinadora de enfermeras: Lic. Giovana Quispe.

RECURSOS HUMANOS	CANTIDAD
MÉDICOS	07
ENFERMERAS	10
TEC. ENFER.	07
FARMACIA	04
LABORATORIO	04
LIMPIEZA	04
TEC. ENFER. VOLANTES	10
TOTAL	**46**

Personal del hospital temporal asignado a otros servicios de hospitalización:

RECURSOS HUMANOS		
SERVICIO MEDICINA "A"	**04** ENFERMERAS	04 TEC. ENFER.
PEDIATRÍA "B"	06 ENFERMERAS	02 TEC. ENFER.
MEDICINA C	03 ENFERMERAS	04 TÉCNICOS
CIRUGÍA B	02 ENFEMERAS	
CENTRO QUIRURGICO	02 ENFEMERAS	
UCI COVID	04 ENFERMERAS	03 TÉCNICOS
ATENCIÓN DEL RN	01 ENFERMERA	05 TÉC. ENFER.
TRABAJO REMOTO	02 ENFERMERAS	01 TÉC. ENFER.
TOTAL	**25**	**19**

EQUIPAMENTO ASIGNADO AL HOSPITAL TEMPORAL:

CONCENTRADORES	88
CONCHES DE PARO	04
ASPIRADORES DE SECRECIÓN	06
TENSIÓMETROS RODABLES	06
MONITORES MULTIPARÁMETROS	11
ECÓGRAFOS	01
CAMAS	100
SILLAS DE RUEDAS	10
MANOMETROS DE OXIGENO	19 (**05** PERTENECEN A SERVICIO COVID)
TOTAL	**226**

EQUIPOS ASIGNADOS A OTROS SERVICIOS:

CONCENTRADORES DE ÓXIGENO	
SERVICIOS	CANTIDAD
SERVICIO COVID	02
EMERGENCIA	05
MEDICINA "A"	05
MEDICINA C"	05
TOTAL	**17**

MONITORES MULTIPARÁMETROS	
SERVICIOS	CANTIDAD
EMERGENCIA	02
MEDICINA "A"	03
MEDICINA "C"	02
CARDIOLOGÍA	01
GASTROENTEROLOGÍA	01
TOTAL	**09**

EQUIPO DE RAYOS X	
SERVICIO	CANTIDAD
DIAGNOSTICO POR IMÁGENES	01
TOTAL	**01**

PLANO DE INFRAESTRUCTURA HOSPITALARIA COVID

HOSPITAL TEMPORAL

Fuente: Plan Coe COVID-19

SERVICIO COVID HOSPITAL REGIONAL

UBICACIÓN: Se encuentra ubicado al ingreso de la puerta número 3, de la Av. Víctor Raúl Haya de la Torre. En su parte estructural es un ambiente pre-fabricado hecho de metal termo acústico que consta de dos módulos ubicados de forma paralela donde se ha acondicionado ambientes de hospitalización y traje para pacientes covid 19, con una capacidad de 23 camas para cuidados intermedios.

ACCESIBILIDAD: Por la puerta 3 de la av. Víctor Raúl Haya de la Torre

RECURSOS ASIGNADOS AL HOSPITAL

RECURSOS HUMANOS	
MÉDICOS	25
ENFERMERAS	15
TÉCNICAS	15
LIMPIEZA	02
INFORMÉTICOS	03
SE REQUIERE CONTRATACIÓN DE ASISTENTE SOCIALES	

EQUIPAMIENTO ASIGNADO

MANÓMETROS DE O2	16
MESA DE MAYO	
CONCENTRADORES DE O2	02
ASPIRADOR DE SECRECIONES	

PLANO DE SERVICIO COVID HR.

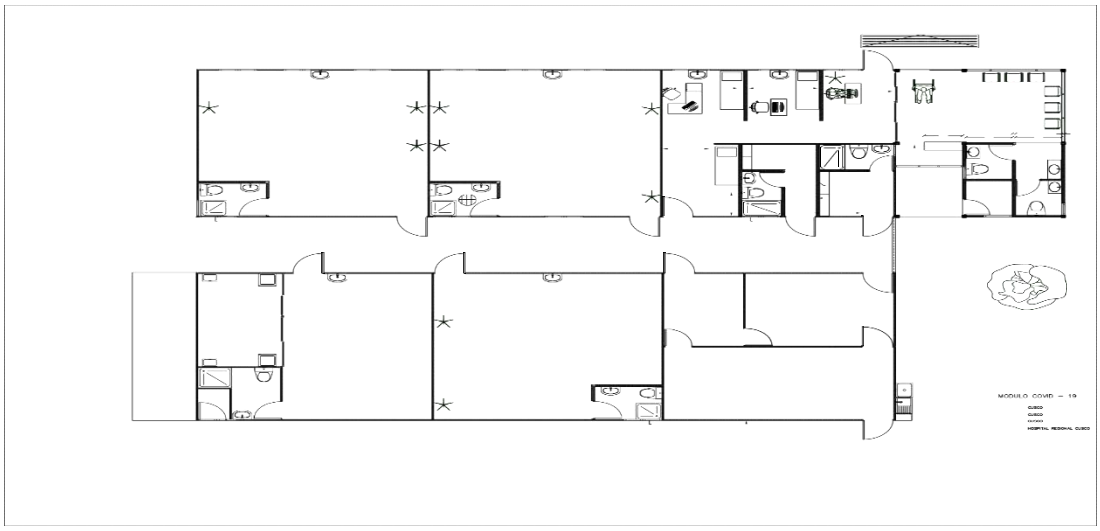

Fuente: Plan Coe COVID-19

IMPLEMENTACIÓN DE AMBIENTES PARA CUIDADOS INTENSIVOS EN EMERGENCIA

En los espacios desocupados tras la reubicación del mobiliario del servicio de emergencia; se instalan equipos que permitan el cuidado de casos severos de COVID-19: es decir; implementar camas UCI diferenciadas (11 camas en total) con equipos de ventilación mecánica y 30 camas para cuidados intermedios, así como diversos espacios estériles que permitan la administración de equipos de protección personal, descanso, alimentación, etc. Estas camas pasaran a trabajar en uci covid emergencia.

PLANO DE UCI COVID (EX EMERGENCIA): Actualmente en enero de 2021 empezó a funcionar parcialmente el cual está distribuido de la siguiente manera:

UCI no COVID con 4 camas el cual está aislado
UCI-COVID con 5 camas
UCI intermedio COVID 27 Camas
05 camas para pacientes de partos COVI.
01 cama atención de Pacientes COVI de hemodiálisis.

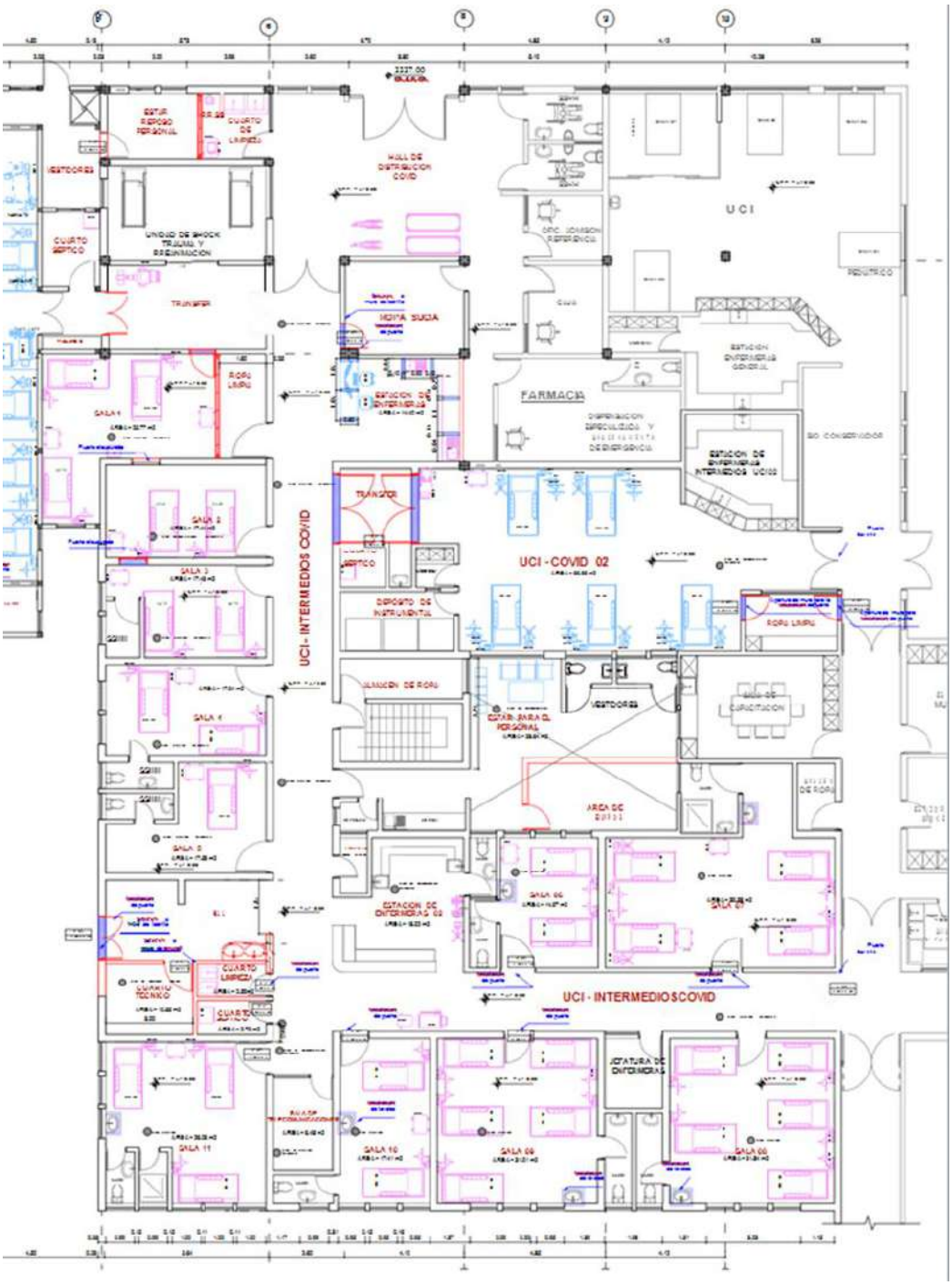

Fuente: Plan Coe COVID-19

PLANO DE UCI- 01: Para pacientes UCI COVID, actualmente hay 06 UCI, parte de las camas UCI –COVID Emergencia, con lo cual en emergencia está funcionando con 11 camas

actualmente, en el plano se puede observar se tiene para 10 camas y de ellas están actualmente en funcionamiento 06 camas (05 camas en UCI-01pudiendo ampliarse 4 camas más.

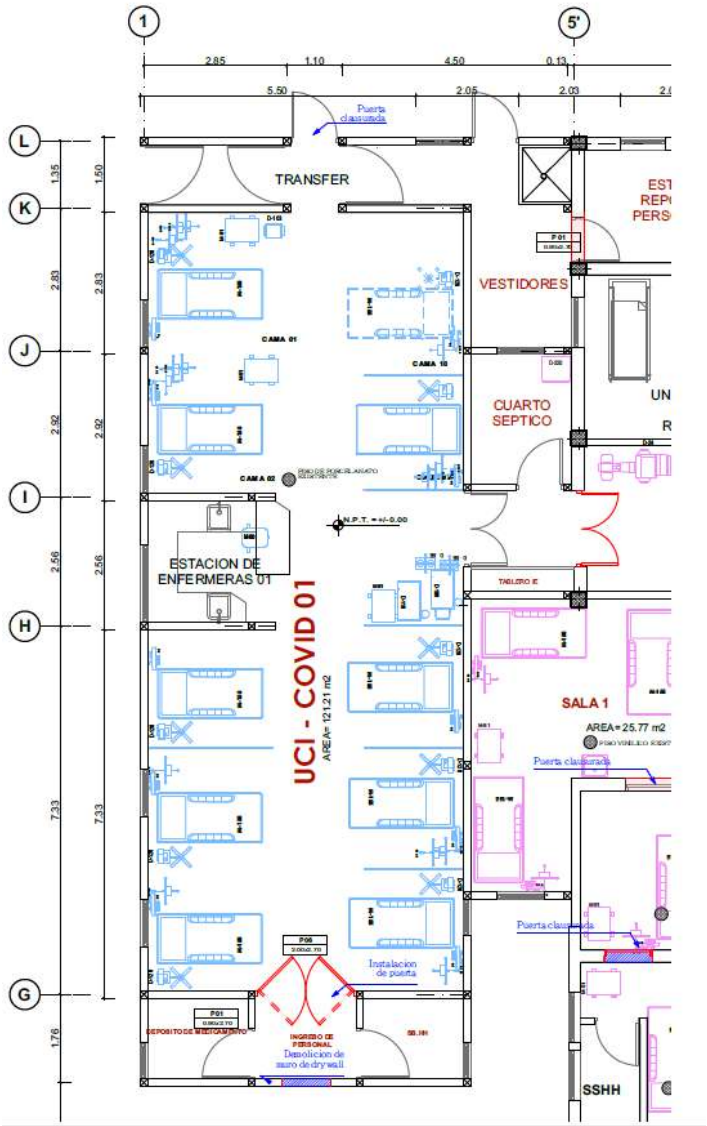

Fuente: Plan Coe COVID-19

PLANO DE SALA DE PARTOS COVID: El cual está construido como parte de la remodelación de emergencia, actualmente sigue en construcción y no está aún en funcionamiento, cuenta con salas de parto, de dilatación , puerperio y atención inmediata al recién nacido.

Actualmente se ha destinado 12 camas para atención en hospitalización de gestantes COVID, en el segundo piso como la parte de la sala de Ginecología

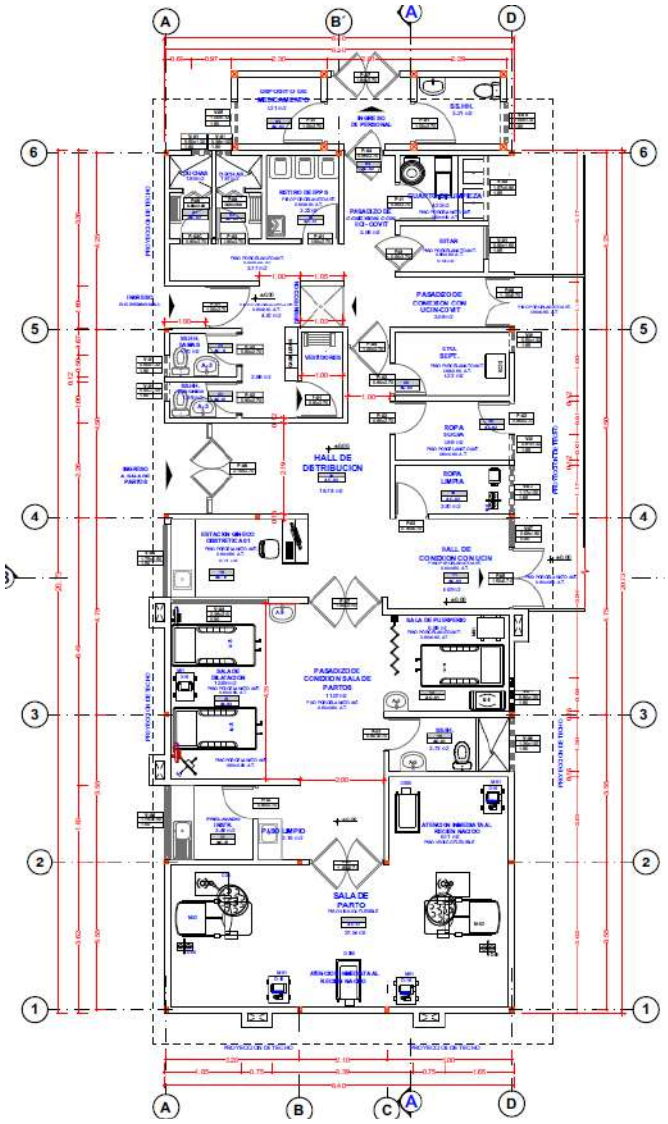

Fuente: Plan Coe COVID-19

TOTAL DE CAMAS OFERTADAS PARA ATENCIÓN DE COVID-19

CAMAS COVID -19 2020	
SERVICIO	N° TOTAL DE CAMAS
UCI COVID -19	10
COVID -19 (Hospital Temporal)	100
COVID -19 (Emergencia)	30
COVID -19 (Maternidad)	12
total de camas COVID	**152**
Fuente: Of. Inteligencia Sanitaria	

Se tendría que agregar las 23 camas que están funcionando en el servicio de COVID del hospital inicialmente y hasta hoy sigue en funcionamiento para pacientes moderados.

Camas y ventiladores exclusivos de la Zona Covid-19				
	Total operativos	Total disponibles	Total en uso	En uso Covid-19 (+)
UCI Diferenciada (camas)	11	0	11	11
Ventiladores Diferenciados	11	0	11	11
UCIN Diferenciada (camas)	0	0	0	0
Hospitalización Diferenciada (camas)	190	134	56	56
FUENTE: REPORTE SUSALUD				

También están en proceso de remodelación ya finales los servicios de Hospitalización de Traumatología y Cirugia A ubicados en el primer Piso el cual pueden ser utilizados como expansión en la atención de COVID con 32 camas nominalmente cada uno si es que el caso lo requiriera.

PLANO DE SALA DE TRAUMATOLOGÍA

Fuente: Plan Coe COVID-19

PLANO DE CIRUGÍA A

Fuente: Plan Coe COVID-19

OFERTA DE OXIGENO EN EL HOSPITAL REGIONAL.

El Oxígeno que es uno de los medicamentos primordiales para la atención de COVID-19 en el contexto de esta pandemia

La cantidad de balones de oxígeno y su capacidad se muestran en las tablas siguientes:

CILINDROS DE OXIGENO HOSPITAL REGIONAL

MEDIDA EN M3	TOTAL DE CILINDROS	PROPIOS	TERCEROS	VOLUMEN DISPONIBLE M3	CILINDROS LLENOS	CILINDROS LLENOS M3	CONSUMO DIA CILINDROS	CONSUMO DIA M3	RESERVA M3
8 M3	15	15		120	3	24	3	24	
10 M3	330	300	30	3300	95	950	90	900	50
TOTAL	**345**			**3420**		**974**	**93**	**924**	**50**

FUENTE: REPORTE SUSALUD

TANQUE CRIOGENICO

OFERTA	ESTADO	ORIGEN	CAPAC. MAX DE ALMACENA	ABASTECIMIENTO REAL M3	CONSUMO DEL DIA M3	CONECTADA A LA RED
TANQUE 1	OPERATIVO	TERCERO	3816	3250	250	SI

FUENTE: REPORTE SUSALUD

PROVEEDORES DE OXIGENO DEL HOSPITAL REGIONAL

N°	RUC	Nombre del proveedo	Vigencia de contrato		Abastecimiento	Volumen Contratado mt3
			F. Inicio	F. Fin		
1	20338570041	PRAXAIR PERU SRL	14/07/2020	31/12/2020	Tanque criogénico	18000
2	20338570041	PRAXAIR PERU SRL	14/07/2020	31/12/2020	Cilindro	24000

FUENTE: REPORTE SUSALUD

PRESUPUESTO ASIGNADO Y EJECUTADO PARA ATENCION DE COVID-19.

Durante el año 2020 se asignaron para atención de pacientes afectados por COVID-19 se asignaron recursos por diferentes fuentes en la categoría presupuestal 9002 APNOP y en la actividad presupuestal 5006269, como se muestra en el cuadro siguiente:

F.Financ	G.G.	PIM	DEVENGADO	SALDO
00 : RO	1	488,069.00	488,069.00	0.00
	3	4,111,601.00	4,031,600.17	80,000.83
	6	850,000.00	850,000.00	0.00
Total 00		**5,449,670.00**	**5,369,669.17**	**80,000.83**
09: RDR	6	26,840.00	26,840.00	0.00
Total 09		**26,840.00**	**26,840.00**	**0.00**
13: DyT	1	660,326.00	660,326.00	0.00
	3	2,779,121.00	1,717,012.50	1,062,108.50
Total 13		**3,439,447.00**	**2,377,338.50**	**1,062,108.50**
18: CANON Y SOBRECANON	3	115,840.00	113,560.45	2,279.55
Total 18		**115,840.00**	**113,560.45**	**2,279.55**
19: REC. POR OPERAC. OF. DE CRED.	1	2,094,452.00	2,094,452.00	0.00
	3	6,290,429.00	6,290,429.00	0.00
Total 19		**8,384,881.00**	**8,384,881.00**	**0.00**
Total general		**17,416,678.00**	**16,272,289.12**	**1,144,388.88**

Fuente: Unidad de Presupuesto HRC

Se puede ver que en la fuente DyT se tiene un saldo de S/.1,144,388.88 soles, presupuesto que llegó en el mes de diciembre para el fondo de fallecimiento, el cual no se pudo ejecutar inmediatamente, por lo que solo se incorporó al presupuesto del hospital.

POBLACIÓN ATENDIDA EN EL SERVICIO DE COVID-19 DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO.

El hospital Regional de Cusco empezó a atender pacientes COVID-19 casi desde el mes de febrero de 2020, con atenciones de pacientes sospechosos con síntomas respiratorios, pero es a partir del mes de abril donde se realizan mayores cantidades de pruebas donde empiezan a detectarse pacientes que dan positivo en las pruebas, alcanzándose las máximas niveles de pacientes atendidos en triaje diferenciado, hospitalización de pacientes con insuficiencias respiratoria moderada y severa en los meses de julio, agosto y setiembre como se muestra en el cuadro siguiente.

HOSPITAL REGIONAL CUSCO
SERVICIO -COVID-19

MES	ATENCION TRIAJE DIFERENCIADO	TOMA DE MUESTRA			TOTAL DE PACIENTE HOSPITALIZADO	UCI	ALTA UCI	HOSPITALIZADO		FALLECIDO	REFERENCIA	TOTAL DE ALTA	ALTA VOLUNTARIA
		HISOPADO	PPRUEBA RAPIDA	RESULTADO				GESTANTE	PUERPERA				
FEBRERO	2	2	0	0	2			0	0	0	0		
MARZO	15	53	0	0	8			0	0	0	1		
ABRIL	60	79	1151	4	9			0	0	0	2		
MAYO	80	182	965	174	31			1	5	1	1		
JUNIO	198	145	965	33	80	5		0	0	4	0		
JULIO	977	479	613	209	348	13	2	0	0	95	2		1
AGOSTO	1321	383	384	617	535	19	2	0	0	260	3		2
SEPTIEMBRE	701	158	158	401	297	10	2	58	58	57	0	969	2
OCTUBRE	316	91	743	164	163	7	14	23	55	11	0	69	6
NOVIEMBRE	265	414	1345	414	74	10	8	20	27	7	1	53	1
DICIEMBRE	167	95	1624	415	114	9	8	31	18	10	0	118	
TOTAL	4102	2081	7948	1602	1661	73	36	133	163	445	10	1038	12

Fuente: Servicio Covid -19 HRC

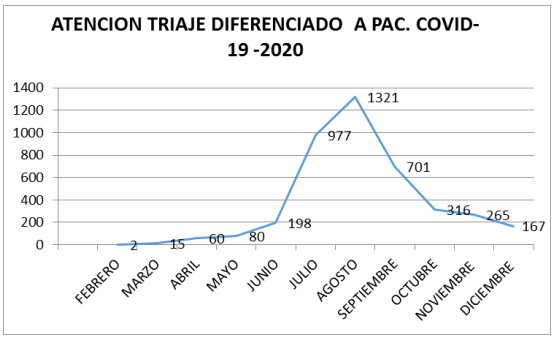

FUENTE: SERVICIO COVID-19 HRC

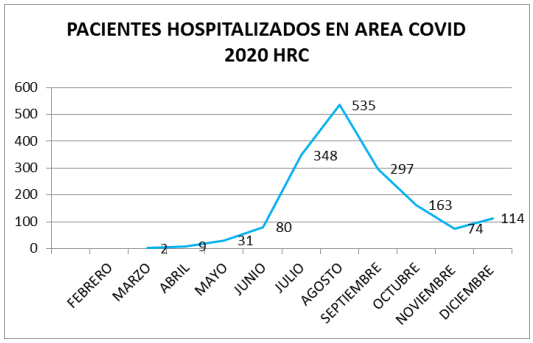

FUENTE: SERVICIO COVID-19 HRC

FUENTE: SERVICIO COVID-19 HRC

FUENTE: SERVICIO COVID-19 HRC

La atención de pacientes que vienen al Hospital Regional alcanza sus máximos en el mes de julio, agosto y setiembre, en hospitalización, atención de triaje diferenciado, camas uci ocupadas y fallecidos como se muestra en las figuras anteriores.

Durante estos meses los servicios del hospital pasan a una etapa crítica ante la falta de insumos, de farmacia para la atención en uci, oxígeno y otros insumos esenciales.

Medidas adoptadas frente al COVID-19

- Actividades desarrolladas para contrarrestar el COVID-19.

Adecuación institucional a la expansión de la oferta de atención del HRC.- Requeridos por la autoridad sanitaria.

- Presupuesto asignado y ejecutado.

- Población beneficiada por las medidas.

El Plan de Contingencia frente a la Pandemia de Coronavirus COVID19 del HRC fue un documento orientador para la puesta en marcha de acciones de respuesta frente a la pandemia, las mismas que fueron producto de los acuerdos de los integrantes del Grupo de Trabajo de Gestión de Riesgos de Desastres integrada por los órganos de línea y de apoyo.

2.3 ANÁLISIS DE ACTIVIDADES OPERATIVAS POR OBJETIVOS ESTRATEGICOS INSTITUCIONALES. POR ACCIONES ESTRATEGICAS INSTITUCIONALES Y POR CATEGORÍA PRESUPUESTAL - FACTORES QUE DIFICULTARON Y FACILITARON EL AVANCE DE LAS METAS FÍSICAS

A nivel general, al II Semestre, se espera una ejecución del 100% en promedio, tanto por producto así como por subproducto y/o actividad operativa, en esta oportunidad por el envío tardío de la información o simplemente por la ausencia de la información y por encontrarnos realizando trabajo remoto, se ha solicitado a los responsables la información sobre problemas y dificultades encontradas y las medidas correctivas a adoptar.

Para el análisis, también en se han tomado en cuenta las Definiciones Operacionales para el caso de los programas presupuéstales, normas técnicas de salud y normas técnicas administrativas.

2.3.2 OEI.01.00 GARANTIZAR EL ACCESO A SERVICIOS DE SANEAMIENTO Y SALUD DE CALIDAD A LA POBLACIÓN DE LA REGIÓN CUSCO.

2.3.1.1 AEI.01.04 Atención integral para reducir la anemia y desnutrición crónica de niños y niñas menores de cinco años.

PP. 0001: PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0001** **PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5004426	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL	INFORME	14	12	86%	4,831.00	4,831.00	4,747.00	84.00	98.26%
3033254	NIÑOS CON VACUNA COMPLETA	5000017	APLICACION DE VACUNAS COMPLETAS	NIÑO PROTEGIDO	3510	2745	78%	131,899.00	166,151.00	166,150.60	0.40	100.00%
3033311	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	5000027	ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS	CASO TRATADO	2311	560	24%	412,011.00	621,611.00	621,610.10	0.90	100.00%
3033313	ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000029	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	517	63	12%	376,074.00	862,882.00	862,881.98	0.02	100.00%
3033314	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES	5000030	ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA	CASO TRATADO	948	268	28%	562,259.00	1,187,259.00	1,187,258.03	0.97	100.00%
* 3033312	ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	5000028	ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS	CASO TRATADO	2	2	100%	-	1,329.00	1,329.00	-	100.00%
* 3033255	NIÑOS CON CRED COMPLETO SEGUN EDAD	5000018	ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD	NIÑO CONTROLADO	2	2	100%	-	1,256.00	1,256.00	-	100.00%
						Total general		1,487,074.00	2,845,319.00	2,845,232.71	86.29	100.00%

* Incorporado en Noviembre 2020

POR

Y

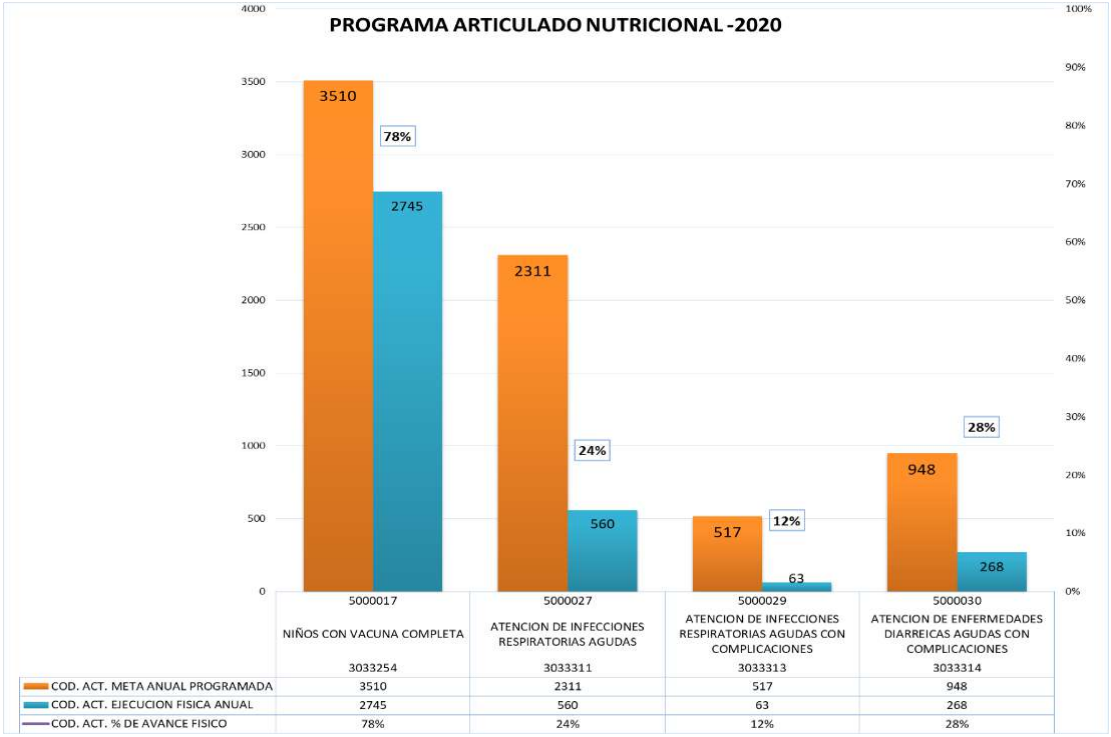

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO
LA OF.
PLANEAMIENTO
PRESUPUESTO

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Producto 3000001: Acciones Comunes

Con respecto al MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA ARTICULADO NUTRICIONAL se logró la ejecución al 86 % anual. Cuenta con dos actividades operativas.

Producto 3033254: NIÑOS CON VACUNA COMPLETA

LOGROS Se programaron 3510, se llegó a proteger a 2745 niños, constituyendo un nivel de ejecución del 78% del cumplimiento de la cantidad programada. Cuenta con una actividad operativa.

DIFICULTADES por el estado de emergencia y el alza de casos covid en el hospital madres no acudieron al nosocomio para sus partos.

Producto 3033311: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS

ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Se programaron 2311 atenciones de niños con infecciones respiratorias agudas, durante2020, se atendieron 560 atenciones de niños con IRA, constituyendo un nivel de ejecución del 24% del cumplimiento de la cantidad programada en el periodo. Cuenta con 05 actividades operativas.

Madres no acudieron al hospital por temor al contagio de covid-19.

Producto 3033313: ATENCION DE INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

ATENDER A NIÑOS CON INFECCIONES RESPIRATORIAS AGUDAS Se programaron 517 atenciones de niños con infecciones respiratorias agudas, durante2020, se atendieron 63 atenciones de niños con IRA, constituyendo un nivel de ejecución del 12% del cumplimiento de la cantidad programada en el periodo. Cuenta con 03 actividades operativas.

Madres no acudieron al hospital por temor al contagio de covid-19.

Producto 3033314: ATENCION DE ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS CON COMPLICACIONES

ATENDER A NIÑOS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDAD DIARREICA AGUDA COMPLICADA

LOGROS Se programaron 948 atenciones de niños con enfermedades diarreicas agudas, durante el año, se ejecutaron 268 atenciones, constituyendo un nivel de ejecución del 28% del cumplimiento de la cantidad programada. Madres no acudieron a hospital a su respectivo tratamiento por el estado de emergencia y por el temor a contagiarse por el covid-19. Cuenta con 02 Actividades Operativas.

Producto 3033312 ATENDER A NIÑOS CON ENFERMEDADES DIARREICAS AGUDAS; Cuenta con 01 actividad operativa el avance físico y presupuestal está al 100%.

Producto 3033255 ATENCION A NIÑOS CON CRECIMIENTO Y DESARROLLO - CRED COMPLETO PARA SU EDAD; Cuenta con 01 actividad operativa el avance físico y presupuestal está al 100%

Estas dos últimos productos de crearon para poder transferir presupuesto del gobierno central para poder pagar el contrato a trabajadores CAS.

EJECUCION FINANCIERA:
La ejecución presupuestal en este programa es del 100.00%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.99% en la 2.3 Bienes y servicios y el 100% en la F.F. Donaciones y transferencias, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 001

FUENTE DE FINANC	G.G.	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
00 :RO	5.2.1	1,202,175.00	1,202,175.00	1,202,175.00	-	100.00%
	5.2.3	182,899.00	145,336.00	145,251.93	84.07	99.94%
Total 00: RO		**1,385,074.00**	**1,347,511.00**	**1,347,426.93**	**84.07**	**99.99%**
13: DyT	5.2.3	102,000.00	1,497,808.00	1,497,805.78	2.22	100.00%
Total 13: DyT		**102,000.00**	**1,497,808.00**	**1,497,805.78**	**2.22**	**100.00%**
Total general		***1,487,074.00***	***2,845,319.00***	***2,845,232.71***	***86.29***	***100.00%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

<u>Conclusiones y recomendaciones.</u>
No se llegó a cubrir las metas programadas en dichos productos por el estado de emergencia, madres y demás usuarios no acuden al hospital con el temor a contagiarse por covid -19.

La programación no debería ser subestimada por que el año 2020 se estuvo la mayor parte del tiempo en estado de emergencia.
Otro de los problemas en la estrategia es que el personal en la estrategia de articulado nutricional son rotados continuamente a otros servicios y no hay planes de capacitación lo que provoca y falta de personal capacitado.

2.3.1.2 AEI.01.05 Atención integral materna y neonatal

PP. 0002 Salud materno Neonatal

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0002 SALUD MATERNO NEONATAL**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000002	POBLACION INFORMADA SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000059	BRINDAR INFORMACION SOBRE SALUD SEXUAL, SALUD REPRODUCTIVA Y METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PERSONA INFORMADA	1	0	0%	50.00	50.00	50.00	-	100%
3000005	ADOLESCENTES ACCEDEN A SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO	5000058	BRINDAR SERVICIOS DE SALUD PARA PREVENCION DEL EMBARAZO A ADOLESCENTES	ADOLESCENTE ATENDIDA	200	111	56%	9,007.00	4,007.00	4,007.00	-	100%
3033172	ATENCION PRENATAL REENFOCADA	5000037	BRINDAR ATENCION PRENATAL REENFOCADA	GESTANTE CONTROLADA	150	86	57%	6,021.00	2,021.00	2,021.00	-	100%
3033291	POBLACION ACCEDE A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	5000042	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR	PAREJA PROTEGIDA	2211	990	45%	127,324.00	113,821.00	113,821.00	-	100%
3033292	POBLACION ACCEDE A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	5000043	MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A SERVICIOS DE CONSEJERIA EN SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA	PERSONA ATENDIDA	3500	1790	51%	4,686.00	4,686.00	4,685.99	0.01	100%
3033294	ATENCION DE LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	5000044	BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	4951	2697	54%	487,249.00	671,249.00	669,381.56	1,867.44	100%
3033295	ATENCION DEL PARTO NORMAL	5000045	BRINDAR ATENCION DE PARTO NORMAL	PARTO NORMAL	2260	1550	69%	745,652.00	855,057.00	855,056.60	0.40	100%
3033296	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	5000046	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO	PARTO COMPLICADO	2500	1538	62%	351,974.00	526,974.00	526,973.60	0.40	100%
3033297	ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	5000047	BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO	CESAREA	1750	1351	77%	1,645,151.00	1,836,398.00	1,836,398.00	-	100%
3033298	ATENCION DEL PUERPERIO	5000048	ATENDER EL PUERPERIO	ATENCION PUERPERA	150	57	38%	544,081.00	627,881.00	627,803.00	78.00	100%
3033299	ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	5000049	ATENDER EL PUERPERIO CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	160	69	43%	472,259.00	550,259.00	550,258.99	0.01	100%
3033300	ATENCION OBSTETRICA EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	5000050	ATENDER COMPLICACIONES OBSTETRICAS EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	CASO TRATADO	116	103	89%	653,607.00	706,073.00	706,072.39	0.61	100%
3033304	ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	5000052	MEJORAMIENTO DEL ACCESO AL SISTEMA DE REFERENCIA INSTITUCIONAL	GESTANTE Y/O NEONATO REFERIDO	10	0	0%	12,782.00	14,571.00	6,025.71	8,545.29	41%
3033305	ATENCION DEL RECIEN NACIDO NORMAL	5000053	ATENDER AL RECIEN NACIDO NORMAL	RECIEN NACIDO ATENDIDO	4010	2922	73%	475,558.00	500,558.00	500,557.99	0.01	100%
3033306	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	5000054	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES	CASO TRATADO	1463	787	54%	830,689.00	899,689.00	890,523.86	9,165.14	99%
3033307	ATENCION DEL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE	5000055	ATENDER AL RECIEN NACIDO CON COMPLICACIONES QUE REQUIERE UNIDAD DE CUIDADOS	CASO TRATADO	580	368	63%	1,633,165.00	1,732,295.00	1,732,244.86	50.14	100%
2409679	ADQUISICION DE ECOGRAFO DOPPLER, INCUBADORAS O CALENTADORES DE BEBES PARA USO CLINICO, UNIDADES DE MONITOREO DE SIGNOS VITALES MULTI PARAMETRO Y VENTILADOR MECANICO; EN EL(LA) EESS HOSPITAL DE APOYO DEPARTAMENTAL CUSCO - DISTRITO DE CUSCO, PROVINCIA CUSCO, DEPARTAMENTO CUSCO	6000005	ADQUISICION DE EQUIPOS	EQUIPO	6	0	0%	76,910.00	-	-	-	0%
* 3000001	ACCIONES COMUNES	5004430	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE LA SALUD MATERNO NEONATAL	INFORME	2	2	100%	-	20,249.00	20,249.00	-	100%
								8,076,165.00	9,065,838.00	9,046,130.55	19,707.45	100%

* INCORPORADO EN NOVIEMBRE 2020

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

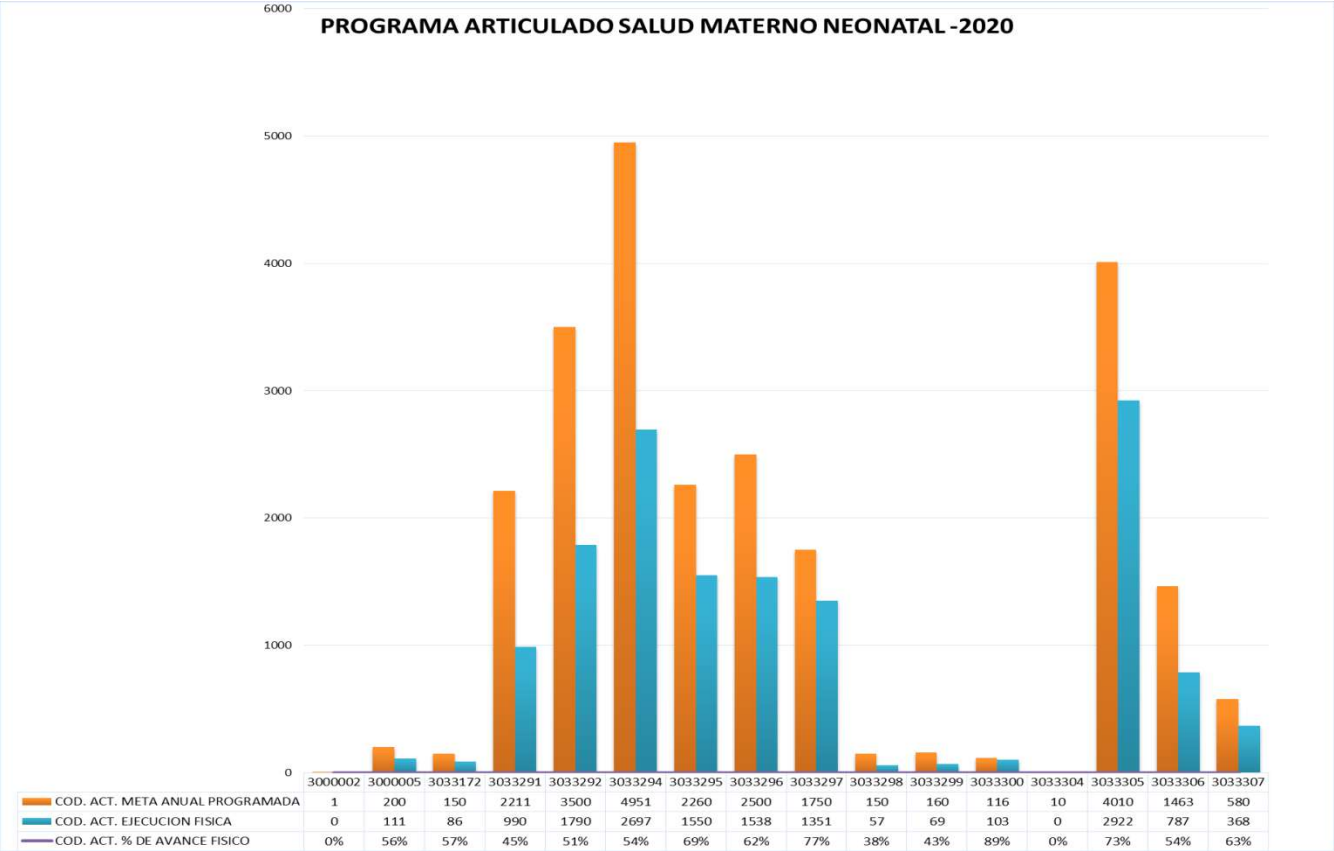

	3000002	3000005	3033172	3033291	3033292	3033294	3033295	3033296	3033297	3033298	3033299	3033300	3033304	3033305	3033306	3033307
COD. ACT. META ANUAL PROGRAMADA	1	200	150	2211	3500	4951	2260	2500	1750	150	160	116	10	4010	1463	580
COD. ACT. EJECUCION FISICA	0	111	86	990	1790	2697	1550	1538	1351	57	69	103	0	2922	787	368
COD. ACT. % DE AVANCE FISICO	0%	56%	57%	45%	51%	54%	69%	62%	77%	38%	43%	89%	0%	73%	54%	63%

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Producto 3033291: MEJORAMIENTO DEL ACCESO DE LA POBLACION A METODOS DE PLANIFICACION FAMILIAR 2020

Se puede observar que el presupuesto asignado fue ejecutado al 100%, en cuanto al meta física se alcanzó el 45.55% con 1007 parejas protegidas debido que a partir del 11 de marzo fueron cerrados consultorios externo y la población no podía acudir al servicio de PPFF.

Producto 3033294: BRINDAR ATENCION A LA GESTANTE CON COMPLICACIONES HRC 2020

En la Diapositiva se puede observar en cuanto al presupuesto asignado para la atención de la gestante con complicaciones se ejecutó el 100% siendo este presupuesto muy reducido para este fin ya que el HRC es un hospital de referencia. En cuanto a la meta física se atendió 2697 (AOs trazadores) gestantes con un avance del 54% debido a cierre de consulta externa a partir del 11 de marzo las pacientes no podían acudir a consulta externa. Se puede evidenciar los servicios de maternidad, sala de partos se encuentran deteriorados sin intervención alguna

Producto 3033295: BRINDAR ATENCION DEL PARTO NORMAL HRC 2020

En cuanto a la atención del parto normal el presupuesto se ejecutó el 100% del cual el 69.53% es para contratos contribuciones y otros y solo el 10.47 (7,863) cabe indicar que las camas de atención de parto

se encuentran totalmente deterioradas lo que ocasiona accidentes. En cuanto a la atención de la meta física se alcanzó el 69% .

Producto 3033296: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO NO QUIRURGICO HRC 2020

En cuanto a la atención de parto complicado no quirúrgico no se tuvo presupuesto alguno siendo este producto de suma atención, en el avance de la meta física se alcanzó el 62%

Producto 3033297: BRINDAR ATENCION DEL PARTO COMPLICADO QUIRURGICO HRC 2020

En la diapositiva se puede observar que la ejecución presupuestal se ejecutó al 100% , el 94% se destina a pagos de servicios, contratos y otros ; el 6% se destina para SOP (8,888), en cuanto a la meta física se alcanzó el 77% (1351 cesáreas) como se puede evidenciar los presupuestos son irrisorios para la atención de las gestantes y poder disminuir la morbimortalidad materna neonatal.

Producto 3033299ATENCION DEL PUERPERIO CON COMPLICACIONES HRC 2020

En la diapositiva se puede observar que la ejecución presupuestal se ejecutó al 100%, el 75% se destina a pagos de servicios, contratos y otros ; el 25% se destina para la atención obstétrica en UCI (34,425), en cuanto a la meta física se alcanzó el 43% (69) como se puede evidenciar los presupuestos son irrisorios para la atención de las pacientes obstétricas que ingresan a UCI y poder disminuir la morbimortalidad materna neonatal. Y atender a las referencias que acuden al hospital en muy mal estado general.

EJECUCION FINANCIERA:
La ejecución presupuestal en este programa es del 99.8%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.9% en la 2.3 Bienes y servicios y el 100% en la F.F. Donaciones y transferencias, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 002

F.F	C.G	G.G	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
00: RO	5	5.2.1	6,428,133.00	6,428,133.00	6,428,133.00	-	100.0%
		5.2.3	1,433,122.00	1,360,409.00	1,351,619.92	8,789.08	99.4%
	Total 5		**7,861,255.00**	**7,788,542.00**	**7,779,752.92**	**8,789.08**	**99.9%**
	6	6.2.6	76,910.00	-	-	-	
	Total 6		**76,910.00**	**-**	**-**	**-**	
Total 00			**7,938,165.00**	**7,788,542.00**	**7,779,752.92**	**8,789.08**	**99.9%**
13:DyT	5	5.2.3	138,000.00	1,277,296.00	1,266,377.63	10,918.37	99.1%
	Total 5		**138,000.00**	**1,277,296.00**	**1,266,377.63**	**10,918.37**	**99.1%**
Total 13			138,000.00	1,277,296.00	1,266,377.63	10,918.37	99.1%
Total general			***8,076,165.00***	***9,065,838.00***	***9,046,130.55***	***19,707.45***	***99.8%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

CONCLUSIONES

1. Reformular la Estrategia Regional para la prevención de la morbi - mortalidad materna y perinatal.
2. Declarar en Emergencia la atención Materno – Neonatal en el Hospital Regional.
3. Ampliación y Equipamiento de los Servicio de Maternidad, Centro Obstétrico, Neonatología y UCI.
4. Cubrir las brechas de recursos humanos.

2.3.1.3 AEI.01.11 Atención integral para disminuir la incidencia en TBC, VIH/sida, hepatitis y sífilis en la población

PP 0016: Prevención y control de TBC/VIH-SIDA

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0016. TBC - VIH / SIDA**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAM	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5004433	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE VIH/SIDA - TUBERCULOSIS	INFORME	12	12	100%	5,233.00	5,233.00	5,232.99	0.01	100.0%
		5004434	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS VIH/SIDA Y TUBERCULOSIS	NORMA	5	5	100%					
3000612	SINTOMATICOS RESPIRATORIOS CON DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS	5004436	DESPISTAJE DE TUBERCULOSIS EN SINTOMATICOS RESPIRATORIOS	PERSONA ATENDIDA	2834	1368	48%	123,745.00	132,578.00	132,578.00	-	100.0%
3000614	PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004438	DIAGNOSTICO DE CASOS DE TUBERCULOSIS	PERSONA ATENDIDA	152	104	68%	166,552.00	165,038.00	165,038.00	-	100.0%
3000616	PACIENTES CON COMORBILIDAD CON DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS	5004440	DESPISTAJE Y DIAGNOSTICO DE TUBERCULOSIS PARA PACIENTES CON COMORBILIDAD	PERSONA ATENDIDA	298	224	75%	10,809.00	1,195.00	1,194.00	1.00	99.9%
3000672	PERSONA QUE ACCEDE AL ESTABLECIMIENTO DE SALUD Y RECIBE TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	5005161	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO PARA TUBERCULOSIS Y SUS COMPLICACIONES	PERSONA ATENDIDA	114	80	70%	372,925.00	393,925.00	393,801.44	123.56	100.0%
3000673	POBLACION CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA QUE ACUDE A LOS SERVICIOS DE SALUD RECIBE ATENCION INTEGRAL	5005158	BRINDAR A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HEPATITIS B CRONICA ATENCION INTEGRAL	PERSONA ATENDIDA	865	461	53%	10,466.00	20,466.00	20,458.18	7.82	100.0%
3000691	SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS CON MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN EL PERSONAL DE SALUD	5005157	MEDIDAS DE CONTROL DE INFECCIONES Y BIOSEGURIDAD EN LOS SERVICIOS DE ATENCION DE TUBERCULOSIS	PERSONA ATENDIDA	250	324	130%	104,914.00	97,914.00	97,845.93	68.07	99.9%
3043959	ADULTOS Y JOVENES RECIBEN CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	5000069	ENTREGAR A ADULTOS Y JOVENES VARONES CONSEJERIA Y TAMIZAJE PARA ITS Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	5600	2561	46%	120,662.00	115,302.00	115,299.00	3.00	100.0%
3043960	POBLACION ADOLESCENTE INFORMADA SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL y VIH/SIDA	5000070	ENTREGAR A POBLACION ADOLESCENTE INFORMACION SOBRE INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL Y VIH/SIDA	PERSONA INFORMADA	280	236	84%	1,071.00	1,071.00	1,070.99	0.01	100.0%
3043961	POBLACION DE ALTO RIESGO RECIBE INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA	5000071	BRINDAR INFORMACION Y ATENCION PREVENTIVA A POBLACION DE ALTO RIESGO	PERSONA ATENDIDA	458	302	66%	12,730.00	6,230.00	6,230.00	-	100.0%
3043968	POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL RECIBEN TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	5000078	BRINDAR A POBLACION CON INFECCIONES DE TRANSMISION SEXUAL TRATAMIENTO SEGUN GUIA CLINICAS	PERSONA ATENDIDA	500	274	55%	88,787.00	83,787.00	83,786.48	0.52	100.0%
3043969	PERSONAS DIAGNOSTICADAS CON VIH/SIDA QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS Y RECIBEN ATENCION INTEGRAL	5000079	BRINDAR ATENCION INTEGRAL A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE VIH QUE ACUDEN A LOS SERVICIOS	PERSONA ATENDIDA	458	473	103%	62,784.00	66,237.00	66,235.99	1.01	100.0%
3043970	MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH/SIDA RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000080	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS Y NIÑOS EXPUESTOS AL VIH	GESTANTE ATENDIDA	20	26	130%	20,726.00	28,726.00	28,725.96	0.04	100.0%
3043971	MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS RECIBEN TRATAMIENTO OPORTUNO	5000081	BRINDAR TRATAMIENTO OPORTUNO A MUJERES GESTANTES REACTIVAS A SIFILIS Y SUS CONTACTOS Y RECIEN NACIDOS EXPUESTOS	GESTANTE ATENDIDA	47	29	62%	14,338.00	10,824.00	10,822.92	1.08	100.0%
						Total general		1,115,742.00	1,128,526.00	1,128,319.88	206.12	100.0%

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

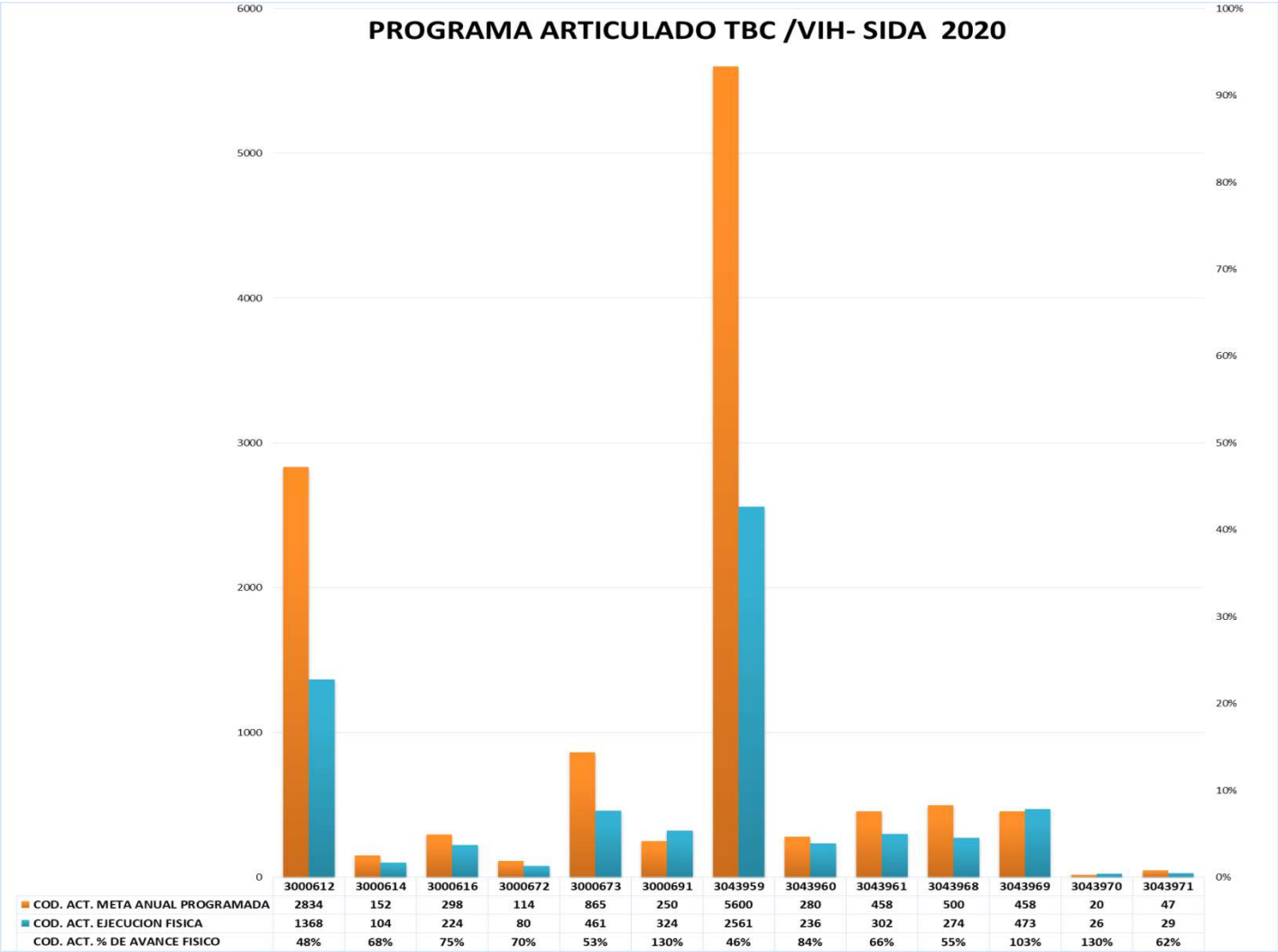

	3000612	3000614	3000616	3000672	3000673	3000691	3043959	3043960	3043961	3043968	3043969	3043970	3043971
COD. ACT. META ANUAL PROGRAMADA	2834	152	298	114	865	250	5600	280	458	500	458	20	47
COD. ACT. EJECUCION FISICA	1368	104	224	80	461	324	2561	236	302	274	473	26	29
COD. ACT. % DE AVANCE FISICO	48%	68%	75%	70%	53%	130%	46%	84%	66%	55%	103%	130%	62%

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

- ***Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones***: no se pudo lograr en su totalidad las metas programadas en todos los productos:
    - **Producto 3000691**: Servicios de atención de tuberculosis con medidas de control de infecciones y bioseguridad se superó el 100% debido a la pandemia
    - **Producto 3000612: I**dentificación y examen de sintomáticos respiratorios el avance fue de 48% porque las atenciones y consultas a los pacientes se realizó en forma restringida así como no se permitió el ingreso de familiares que pudieron ser contactos
    - **Producto 3000612:** Seguimiento y diagnostico con dos resultados de baciloscopia negativa :avance 48% de igual manera pactes no fueron identificados por temor mucho de ellos no acudieron ni tampoco podían recibir la evaluación respectiva
    - **Producto 3000614**: Diagnostico de Tuberculosis pulmonar y Dx de tuberculosis extrapulmonar 68% pactes. atendidos por emergencias o directamente en coordinación con las redes para la

realización respectiva de sus exámenes correspondientes: baciloscopia Rx, tomografía biopsia broncoscopia y otros

- **Producto 3000672**: Atención de reacciones adversas y atención quirúrgica 38% y 33% no acudieron a sus evaluaciones no hubo seguimiento adecuado.
- **Producto 3000672**: Atención de complicaciones que requieren hospitalización 70% pese a muchas dificultades se logró la hospitalización pero muchos de ellos rechazaron.
- En cuanto a los despistajes de pacientes con diagnóstico de tuberculosis pulmonar y extra pulmonar con diversas comorbilidades: diabetes VIH-sida tuberculosis se logró de una u otra manera pese a las dificultades que tenían para ingresar al hospital para realizaran los exámenes correspondiente
- La pandemia motivo principal que ha dado lugar a la atención limitada de consultas así como ha causado temor en los pacientes para acudir al hospital.

EJECUCION FINANCIERA:

La ejecución presupuestal en este programa es del 100.00%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 100% en la 2.3 Bienes y servicios en RO 99.9% y el 100% en la F.F. Donaciones y transferencias, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0016

F.F	C. G.	G.G.	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
00 : RO	5	2.1	650,415.00	650,415.00	650,415.00	199.28	100.0%
		2.3	435,327.00	369,625.00	369,425.72	199.28	99.9%
	Total 5		**1,085,742.00**	**1,020,040.00**	**1,019,840.72**	**199.28**	**100.0%**
Total 00 :RO			**1,085,742.00**	**1,020,040.00**	**1,019,840.72**	**6.84**	**100.0%**
13: DyT	5	2.3	30,000.00	108,486.00	108,479.16	6.84	100.0%
	Total 5		**30,000.00**	**108,486.00**	**108,479.16**	**6.84**	**100.0%**
Total 13: DyT			**30,000.00**	**108,486.00**	**108,479.16**	**6.84**	**100.0%**
Total general			***1,115,742.00***	***1,128,526.00***	***1,128,319.88***	***206.12***	***100.0%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- ***Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:*** se coordinó a nivel nacional y departamental para el seguimiento respectivo con las diferentes redes así como con los centros de salud.
- Se ingresó al SIGTB para verificar procedencia de pactes evaluados y hospitalizados
- **Medidas para la mejora continua:** Coordinación constante y permanente con los centros de salud ,redes seguimiento permanente a los pactes

3.- Conclusiones y recomendaciones

Debido a la pandemia se dificulto bastante en el seguimiento continuo a los pactes así como muchos de ellos prefirieron abandonar el tratamiento no acudiendo a sus centros de salud para la administración y controles respectivos consecuencia de ello a partir del mes de diciembre los pacientes empezaron a acudir al hospital en estado crítico mucho de ellos presentando resistencia no solo a los medicamento de primera línea sino también

a los medicamentos de segunda línea para lo cual se realiza el reto con cada medicamento; Reacciones a fármacos antituberculosos incrementándosela sobrecarga laboral asistencial y administrativa

RECOMENDACIONES:

Contratación de un digitador para la estrategia de tuberculosis

Contratación de un técnico de laboratorio para el área de dactiloscopia

2.3.1.4. AEI.01.09 intervenciones sanitarias de las enfermedades metaxénicas y zoonosis de manera focalizadas.

0017. enfermedades metaxenicas y zoonosis

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0017**. ENFERMEDADES METAXENICAS Y ZOONOSIS

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5000085	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL METAXENICAS Y ZOONOSIS	INFORME	4	12	300%	3,000.00	3,000.00	3,000.00	-	100.0%
		5004451	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN METAXENICAS Y ZOONOSIS	NORMA	380	196	52%					
3043983	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	5000093	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE ENFERMEDADES METAXENICAS	PERSONA DIAGNOSTICADA	380	196	52%	376,359.00	525,269.00	525,268.94	0.06	100.0%
3043984	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	5000094	EVALUACION, DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CASOS DE ENFERMEDADES ZOONOTICAS	PERSONA TRATADA	910	324	36%	2,400.00	1,000.00	1,000.00	-	100.0%
								381,759.00	*529,269.00*	*529,268.94*	*0.06*	100.0%

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

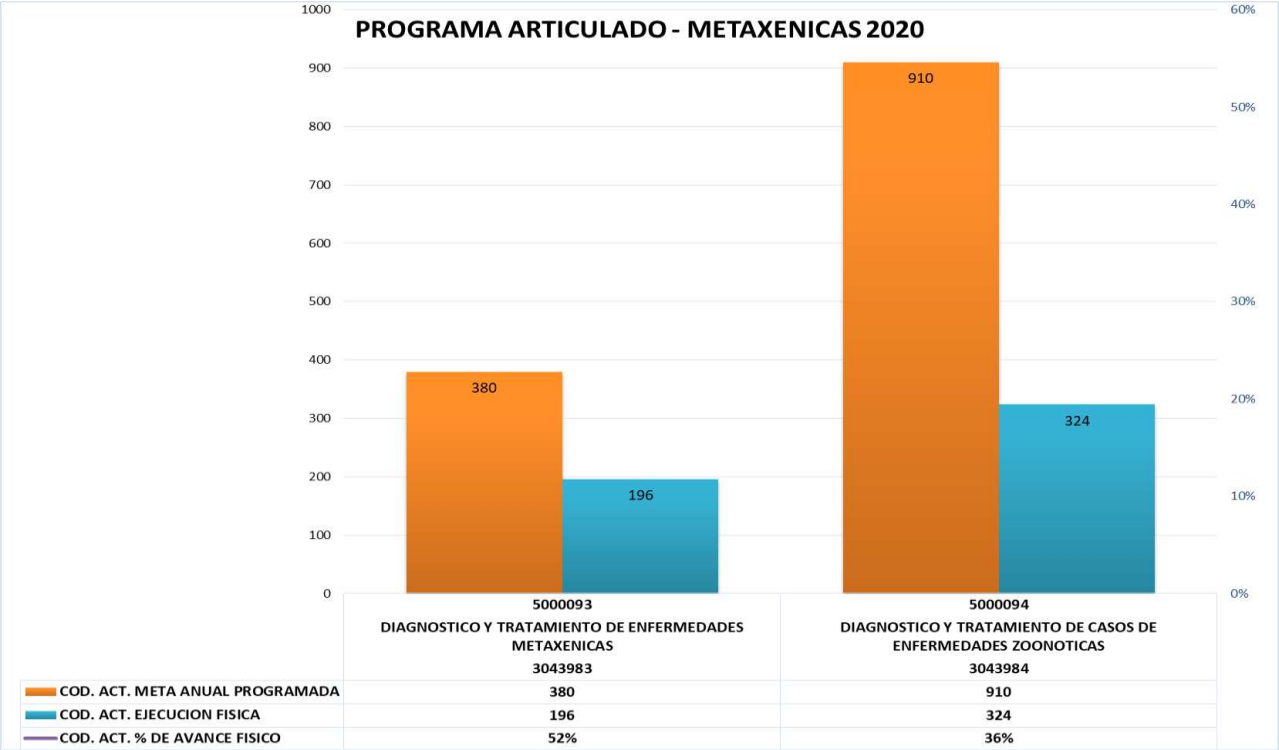

FUENTE: CEPLAN

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1.- Resumen

El PP0017 ENFERMEDASDES METAXENICAS Y ZOONOSIS: Desde el inicio de la pandemia ha venido atendiendo de forma habitual a los pacientes afectados con enfermedades Metaxenicas y Zoonoticas y como es obvio esta disminuyo drásticamente a inicios de la pandemia lo cual es evidente en la disminución en el logro de las metas.

2.- Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.

- ***Modificación***: No se realizó ninguna modificación en productos y subproductos en el programa presupuestal.
- ***Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones***:
- **Producto 3043983:** Diagnóstico y Tratamiento de Enfermedades Metaxenicas no se obtuvo un avance optimo (52%) en el cumplimiento de metas debido a las restricciones en la movilización durante inicios de la pandemia; el ingreso restringido al hospital y la creencia errónea de los usuarios que pensaban que no había atención en el Programa lo cual ha conllevado que en el segundo semestre los pacientes afectados especialmente con leishmaniasis acudan con casos clínicos más severos.
  Pero cabe resaltar que en algunos subproductos como:
  Tratamiento de casos de Leishmaniasis cutánea y mucocutanea con drogas de primera línea se sobrepasó la meta física obteniéndose un 140% esto debido a la NO ATENCION EN LOS ESTABLECIMIENTOS DE SALUD DEL PRIMER NIVEL y en el Hospital Antonio Lorena viéndose los usuarios afectados, a acudir al Hospital regional que no paro en sus atenciones.
- **Producto 3043983:** En el producto de Diagnóstico y tratamiento de Enfermedades Zoonoticas de igual manera no se pudo alcanzar una cobertura optima(36%) esto relacionado a la atención mínima otorgada en consultorios externos durante la pandemia

Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:

- Se atiende a los pacientes en forma presencial pues es un programa que no se puede realizar de otra manera tanto en consultorio de Infectologia como en el servicio del P.P Metaxenicas
- Se hace uso adecuado de los equipos de protección personal en los trabajadores del P.P
- Se utiliza protocolos en la atención de los pacientes tales como el lavado de manos y desinfección de calzado antes de ingresar a su unidad. Se brinda a los pacientes dos mascarillas descartables por semana y está terminantemente prohibido sacarse la misma durante su atención; se mantiene el distanciamiento social para lo cual se han acomodado las camas y no se atiende al 100% de su capacidad en el servicio del PP Metaxenicas
- Se solicita prueba de descarte de Covid antes y después de ingresar al servicio esto se ha ido implementando últimamente debido al incremento de pacientes

Medidas para la mejora continua:

- Realizar las pruebas diagnósticas como el examen de inmunofluorecencia para Leishmaniasis en laboratorio de Procetts ya que se cuenta con personal de laboratorio y equipos y NO enviar las mismas

a laboratorio referencial de la Diresa pues tarda un promedio de 15 días en emitir el resultado.(La DIRESA no nos da la autorización para realizar este examen)

- Incrementar el presupuesto de la Estrategia ya que es la única que en estos momentos está brindando atención en su nivel
- Implementar el PP con equipos biomédicos necesarios para la atención de los usuarios (pulsioximetro, dosador de gases arteriales etc).

EJECUCION FINANCIERA:

La ejecución presupuestal en este programa es del 100.00%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.99% en la 2.3 Bienes y servicios y el 100% en la F.F. Donaciones y transferencias, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 001

F.F.	C.G.	G.G.	PIA	PIM	DEVENGADO	SALDO	% AVANCE
00: RO	5	2.1	312,255.00	312,255.00	312,255.00	0	100.0%
		2.3	49,504.00	188,450.00	188,450.00	0	100.0%
	Total 5		**361,759.00**	**500,705.00**	**500,705.00**	**0**	**100.0%**
Total 00			**361,759.00**	**500,705.00**	**500,705.00**	**0**	**100.0%**
13: DyT	5	2.3	20,000.00	28,564.00	28,563.94	0.06	100.0%
	Total 5		**20,000.00**	**28,564.00**	**28,563.94**	**0.06**	**100.0%**
Total 13: DyT			20,000.00	28,564.00	28,563.94	0.06	100.0%
Total general			***381,759.00***	***529,269.00***	***529,268.94***	***0.06***	***100.0%***

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

3.- Conclusiones y recomendaciones.

- Contratación de un Digitador para todos los programas presupuestales ya que la carga asistencial y administrativa es demasiado.
- Reuniones periódicas con el comité del PPR sigue habiendo incongruencias con la información estadística entre el Hospital y la DIRESA.
- Que los requerimientos solicitados sean atendidos con prontitud por el área de Logística en el año 2020 quedaron sin atenderse.

2.3.1.5 AEI.01.10 Atención para la prevención y control de enfermedades no transmisibles de manera integral en la población

PP. 0018. enfermedades no transmisibles

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0018. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5004453	DESARROLLO DE NORMAS Y GUIAS TECNICAS EN ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	NORMA	4	3	75%	3,512.00	4,408.00	2,216.90	2,191.10	50.3%
		5004452	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES	INFORME	12	11	92%					
3000011	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	5000109	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON CATARATAS	PERSONA EVALUADA	230	87	38%	152,210.00	147,210.00	147,209.85	0.15	100.0%
3000012	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON CATARATAS	5000110	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE CATARATAS	PERSONA TRATADA	184	22	12%	593,668.00	763,485.00	761,035.00	2,450.00	99.7%
3000013	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000111	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA EVALUADA	165	60	36%	41,684.00	36,321.00	36,321.00	-	100.0%
3000014	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PACIENTES CON ERRORES REFRACTIVOS	5000112	BRINDAR TRATAMIENTO A PACIENTES CON DIAGNOSTICO DE ERRORES REFRACTIVOS	PERSONA CONTROLADA	165	0	0%	123,255.00	255.00	255.00	-	100.0%
3000016	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL	5000114	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE HIPERTENSION ARTERIAL	PERSONA ATENDIDA	4000	1440	36%	128,925.00	397,644.00	397,643.99	0.01	100.0%
3000017	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES	5000115	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE DIABETES MELLITUS	PERSONA ATENDIDA	3000	1543	51%	152,937.00	801,698.00	792,070.29	9,627.71	98.8%
3000681	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA	5000105	ATENCION ESTOMATOLOGICA RECUPERATIVA BASICA EN NIÑOS, GESTANTES Y ADULTOS MAYORES	CASO TRATADO	932	396	42%	251,221.00	416,537.00	415,238.08	1,298.92	99.7%
3000682	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECILIZADA	5000106	ATENCION ESTOMATOLOGICA ESPECIALIZADA BASICA	CASO TRATADO	279	171	61%	66,783.00	58,783.00	58,782.40	0.60	100.0%
3000811	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005991	EXAMENES DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO EN RECIEN NACIDO CON FACTORES DE RIESGO PARA RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	PERSONA EVALUADA	392	418	107%	64,717.00	56,717.00	56,717.00	-	100.0%
3000812	TRATAMIENTO Y CONTROL DE RECIEN NACIDO CON RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	5005992	BRINDAR TRATAMIENTO A NIÑOS PREMATUROS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DE LA PREMATURIDAD (ROP)	PERSONA COLOCADA	5	0	0%	112,692.00	102,692.00	102,691.44	0.56	100.0%
3000813	TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005993	EVALUACION DE TAMIZAJE Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON GLAUCOMA	PERSONA EVALUADA	110	75	68%	3,293.00	3,293.00	3,292.88	0.12	100.0%
3000814	TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON GLAUCOMA	5005994	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE GLAUCOMA	PERSONA TRATADA	110	75	68%	8,406.00	3,906.00	3,906.00	-	100.0%
3000865	DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON RETINOPATIA DIABETICA	5006230	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON DIABETES MELLITUS CON RIESGO DE RETINOPATIA DIABETICA	PERSONA EVALUADA	50	19	38%	9,269.00	4,269.00	4,268.88	0.12	100.0%
		5006231	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE RETINOPATIA DIABETICA	PERSONA TRATADA	50	0	0%					
3000866	DETECCION - DIAGNOSTICO - TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	5006232	EVALUACION PARA DETECCION Y DIAGNOSTICO DE PERSONAS CON ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	PERSONA EVALUADA	700	300	43%	4,000.00	4,000.00	3,994.76	5.24	99.9%
		5006233	BRINDAR TRATAMIENTO A PERSONAS CON DIAGNOSTICO DE ENFERMEDADES EXTERNAS DEL OJO	PERSONA TRATADA	1935	669	35%					
3043997	TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PACIENTES AFECTADOS POR METALES PESADOS	5000103	EXAMENES DE TAMIZAJE Y TRATAMIENTO DE PERSONAS AFECTADAS POR INTOXICACION DE METALES	PERSONA TRATADA	5	0	0%	23,314.00	19,314.00	19,314.00	-	100.0%
						Total general		1,739,886.00	2,820,532.00	2,804,957.47	15,574.53	99.4%

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

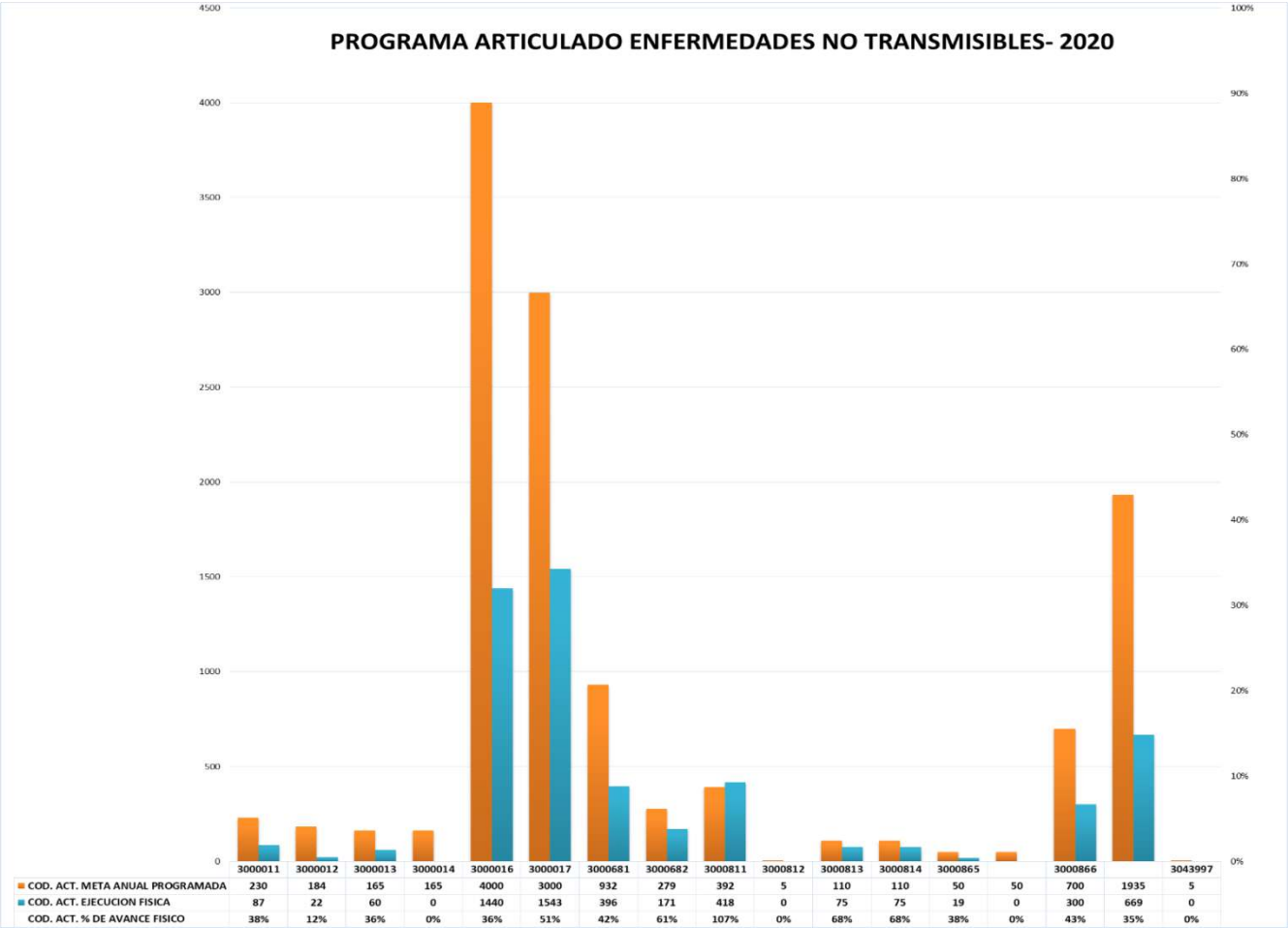

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

PROGRAMA PRESUPUESTAL ENFERMEDADES NO TRASNMISIBLES

1.- Resumen ejecutivo

El programa presupuestal de enfermedades no transmisibles abarca patologías en pacientes con cierto grado de vulnerabilidad a ciertas enfermedades como es el caso en la actualidad observamos que este grupo de personas son vulnerables al COVID 19. Por lo que podremos observar que no se pudo cumplir con las metas programadas en los diferentes productos y subproductos para el año 2020

2.- Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.

- ***Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones***:
    - **Producto 3000811**: En cuanto se refiere al Producto de Tamizaje y Diagnostico de Retinopatía de la Prematuridad se logró alcanzar porcentaje optimo, debido a que durante el estado de emergencia se continuo realizando el tamizaje y seguimiento de los Prematuros en el área de Hospitalización (Neonatología)

- **Productos en la estrategia sanitaria Ocular**: Con respecto a los productos que alcanzaron un nivel de cumplimiento menos de 90% y 50%, esto debido a que el grupo de personas a los que se debe intervenir son personas de grupos vulnerables a COVID 19, tal es el caso de niños escolares de 3 a 11 años en Errores Refractivos, en Cirugías de catarata se interviene a adultos mayores a los cuales no se les pudo poner en riesgo su salud para acudir al hospital para su cirugía y también que este tipo de cirugías no son consideradas de emergencia.

- Con respecto a los **productos, Diagnóstico y tratamiento de Retinopatía de la Prematuridad** que se encuentra al 0% a pesar que en el tamizaje y seguimiento obtuvimos un porcentaje optimo en las metas propuesta, es un resultado positivo hacia nuestra institución debido a que podemos evidenciar que se realizó un manejo adecuado de Recién nacidos prematuros con factores de riesgo a Retinopatía motivo por el cual no tuvimos ni un caso de niño prematuro con Retinopatía de la prematuridad.

- **En lo que respecta a tratamiento de Retinopatía Diabética**, no contamos con los equipos necesarios para realizar las cirugías (Vitrectomo).

- **Para el caso de Diagnóstico por imágenes** no se realizó en vista que nos reubicaron el servicio y todos los equipos tal es el caso de Tomógrafo, Biometría, retinografo se encuentran en un ambiente cerrado el cual no tenemos espacio para realizar dichos procedimientos.

- **En el Producto de tratamiento de Errores refractivos** para considerar este producto se debe de proporcionar los Lentes Correctores (anteojos) a estos pacientes es el único tratamiento que se considera. No contamos con los mismos

Producto: 3000016 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON HIPERTENSION ARTERIAL

Producto: 3000017 TRATAMIENTO Y CONTROL DE PERSONAS CON DIABETES

En cuanto a los productos de la estrategia sanitaria de Hipertensión y diabetes, se alcanzó un nivel medio a bajo de cumplimiento de metas por los motivos siguientes: la pandemia, la población es adulto mayor (población vulnerable), por la emergencia sanitaria no hubo medios de transporte lo que dificulto la continuidad y atención de dichos pacientes.

- **Los factores que contribuyeron al cumplimiento de algunas actividades fueron:** que se continuó realizando el seguimiento de los pacientes en hospitalización covid y no covid y en el servicio de Emergencia.

  Se continuó realizando el seguimiento mediante telesalud y también se realizó atención presencial en caso de urgencias y emergencias.

- **los factores que afectaron al cumplimiento de nuestras metas** :

  Fueron y continúa siendo la presencia de Covid 19. Lo cual impide la atención normal de los pacientes.

Rotación del personal de enfermería a otros servicio lo que provoco la falta de seguimiento de los pacientes.
Falta de stock de medicamentos en farmacia (Insulina) debido a que en el área de logística indicaron que no se contaba con presupuesto
Ambientes inadecuados que dificultaron la realización de algunas actividades.

- En el avance de la ejecución de Actividades programadas afecto muy considerablemente en vista de las Restricciones que se presentó por la Emergencia sanitaria por la pandemia por covid 19. el riesgo que corren los pacientes al movilizarse de su domicilio hacia el hospital y mayor aun el riesgo el ingresar a nuestro hospital. Reflejo de todo esto se evidencian en el avance de la ejecución de actividades. Puesto que todas estas actividades se deben realizar con la presencia física de los usuarios.

- ***Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:***
  Las medidas que adoptó la entidad durante el trimestre para mitigar los efectos de los factores que dificultaron el cumplimiento de las metas fueron la atención a los pacientes mediante la Telemedicina lo cual nos ayudó bastante poder continuar con el seguimiento de pacientes crónicos y así mismo continuar con su tratamiento los cuales deben recibir de forma permanente (dotación de medicamentos)

- ***Medidas para la mejora continua:***
  Implementación adecuada para la atención presencial de pacientes para continuar con las actividades programadas como por ejemplo si se cuenta con 2 o más especialistas de cada área los cuales deberían atender a pacientes en ambos turnos (mañana y tarde) para no crear aglomeraciones de pacientes.
  Que nos devuelvan los ambientes que se cedieron para consultorios de emergencia o caso contrario se nos reubiquen adecuadamente con ambientes necesarios para continuar con las actividades programadas.
  Evitar la rotación del personal capacitado en dichas estrategias para realizar un mejor seguimiento de los pacientes
  Contratación de mayor número de Especialistas y personal de enfermería.
  En el área de admisión se debe colocar personal que este más involucrado en el área, puesto que se evidencia errores en la emisión de cupos (colocar número celular equivocado, no contesta la llamada lo cual obliga a los pacientes a acudir al hospital)
  Capacitar al personal de Estadística puesto que la información que nos entregan no se ajusta a la información emitida en las hojas His.

ESTRATEGIA DE SALUD BUCAL

El Departamento de odontoestomatología del Hospital Regional del Cusco es parte integrante de la estrategia de salud bucal que se encuentra del programa de Enfermedades No Transmisibles. Cuenta con tres servicios: servicio de Odontopediatria, Servicio de Cirugía Maxilo facial y Servicio de Endodoncia y cariologia, siendo las actividades odontológicas que se desarrollan las recuperativas y de especialidad.

Los principales problemas en el avance de las metas físicas programadas para el periodo 2020, fue la presencia del Covid 19, que siendo un virus altamente contagioso y siendo la odontología una profesión de muy alto riesgo, debido a que se trabaja directamente en la boca del paciente y a una distancia muy próxima y en cumplimiento a las directivas nacionales se priorizo las atenciones odontológicas presenciales la realización de urgencias y emergencias odontológicas para garantizar la continuidad de la salud bucal de las personas, priorizando los grupos de riesgo a fin de neutralizar complicaciones y reagudizaciones de signos y síntomas de enfermedades del sistema estomatognatico.

ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

- **COMPONENTE DE GESTIÓN.**
  EL departamento de Odontoestomatologia forma parte de la estrategia de Salud bucal componente del programa presupuestal de PPR
- **COMPONENTE DE FINANCIAMIENTO**
  Los recursos asignados por los prepuestos de las estrategias de enfermedades no transmisibles y por el PPR , y en menor proporción RDR , Donaciones y transferencias .

  El año 2020 lo correspondiente al Departamento de Odontoestomatología dentro del marco presupuestal en la página amigable por medio de recursos ordinarios es de S/ 14 488 nuevos soles ,correspondiente a los productos Atención Estomatologica Recuperativa Básica y Especializadas en niños, gestantes y adultos mayores.

  La compra de insumos y materiales para el 2020 no se hizo efectivo, debido a que se afectó en el presupuesto asignado y se priorizo la compra de Equipos de Protección Personal para la institución.

ANALISIS SOBRE CUMPLIMIENTO DE METAS

El cumplimento de metas para el 2020 en el contexto de la pandemia por Covid 19,se priorizo las atenciones de urgencia y emergencias odontológicas a partir de la Declaración de Emergencia en Marzo del presente año, priorizándose la atención a pacientes que acudieron por emergencia y pacientes hospitalizados que requerían deslocalización odontológica.

Las Atenciones que se realizaron con mayor frecuencia fueron : Debridación de procesos infecciosos, exodoncias simples y compuestas ,fijación y ferulización de piezas dentarias con resinas , curetaje subgingival y periodontal.

Los procedimientos de rutina como son las restauraciones dentales, endodoncias, pulpotomias y Pulpectomias fueron postergadas debido a la generación de aerosol con el uso de los instrumentos rotatorios que generan gran contaminación y propagación del virus en el ambiente odontológico

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

Dentro de las medidas tomadas como estrategia fue la atención de pacientes Hospitalizados, respuestas a las interconsultas de especialidades.

Otra modalidad de consulta fue a través de la Teleorientación,Telemonitoreo y Teleconsulta

Se realizó la capacitación sobre salud bucal en tiempo de covid, programado por el área de capacitación, para sensibilizar a nuestros compañeros administrativos y asistenciales sobre la importancia del cuidado de la salud bucal.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

Coordinar con los diferentes centros de salud sobre la adecuada referencia de los centros de salud ,redes y microredes para la adecuada referencia de atenciones de urgencias y emergencias odontológicas.

EJECUCION FINANCIERA:
La ejecución presupuestal en este programa es del 99.4%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.99% en la 2.3 Bienes y servicios y el 98.9% en la F.F. Donaciones y transferencias, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 001

F.F.	C.G.	G.G.	PIA	PIM	EJECUCION	SALDO	% DE AVANCE
00: RO	5	2.1	1,373,733.00	1,373,733.00	1,373,733.00	0	100.0%
		2.3	366,153.00	184,983.00	182,784.23	2,198.77	98.8%
	Total 5		**1,739,886.00**	**1,558,716.00**	**1,556,517.23**	**2,198.77**	**99.9%**
Total 00			**1,739,886.00**	**1,558,716.00**	**1,556,517.23**	**2,198.77**	**99.9%**
13	5	2.3	-	1,261,816.00	1,248,440.24	13,375.76	98.9%
	Total 5		**-**	**1,261,816.00**	**1,248,440.24**	**13,375.76**	**98.9%**
Total 13			**-**	**1,261,816.00**	**1,248,440.24**	**13,375.76**	**98.9%**
Total general			***1,739,886.00***	***2,820,532.00***	***2,804,957.47***	***15,574.53***	***99.4%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

3.- CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

Para la mejora en cuanto a la implementación del POI se debe realizar con anticipación en coordinación con los coordinadores de los diferentes programas presupuestales.

Teniendo en cuenta que se tiene un presupuesto asignado a la estrategia de Salud Bucal, sugerimos se respete el gasto respectivo para la compra de insumos, instrumental, equipos que se necesitan para mejorar las condiciones mínimas de atención.

2.3.1.6 AEI.01.06 Atención preventiva para la disminución de la morbimortalidad por cáncer en la población

PP. 0024. Prevención y control del cáncer.

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5004441	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	INFORME	12	12	100%	131,728.00	131,728.00	129,536.90	2,191.10	98.3%
3000365	ATENCION DEL CANCER DE CUELLO UTERINO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006012	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	70	21	30%	594,863.00	629,596.00	626,245.10	3,350.90	99.5%
		5006013	TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	PERSONA	50	17	34%					
3000366	ATENCION DEL CANCER DE MAMA PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006014	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	20	12	60%	291,088.00	335,980.00	335,980.00	-	100.0%
		5006015	TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	PERSONA TRATADA	20	15	75%					
3000367	ATENCION DEL CANCER DE ESTOMAGO PARA EL ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006016	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA DIAGNOSTICADA	69	39	57%	384,339.00	575,698.00	575,697.96	0.04	100.0%
		5006017	TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	PERSONA TRATADA	69	33	48%					
3000368	ATENCION DEL CANCER DE PROSTATA PARA EL DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006018	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA DIAGNOSTICADA	26	28	108%	397,750.00	408,478.00	408,478.00	-	100.0%
		5006019	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	PERSONA TRATADA	26	27	104%					
3000369	ATENCION DEL CANCER DE PULMON QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006020	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA DIAGNOSTICADA	45	27	60%	150,554.00	141,554.00	141,543.80	10.20	100.0%
		5006021	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	PERSONA TRATADA	45	27	60%					
3000370	ATENCION DEL CANCER DE COLON Y RECTO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006022	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA DIAGNOSTICADA	43	32	74%	107,982.00	127,858.00	127,847.23	10.77	100.0%
		5006023	TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	PERSONA TRATADA	43	25	58%					
3000371	ATENCION DEL CANCER DE HIGADO QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006024	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA DIAGNOSTICADA	29	10	34%	14,792.00	3,792.00	3,791.84	0.16	100.0%
		5006025	TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	PERSONA TRATADA	29	8	28%					
3000372	ATENCION DE LA LEUCEMIA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006026	DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	PERSONA DIAGNOSTICADA	14	12	86%	35,983.00	37,003.00	36,992.79	10.21	100.0%
		5006027	TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	PERSONA TRATADA	14	12	86%					
3000373	ATENCION DE LA LINFOMA QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	5006028	DIAGNOSTICO DE LINFOMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	39	15	38%	39,841.00	59,537.00	59,537.00	-	100.0%
		5006029	TRATAMIENTO DE LINFOMA	PERSONA TRATADA	39	15	38%					
3000374	ATENCION DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMAS QUE INCLUYE: DIAGNOSTICO, ESTADIAJE Y TRATAMIENTO	5006030	DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA DIAGNOSTICADA	58	30	52%	182,342.00	173,342.00	172,532.41	809.59	99.5%
		5006031	TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	PERSONA TRATADA	58	21	36%					
3000815	PERSONA CON CONSEJERIA PARA LA PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER	5006001	CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER	PERSONA INFORMADA	455	130	29%	15,486.00	15,643.00	15,643.00	-	100.0%
3000816	MUJER TAMIZADA EN CANCER DE MAMA	5006006	TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCION DE CANCER DE MAMA	PERSONA TAMIZADA	340	0	0%	53,408.00	34,408.00	34,408.00	-	100.0%
3000818	PERSONA ATENDIDA CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO	5006011	ATENCION DE LA PACIENTE CON LESIONES PREMALIGNAS DE CUELLO UTERINO CON ESCISION	PERSONA ATENDIDA	40	4	10%	9,737.00	737.00	737.00	-	100.0%
3000819	PERSONA ATENDIDA CON CUIDADOS PALIATIVOS	5006032	ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	PERSONA ATENDIDA	40	20	50%	5,000.00	5,000.00	5,000.00	-	100.0%
						Total general		2,414,893.00	2,680,354.00	2,673,971.03	6,382.97	99.8%

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

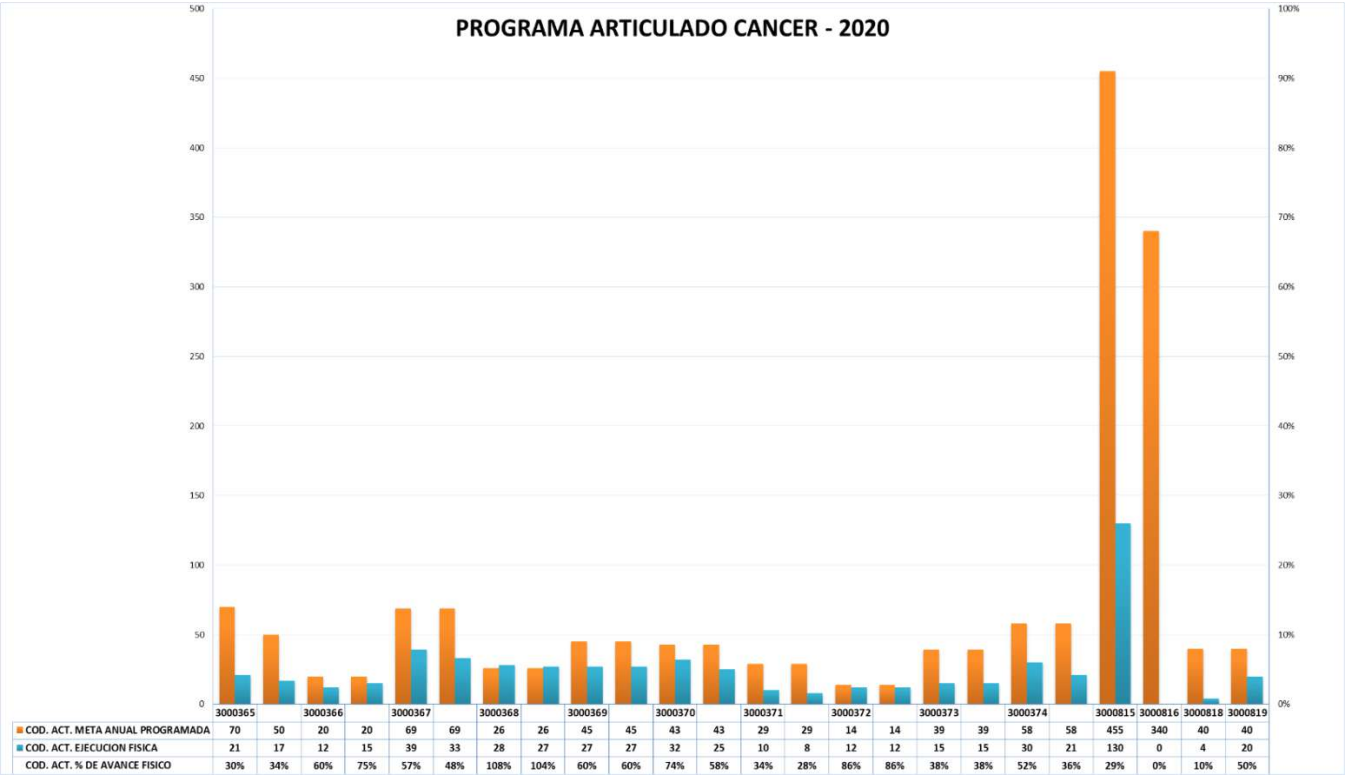

	3000365		3000366		3000367		3000368		3000369		3000370		3000371		3000372		3000373		3000374		3000815	3000816	3000818	3000819
COD. ACT. META ANUAL PROGRAMADA	70	50	20	20	69	69	26	26	45	45	43	43	29	29	14	14	39	39	58	58	455	340	40	40
COD. ACT. EJECUCION FISICA	21	17	12	15	39	33	28	27	27	27	32	25	10	8	12	12	15	15	30	21	130	0	4	20
COD. ACT. % DE AVANCE FISICO	30%	34%	60%	75%	57%	48%	108%	104%	60%	60%	74%	58%	34%	28%	86%	86%	38%	38%	52%	36%	29%	0%	10%	50%

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EJECUCION FINANCIERA:

La ejecución presupuestal en este programa es del 99.8%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.5% en la 2.3 Bienes y servicios y el 99.3% en la F.F. Donaciones y transferencias y el 100% en la 2.6 de DyT como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0024

F.F.	C.G	G.G	PIA	PIM	EJECUCION	Suma de saldo	% DE AVANCE
00: RO	5	2.1	1,564,770.00	1,564,770.00	1,564,770.00	-	100.0%
		2.3	670,123.00	636,126.00	633,093.38	3,032.62	99.5%
	Total 5		**2,234,893.00**	**2,200,896.00**	**2,197,863.38**	**3,032.62**	**99.9%**
Total 00			**2,234,893.00**	**2,200,896.00**	**2,197,863.38**	**3,032.62**	**99.9%**
13: DyT	5	2.3	180,000.00	473,095.00	469,744.69	3,350.31	99.3%
	Total 5		**180,000.00**	**473,095.00**	**469,744.69**	**3,350.31**	**99.3%**
	6	2.6	-	6,363.00	6,362.96	0.04	100.0%
	Total 6		**-**	**6,363.00**	**6,362.96**	**0.04**	**100.0%**
Total 13			**180,000.00**	**479,458.00**	**476,107.65**	**3,350.35**	**99.3%**
Total general			***2,414,893.00***	***2,680,354.00***	***2,673,971.03***	***6,382.97***	***99.8%***

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

El programa de prevención y control de Cáncer para el presente año cuenta con 14 productos de los cuales se incorporó el producto de cuidados paliativos.

ANALISIS FODA DEL PROGRAMA 024 DE PREVENCION Y CONTROL DE CÁNCER

LAS FORTALEZAS

En los productos de diagnóstico se cuenta con:

- ✓ Consultorios para diagnóstico de cáncer de pulmón, cáncer de próstata, cáncer gástrico, colon, recto y hepático, cáncer de mama, cáncer de cuello uterino, cáncer de piel y un consultorio de cirugía oncológica para diagnóstico de linfomas cáncer de mama.
- ✓ Se cuenta con equipos para diagnóstico de cáncer (Fibrobroncoscopio, Cistoscopio, colposcopio, Endoscopio, Arco en C).
- ✓ Se cuenta con urólogos, Ginecólogos, Neumólogos Gastroenterólogos, Dermatólogos, cirujano oncólogo)
- ✓ Se cuenta con equipos para apoyo al diagnóstico (Tomógrafo, Resonador).
- ✓ Se cuenta con servicio de anatomía patológica implementado con dos especialistas en anatomía patológica.

En los productos de tratamiento se cuenta con:

- ✓ Un Departamento de oncología implementado con 9 camas para pacientes que requieren tratamiento oncológico hospitalizado.
- ✓ Un servicio de quimioterapia ambulatoria implementado con 5 sillones para pacientes que requieren tratamiento oncológico ambulatorio.

LAS DEBILIDADES

- ✓ Servicio de anatomía patológica implementado con solo dos médicos especialistas en anatomía Patológica el cual es insuficiente lo que genera un tiempo de espera prolongado para entrega de resultados que en promedio son de 15 a 20 días en ocasiones a más el que no permite dar un tratamiento de forma inmediata.
- ✓ Departamento de oncología con brechas de personal médico, de farmacia y de enfermería.
- ✓ Ambientes insuficientes para la demanda de pacientes y complejidad del servicio.
- ✓ Falta de equipos y mobiliarios para el departamento de Oncología.
- ✓ Equipo de mamografía para el 20020 no operativo.
- ✓ Falta de consultorios para atender a pacientes de las especialidades de oncología clínica, cirugía oncológica y cuidados paliativos.

OPORTUNIDADES

- ✓ Distribución de medicamentos oncológicos por el programa presupuestal.
- ✓ Transferencia de Equipos para diagnóstico por parte del municipio de Wanchac.

AMENAZAS

- ✓ Medicamentos que nos provee SENARES con fechas muy próximas de vencimiento 3 meses.
- ✓ Medicamentos que no nos provee SENARES pese a requerimiento oportuno.
- ✓ Servicios de consultorios externos que se cerraron desde emergencia que no permitió la afluencia de pacientes para diagnóstico oncológico.
- ✓ Aumento de riesgo de muerte de pacientes con tratamiento sistémico inmunosupresor por complicaciones infecciosas por pandemia.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS.

- ✓ En los productos de diagnóstico se suspendieron las atenciones a inicios del estado de emergencia sin embargo posteriormente se realizaron las atenciones de forma diferenciada adoptando las medidas de bioseguridad.
- ✓ En los productos de tratamiento no se suspendieron las atenciones, se brindó la atención fortaleciendo las medidas de bioseguridad sin embargo la afluencia de pacientes para tratamiento disminuyo debido a las dificultades para desplazamiento especialmente de pacientes provenientes de zonas lejanas.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA LA MEJORA CONTINUA.

- ✓ Reuniones mensuales con la dirección con el objetivo de fortalecer la atención a los pacientes oncológicos en los productos de tratamiento fundamentalmente.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

- ✓ Fortalecer el servicio de anatomía patológica realizando la contratación de especialistas en anatomía patológica.
- ✓ Fortalecer el Departamento de Oncología con la adquisición de equipos y mobiliario, asignando más ambientes para la atención a los pacientes, contratación de médicos con especialidad en cirugía oncológica, oncología clínica y hematología.

LOGROS	DIFICULTADES O PROBLEMAS PARA EL CUMLIMIENTO DE LAS ACTIVIDADES 2020	ESTRATEGIAS PARA EL 2021
EN EL PRODUCTO DE TAMIZAJE CON MAMOGRAFIA BILATERAL SE LOGRO LA TRANSFERENCIA EN CUAL SE ENCUENTRA OPERATIVO PARA EL PRESENTE AÑO	0% AVANCE POR FALTA DE EQUIPO	EN EL PRODUCTO DE TAMIZAJE CON MAMOGRAFIA BILATERAL SE LOGRO LA TRANSFERENCIA EN CUAL SE ENCUENTRA OPERATIVO PARA EL PRESENTE AÑO
SE LOGRO LA TRANSFERENCIA DE EQUIPOS PARA DIAGNOSTICO	SE CERRO CONSULTORIOS EXTERNOS POR EMERGENCIA SANITARIA LO QUE NO PERMITIO LA ATENCION A PACIENTES PARA DIAGNOSTICO	ATENCION DE FORMA DIFERENCIADA A PACIENTES PARA DIAGNÓSTICO Y DE CÁNCER CON PROTOCOLOS DE BIOGEGURIDAD
EN LOS PRODUCTOS DE DIAGNÓSTICO SE LOGRO LA IMPLEMENTACIÓN FISICA DEL DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA	DIFICULTADA PARA EL DESPLAZAMIENTO DE PACIENTES POR RIESGO DE CONTAGIO DE COVID 19	
	FALTA DE EQUIPOS Y MOBILIARIO PARA LA ATENCIÓN A PACIENTES ONCOLOGICOS	
	AMBIENTES INSUFICIENTES PARA ATENDER LA DEMANDA DE PACIENTES QUE REQUIEREN TRATAMIENTO	COORDINAR REUNIONES CON DIRFECTOR DEL HOSPITAL PARA LA DISTRIBUCIÓN ADECUADA DE AMBIENTES
	DEPARTAMENTO DE ONCOLOGÍA CON BRECHAS DE PERSONAL MEDICO Y DE FARMACIA	CONTRATACIÓN DE PROFESIONAL MÉDICO Y DE FARMACIAPARA
	MEDICAMENTOS QUE NOS DISTRIBUYEN CON FECHAS MUY PROXIMAS DE VENCIMIENTO	COORDINAR MEJOR LA DISTRIBUCIÓN DE MEDICAMENTOS

2.3.1.7 AEI.01.12 Atención de emergencias y urgencias médicas para la población

00104. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **00104. REDUCCION DE LA MORTALIDAD POR EMERGENCIAS Y URGENCIAS MÉDICAS**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5005139	ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION	PERSONA	57	55	96%	1,500.00	1,500.00	1,180.29	319.71	78.69%
3000685	DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA	5005140	COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	ATENCION	460	436	95%	60,605.00	138,780.00	138,114.16	665.84	99.52%
3000686	ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD	5002824	ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	ATENCION	6100	3941	65%	2,190,907.00	4,431,811.00	4,430,593.37	1,217.63	99.97%
		5005901	ATENCION DE TRIAJE	ATENCION	46613	24802	53%					
		5005903	ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	ATENCION	40513	20906	52%					
		5005904	ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION	510	455	89%					
		5005905	ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	ATENCION	3900	3890	100%					
3000801	TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL	5005899	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA	ATENCION	410	362	88%	5,395.00	5,395.00	5,392.67	2.33	99.96%
		5005900	SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA	ATENCION	230	257	112%					
						Total general		2,258,407.00	4,577,486.00	4,575,280.49	2,205.51	99.95%

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

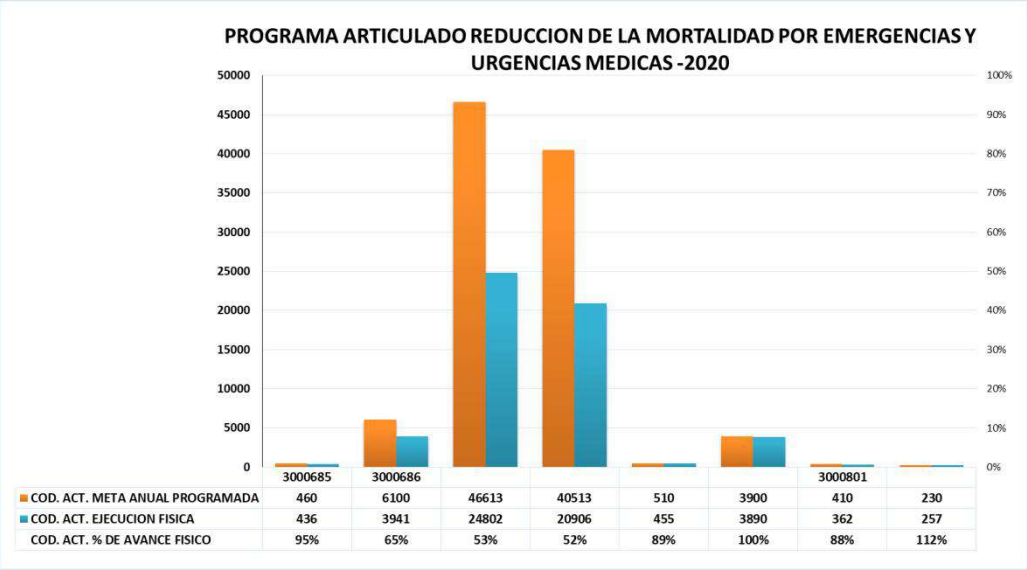

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EJECUCION FINANCIERA:
La ejecución presupuestal en este programa es del 99.95%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.98% en la 2.3 Bienes y servicios y el 99.8% en la F.F. Donaciones y transferencias, Y EL 100% en RDR como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0104

F.F	C.G	G.G.	PIA	PIM	EJECUTADO	SALDO	% DE AVANC
00:RO	5	2.1	1,558,299.00	1,558,299.00	1,558,299.00	-	100.00%
		2.3	640,108.00	1,755,687.00	1,755,364.96	322.04	99.98%
	Total 5		**2,198,407.00**	**3,313,986.00**	**3,313,663.96**	**322.04**	
Total 00			**2,198,407.00**	**3,313,986.00**	**3,313,663.96**	**322.04**	
09: RDR	6	2.6	-	14,400.00	14,400.00	-	100.00%
	Total 6		**-**	**14,400.00**	**14,400.00**	**-**	
Total 09			**-**	**14,400.00**	**14,400.00**	**-**	
13: DYT	5	2.3	60,000.00	1,248,450.00	1,246,566.69	1,883.31	99.85%
	Total 5		**60,000.00**	**1,248,450.00**	**1,246,566.69**	**1,883.31**	
	6	2.6	-	650.00	649.84	0.16	99.98%
	Total 6		**-**	**650.00**	**649.84**	**0.16**	
Total 13			**60,000.00**	**1,249,100.00**	**1,247,216.53**	**1,883.47**	
Total general			***2,258,407.00***	***4,577,486.00***	***4,575,280.49***	***2,205.51***	***99.95%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

PP 104 Emergencia y Urgencia

1.- Resumen ejecutivo

En la actualidad en nuestra institución, a espera de una segunda ola de la Pandemia, la situación de salud del servicio de emergencia y/o urgencia evidencia una sobresaturación en la demanda de atención, una sobredemanda de las necesidades de atención médica, la infraestructura es inadecuada y adaptada/acomodada. Todas estas circunstancias condicionan a que la población no reciba una atención médica oportuna además de enfrentar tiempos de espera prolongada en la admisión y hospitalización. Esto impacta desfavorablemente en la satisfacción de atención de los usuarios e incrementa el costo de la atención médica.

También existe desconocimiento de la población de los diferentes números telefónicos a los que los usuarios debería acudir ante una necesidad de atención de emergencia y urgencias médicas. Además, entidades como Policía Nacional, unidad de bomberos y serenazgo acuden a los pacientes en una emergencia médica y los trasladan directamente a la UPSS sin una coordinación previa que garantice la continuidad de la atención del ciudadano.

Las unidades de emergencia de los establecimientos de salud de los diferentes niveles de atención no realizan una adecuada coordinación.

Es por todo esto que se debe implementar un conjunto de mecanismos y procedimientos para articular estas atenciones de emergencias y urgencias.

2.- Análisis del cumplimiento de las metas físicas y financieras de las Actividades Operativas e Inversiones.

En esta sección, se describen las principales características que acompañaron la implementación del POI. En concreto, se abordan los siguientes puntos:

- ***Modificación:***

En el presente año por la coyuntura de la pandemia se han modificado las siguientes actividades:

- ✓ ATENCION PREHOSPITALARIA MOVIL DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL Y MASIVA, se ha eliminado la que corresponde a atención pre hospitalaria masiva
- ✓ POBLACION CON PRACTICAS EFECTIVAS FRENTE A LAS EMERGENCIAS Y URGENCIAS INDIVIDUALES Y MASIVAS, se ha retirado la parte de emergencias y urgencias masivas
- ✓ TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL, anteriormente teníamos 2 actividades: se ha retirado el servicio de transporte asistido de urgencia y se mantiene el de servicio de transporte asistido de Emergencia.

- ***Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones***:

En el marco de la Emergencia Nacional por COVID 19 y con la aplicación del Decreto Supremo de Urgencia Nª 025-2020 en nuestro país; se autorizó durante el año 2020 a los Gobiernos Regionales para realizar modificaciones presupuestarias, en el nivel funcional programático, con cargo a su presupuesto institucional. Las categorías presupuestarias afectadas son:

Acciones centrales, Asignaciones presupuestarias que no resultan en productos (APNOP) y Programa Presupuestal (PP).

Estas modificaciones presupuestarias fueron vinculadas a :

- Actividades de Prevención, Control, Diagnóstico y Tratamiento de Coronavirus.
- Diagnóstico y tratamiento de coronavirus.
- Vigilancia Epidemiológica e investigación de casos y contactos.
- Vigilancia laboratorial y soporte diagnóstico.
- Sensibilización y comunicación del riesgo.
- Medidas de control de infecciones y bioseguridad en los servicios de salud.
- Contratación de servicios necesarios para garantizar la continuidad de los Servicios de Salud, para reforzar el sistema de vigilancia y respuesta sanitaria ante el COVID 19.
- Financiar acciones de bioseguridad, acondicionamiento y habilitación de espacios físicos para fortalecer la provisión de servicios de salud.
- Para financiar las adquisiciones de bienes vinculados con la Protección del Personal de salud.

Todo esto afecto en el cumplimiento de las actividades operativas e inversiones del Programa Presupuestal 104 Atención de Emergencias y Urgencias médicas para la población

- **Análisis del seguimiento de las actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado un nivel óptimo de cumplimiento y las causas que lo permitieron (+ del 75%).**

PRODUCTO 3000001 ACCIONES COMUNES

ACTIVIDAD: ASISTENCIA TECNICA Y CAPACITACION - % EJEC 95%

En esta actividad todas las acciones estaban orientadas a brindar asistencia técnica integral y capacitación, para fortalecer competencias y habilidades relacionadas al manejo de la intervención y tópicos en emergencia y/o urgencias médicas en el ámbito de la pandemia y siguiendo los respectivos protocolos.

3000685 DESPACHO DE LA UNIDAD MOVIL Y COORDINACION DE LA REFERENCIA

ACTIVIDAD: COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA - % EJEC 87%

Actividad que se realizó en coordinación y con la capacidad resolutiva de Emergencia y unidad de referencias para una adecuada atención al paciente.

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS - % EJEC 88%

La atención médica de pacientes críticos que por su condición de salud requieren un manejo minucioso de su evolución no se vio afectada pese a que Emergencia, como servicio, fue reubicado en el área de consulta externa y se tuvo que adaptar ambientes (Auditorio de la UPSS) para brindar una adecuada evaluación inicial del estado de salud del paciente, procedimientos y atención médica especializada al paciente crítico que requiere cuidado constante y soporte respiratorio continuo.

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA - % EJEC 92%

Las atenciones en las intervenciones quirúrgicas en situación de emergencia o urgencia mayor se mantuvieron constantes durante el año

3000801 TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA INDIVIDUAL

ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA - % EJEC 88%

El número de traslados terrestres registrados durante el año tuvo sus valores más altos en los meses de marzo, abril y agosto coincidentemente con el incremento de la pandemia en la región

ACTIVIDAD: SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA URGENCIA - % EJEC 112%

El número de traslados terrestres registrados durante el año tuvo sus valores más altos en los meses de junio y julio coincidentemente con el incremento de la pandemia en la región

Análisis de las actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado medio o bajo nivel de cumplimiento (menos de 75%) y en aquellas que han sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI. Esta Evaluación se realizará respecto al POI aprobado y al POI vigente.

3000686 ATENCION DE LA EMERGENCIA O URGENCIA EN ESTABLECIMIENTO DE SALUD

ACTIVIDAD: ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS - % EJEC 60%

Actividad que ha disminuido en los primeros meses de la pandemia, especialmente en el mes de mayo. Presentando un incremento oscilante en los siguientes meses.

ACTIVIDAD: ATENCION DE TRIAJE - % EJEC 48%

Actividad que disminuyo gradualmente en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre coincidente con los meses más altos de propagación de la pandemia.

ACTIVIDAD: ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA - % EJEC 46%

Actividad que disminuyo gradualmente en los meses de abril, mayo, junio, julio, agosto y setiembre coincidente con los meses más altos de propagación de la pandemia.

- **De lo anterior indicar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones analizadas.**

El principal factor fue la Emergencia Sanitaria por COVID 19, seguido del desconocimiento y temor de la población frente a una Pandemia

- **Indicar como y cuanto ha afectado el avance de la ejecución de las Actividades programadas en sus respectivos programas, debido a la restricción de algunos servicios asistenciales en el contexto de la pandemia del COVID-19**

El avance en la ejecución de las actividades se ha visto afectadas por:

- La emergencia por COVID 19 en los meses de apogeo de la pandemia.
- También por el traslado y reubicación del servicio de Emergencia, se trató de habilitar espacios físicos para brindar atención médica provisional, sin tener en cuenta que Emergencia es un servicio crítico que atiende pacientes críticos que necesitan atención inmediata y especializada.

3.- Conclusiones y recomendaciones.

La morbi mortalidad por emergencias y urgencias tiene dos causas directas identificadas: Una primera causa son los tiempos para acceder a un servicio de salud que responda a la necesidad de atención por emergencias y urgencias médicas (demoras) y un segundo grupo, muy documentados en la literatura, es el inadecuado uso de los servicios de urgencias y emergencias en los establecimientos de salud.
De las causas directas se identifican las causas indirectas que son:

Insuficiente oferta de Atención pre hospitalaria en los ámbitos rurales y urbanos marginales, los ciudadanos no actúan adecuadamente como primeros respondedores.

Respecto al inadecuado uso de los servicios de Emergencias y Urgencias se tiene como causa indirecta el triaje inadecuado en los servicios de emergencia, sobreuso del servicio de emergencia.

La desorganización de las referencias de las emergencias y urgencias.

RECOMENDACIONES

Oportuno acceso al diagnóstico y tratamiento de la emergencia y/o urgencia
Mediante la implementación de una plataforma que brinde atención médica telefónica de la emergencia y urgencia
Adecuado uso de los Servicios de Emergencias y Urgencia
Implementación de servicios de atención ambulatoria diferenciada de urgencias (Prioridades III y IV)
Fortalecimiento de los servicios críticos hospitalarios para la atención de emergencia
Intervención que se constituye en el mejoramiento del servicio de emergencia, Centro Quirúrgico y Cuidados Intensivos; es decir implica la prestación de servicios de mayor calidad a los usuarios en situación de emergencia y/o urgencia. Así mismo de acuerdo a la situación actual dicha intervención puede incluir la creación, ampliación, recuperación y/o remodelación de los servicios de emergencia, cuidados intensivos y sala de operaciones la cual está orientada a incrementar la capacidad de los servicios para atender a nuevos usuarios, es decir se incrementa la cobertura del servicio.

2.3.1.8 AEI.01.07 Atención integral de salud para personas con discapacidad

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0129. PREVENCION Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5005145	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA	INFORME	14	11	79%	9,106.00	3,106.00	1,028.01	2,077.99	33.10%
3000688	PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005150	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA	PERSONA ATENDIDA	2329	642	28%	143,487.00	90,490.00	88,517.25	1,972.75	97.82%
		5005151	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL	PERSONA ATENDIDA	45	85	189%					
		5005152	ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL	PERSONA ATENDIDA	27	72	267%					
3000689	PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	5005153	CERTIFICACION DE DISCAPACIDAD	PERSONA ATENDIDA	300	453	151%	4,200.00	4,200.00	4,200.00	-	100.00%
		5005154	CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO	PERSONA ATENDIDA	56	17	30%					
						Total general		156,793.00	97,796.00	93,745.26	4,050.74	95.86%

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

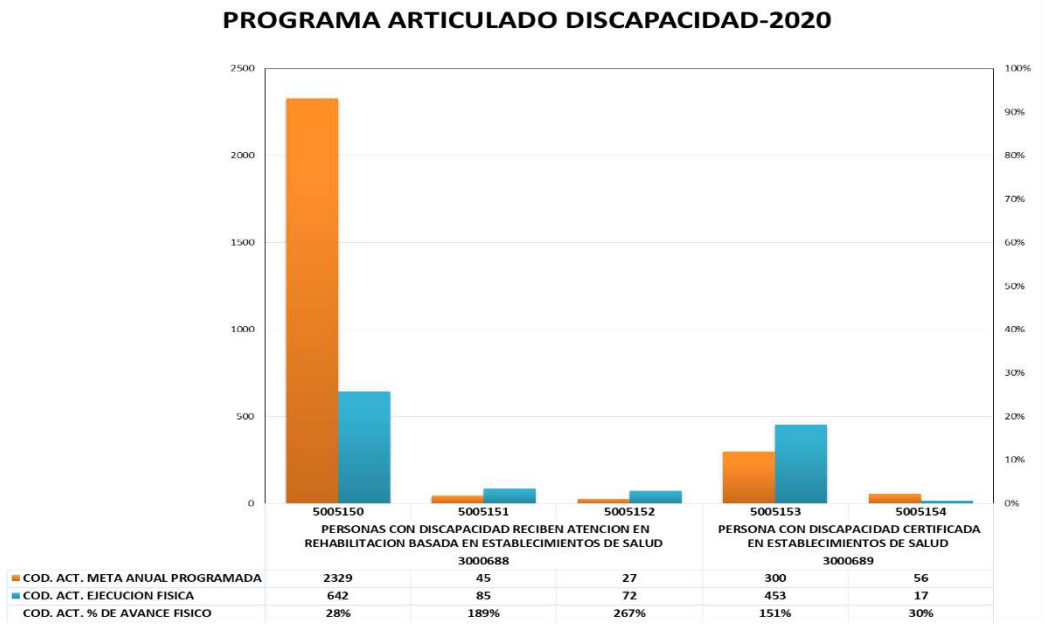

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1. RESUMEN EJECUTIVO

Durante el año 2020, a mediados del mes de marzo, el país tuvo que afrontar la pandemia del COVID-19, nombre atribuido a la infección viral provocada por el Coronavirus, situación que puso a todas las instituciones en máxima alerta incluidas la del sector salud, lo que llevo a tomar medidas como la suspensión de las atenciones por consulta externa durante el periodo declarado como de emergencia sanitaria. La suspensión de las atenciones a través de este proceso, generaron una baja en el número de atenciones y pacientes atendidos, lo que finalmente ocasionó el incumplimiento de las metas del programa presupuestal PPR129.

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el ente rector (MINSA), con relación a la normativa de evitar las aglomeraciones y mantener el distanciamiento social, se adoptaron ciertas medidas para la atención de los usuarios, como la reducción de aforo, número de usuarios citados para atenciones, consultas y entrega de certificados de discapacidad.

Por otro lado cabe mencionar, que otro de los aspectos que influenciaron en el logro de metas, fue la falta de información que existe respecto a la entrega de los certificados de discapacidad, y/o invalidez.

La infraestructura y equipamiento, para la atención de los usuarios aun continua con una larga brecha que falta cubrir, lo que limita más aun las atenciones que debieran ser realizadas con el menor tiempo de espera posible.

No se puede dejar de mencionar la falta de personal profesional y técnico para la implementación del POI y el cumplimiento de las metas. Ya que siendo uno de los hospitales con alta demanda de atenciones, incluidas las referencias hechas por otros establecimientos de salud como hospitales y/o centros de salud, no siempre se ha podido realizar las atenciones a la mayor brevedad posible, lo que ha generado problemas en los propios usuarios.

2. ANÁLISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FÍSICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES

- **Modificación:**

  No existió ninguna modificación en las actividades en relación a los años anteriores.

- **Evaluación de cumplimiento de actividades operativas inversiones:**

  En el marco de la emergencia Nacional por COVID 19 y con la aplicación del Decreto Supremo de Urgencia N° 025-2020 en nuestro país; se autorizó durante el año 2020 a los gobiernos Regionales para realizar modificaciones presupuestarias, en el nivel funcional programático, con cargo a su presupuesto institucional. En nuestro programa no se realizó ninguna modificación.

- **Análisis del seguimiento de las actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado un nivel óptimo de cumplimiento y las causas que lo permitieron (+ del 75%).**

Producto 3000688 PERSONAS CON DISCAPACIDAD RECIBEN ATENCION EN REHABILITACION BASADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD OPERATIVA: AMPUTADOS DE MIEMBRO INFERIOR - % EJEC 133.3%
La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere un manejo minucioso y muy arduo, la cual conlleva a evaluar su estado funcional, ver estrategias en cada etapa y elaborar un plan de trabajo adecuado y evaluaciones periódicas todo con el objetivo de conseguir su independencia total en las diferentes áreas de su actividad diaria.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD OPERATIVA: AMPUTADOS DE MIEMBRO SUPERIOR - % EJEC 100.0%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere un manejo minucioso y muy arduo, la cual conlleva a evaluar su estado funcional, ver estrategias en cada etapa y elaborar un plan de trabajo adecuado y evaluaciones periódicas todo con el objetivo de conseguir su independencia total en las diferentes áreas de su actividad diaria.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD OPERATIVA: SINDROME DE DOWN - % EJEC 354.5%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere un manejo minucioso y muy arduo, la cual conlleva a realizar un plan de trabajo conforme a las necesidades que pide este tipo de patologías, se ha cumplido con tener el personal adecuado, capacitado y apto para poder abordar a estos pacientes que igual como la mayoría el objetivo es conseguir su independencia total en las diferentes áreas de su actividad diaria y de la sociedad.

5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL

ACTIVIDAD: HIPOACUSIA Y/O SORDERA - % EJEC 314.3%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
ACTIVIDAD: BAJA VISION Y/O CEGUERA - % EJEC 425.0%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL ACTIVIDAD: SORDOMUDEZ - % EJEC 350.0%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL ACTIVIDAD: ENFERMEDAD CEREBRO VASCULARES - % EJEC 188.9%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de mayor capacitación en el personal, nos venimos capacitando y actualizando en nuevos tratamiento para seguir brindando servicio de calidad, lo cual se ve reflejado en que se superó la meta del año anterior, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL ACTIVIDAD: RETRASO MENTAL: LEVE, MODERADO, SEVERO - % EJEC 460.0%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL ACTIVIDAD: OTROS TRASTORNOS DE SALUD MENTAL - % EJEC 300.0%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, en esta coyuntura la mayoría de personas necesitaron de un apoyo emocional y de trabajo físico para relajarse de tanto estrés y ansiedad, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL ACTIVIDAD: TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA - % EJEC 114.3%

La atención en el servicio de terapia física de este tipo de pacientes requiere de personal acorde a la necesidad, en esta coyuntura la mayoría de pacientes necesitaron de un apoyo emocional y de trabajo para relajarse de tanto estrés y ansiedad del encierro por la pandemia, hemos tratado de dar un servicio de calidad como en todo nuestro servicio del departamento lo cual se ve reflejado en que

se superó la meta, pero aún se necesita mayor personal para seguir brindando buena demanda en este nuevo año.

- **Análisis de las actividades Operativas e Inversiones cuyas metas han presentado medio o bajo nivel de cumplimiento (menos de 75%) y en aquellas que han sido definidas como prioridad superior durante la formulación del POI. Esta evaluación se realizara respecto al POI aprobado y al POI vigente.**

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: LESIONES MEDUALRES - % EJEC 12.1%

Nuestros pacientes con lesión medular se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: ENFERMEDAD MUSCULAR Y UNION MIONEURAL % EJEC 0.0%

No hemos tenido pacientes con lesiones indicadas, son muy poco o nada la demanda de este tipo de paciente.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: LESIONES DEL NERVIO PERIFERICO - % EJEC 25.3%
Nuestros pacientes con lesiones del nervio periférico se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: TRASTORNOS DEL DESARROLLO DE LA FUNCION MOTRIZ - % EJEC 24.0%
Nuestros pacientes con trastornos del desarrollo de la función motriz se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: ENFERMEDAD ARTICULAR DEGENERATIVA - % EJEC 27.9%
Nuestros pacientes con enfermedad articular degenerativa se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: ENFERMEDAD CEREBRO VASCULAR - % EJEC 54.4%
Nuestros pacientes con enfermedad cerebro vascular se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: ENCEFALOPATIA INFANTIL - % EJEC 25.9%

Nuestros pacientes con encefalopatía infantil se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: ENFERMEDAD DE PARKINSON - % EJEC 50.0%

Nuestros pacientes con Parkinson se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005150 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD FISICA
ACTIVIDAD: TRANSTORNOS POSTURALES - % EJEC 34.9%

Nuestros pacientes con trastornos posturales se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005151 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD SENSORIAL
ACTIVIDAD: PARALISIS CEREBRAL INFANTIL - % EJEC 71.4%
Nuestros pacientes con parálisis cerebral infantil se redujeron en más del 50% debido a la pandemia y no solo por el aislamiento sino también que según disposición del hospital tuvimos que dejar de atender pacientes externos. Al retorno a labores se redujo la capacidad en el aforo en el servicio sobre las atenciones.

5005152 ATENCION DE REHABILITACION PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD MENTAL
ACTIVIDAD: TRANSTORNOS DE APRENDIZAJE - % EJEC 0.0%
En este año a pesar de la pandemia y el aislamiento no tuvimos pacientes con este tipo de patología a pesar del retorno de labores.

3000689 PERSONA CON DISCAPACIDAD CERTIFICADA EN ESTABLECIMIENTOS DE SALUD
5005154 CERTIFICACION DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO
ACTIVIDAD: CERTIFICADO DE INCAPACIDAD PARA EL TRABAJO - % EJEC 30.4%

Nuestro departamento de medicina física ha cumplido con velar y preocuparse por quien necesita de un certificado para realizar trámites que le ayuden en gestionar beneficios o mejoras en sus actividades de la vida diaria, se ha tratado de realizar estos tipos de certificados pero no han sido suficientes lo que se ve reflejado en la no superación en nuestra meta.

EJECUCION FINANCIERA:

La ejecución presupuestal en este programa es del 95.86%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 95.86% en la 2.3 Bienes y servicios como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0129

F.F	C.G	G.G	PIA	PIM	EJECUTADO	SALDO	% DE AVANC
00: RO	5	2.3	156,793.00	97,796.00	93,745.26	4,050.74	95.86%
	Total 5		**156,793.00**	**97,796.00**	**93,745.26**	**4,050.74**	95.86%
Total 00			**156,793.00**	**97,796.00**	**93,745.26**	**4,050.74**	95.86%
Total general			***156,793.00***	***97,796.00***	***93,745.26***	***4,050.74***	***95.86%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

- **De lo anterior indicar los factores que contribuyeron o dificultaron el cumplimiento de las Actividades Operativas e Inversiones analizadas.**

  Nuestro principal factor fue la Emergencia Sanitaria por COVID 19, seguido del aislamiento, la suspensión de las atenciones a pacientes externos, el desconocimiento y temor de la población frente a una pandemia.

- **Indicar como y cuanto ha afectado el avance de la ejecución de las actividades programadas en sus respectivos programas, debido a la restricción de algunos servicios asistenciales en el contexto de la pandemia del COVID 19.**

  Nuestro avance en la ejecución de todas las actividades se ha visto afectada por:

  - La Emergencia Sanitaria y todas sus restricciones debido al COVID 19 en los meses de gran apogeo de dicha pandemia.
  - Por la suspensión de atenciones de pacientes externos.
  - La reducción del aforo en los servicios para las atenciones al retorno de labores.
  - La falta de espacios adecuados que imposibilita dar un adecuado tratamiento respetando el distanciamiento.

- **Medidas adoptadas para el cumplimiento de metas:**

  Se trabajó con todos los colegas del servicio bajo el mando de nuestro medico a cargo la elaboración de una guía o manual de atención, protocolizada para la debida atención de los pacientes con o sin posible sospecha de contagio, haciendo cumplir además todas las medidas de bioseguridad.

- **Medidas para la mejora continua:**

  se ha mejorado guías de atención para las diferentes atenciones brindadas en nuestro servicio, adicionalmente que se ha mejorado nuestro protocolo en la atención de pacientes con o sin sospecha de COVID 19, hacemos respetar las normas de bioseguridad para la atención tanto de pacientes externos como hospitalizados.

3. CONCLUSIONES.

La Emergencia Sanitaria por el COVID 19, ha influenciado a toda actividad ya sea por todos los contagios, muertes y miedo que ha generado; viéndose reflejado en nuestro servicio con el no cumplimiento de nuestras metas trazadas y con algunas que aun así con todo lo mencionado hemos superado, lo más afectados en sus tratamiento nuestros pacientes que son el objetivo de nuestro trabajo, como servicio nos comprometemos a seguir trabajando bajo las normativas de bioseguridad, respetando el distanciamiento y el uso de barbijos para evitar contagios innecesarios, y así lograr superar en mayor número nuestras metas y actividades trazadas para este año. Con mayor personal los cuales serán un gran apoyo en beneficio de los pacientes.

4. RECOMENDACIONES.

Fortalecimiento y trabajo en equipo para conseguir mayores metas, coordinación con las diferentes áreas de nuestro hospital y con los encargados de cada programa presupuestal en mejora siempre de los pacientes.

2.3.1.9 AEI.01.08 atención integral de salud mental a la población de mujeres y hombres

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0131. CONTROL Y PREVENCION EN SALUD MENTAL**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5005185	ACOMPAÑAMIENTO CLINICO PSICOSOCIAL	ESTABLECIMIENTO DE SALUD	2	0	0%	3,047.00	3,047.00	2,767.90	279.10	90.84%
		5005183	MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL	INFORME	6	6	100%					
		5005184	TECNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE	NORMA	1	1	100%					
3000698	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES DETECTADAS	5005188	TAMIZAJE DE PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TAMIZADA	1488	1683	113%	317,039.00	509,331.00	509,331.00	-	100.00%
3000699	POBLACION CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES QUE RECIBEN ATENCION OPORTUNA Y DE CALIDAD	5005189	TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES	PERSONA TRATADA	1424	424	30%	1,575.00	72,208.00	72,208.00	-	100.00%
		5005927	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA	PERSONA TRATADA	207	188	91%					
3000700	PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005190	TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIE	PERSONA TRATADA	3290	1487	45%	532,005.00	577,861.00	575,085.00	2,776.00	99.52%
		5005191	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS Y DE ANSIEDAD	PERSONA TRATADA	75	32	43%					
3000701	PERSONAS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DEL ALCOHOL TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005192	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	781	166	21%	251,497.00	288,200.00	288,199.80	0.20	100.00%
		5005193	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PACIENTES CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCO	PERSONA TRATADA	20	11	55%					
		5005194	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON TRASTORNOS DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL	PERSONA TRATADA	329	164	50%					
3000702	PERSONAS CON TRASTORNOS Y SINDROMES PSICOTICOS TRATADAS OPORTUNAMENTE	5005195	TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	532	177	33%	413,733.00	454,152.00	454,151.92	0.08	300
		5005196	TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO	PERSONA TRATADA	29	21	72%					
		5005197	REHABILITACION PSICOSOCIAL DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO ESQUIZOFRENICO	PERSONA ATENDIDA	40	44	110%					
						Total general		1,518,896.00	1,904,799.00	1,901,743.62	3,055.38	99.84%

FUENTE: CEPLAN

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

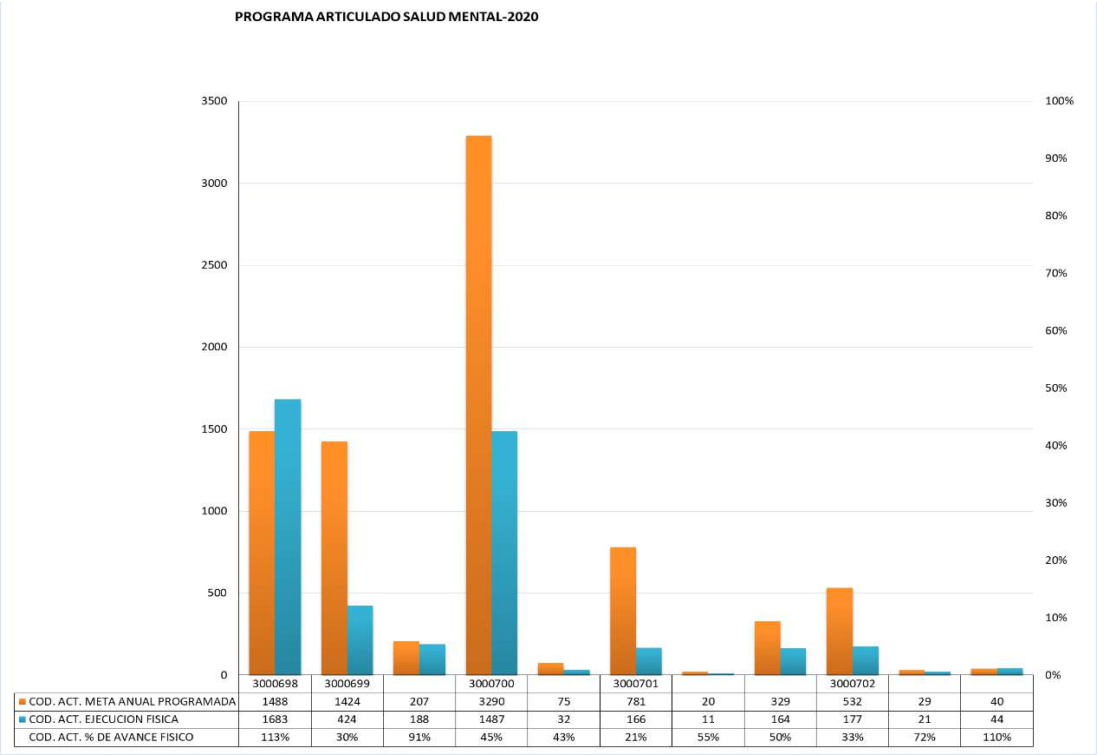

	3000698	3000699		3000700		3000701			3000702		
COD. ACT. META ANUAL PROGRAMADA	1488	1424	207	3290	75	781	20	329	532	29	40
COD. ACT. EJECUCION FISICA	1683	424	188	1487	32	166	11	164	177	21	44
COD. ACT. % DE AVANCE FISICO	113%	30%	91%	45%	43%	21%	55%	50%	33%	72%	110%

FUENTE: CEPLAN
ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

1) RESUMEN EJECUTIVO:

- La estrategia sanitaria de Salud Mental del Hospital Regional del Cusco durante el año 2020 tuvo que reestructurar su modalidad de atención presencial a una modalidad de atención remota (TELEATENCION) a finales del mes de Marzo del 2020, antes de iniciar el estado de emergencia sanitaria por el Covid 19.
- El acceso limitado a una atención de salud mental de calidad y asequible ha disminuido debido a la emergencia sanitaria de COVID-19, ya que la pandemia ha perturbado los servicios de salud en todo el mundo.

- El hospital tuvo que adoptar ciertas medidas para evitar la propagación del virus y limitar la contaminación, con restricción de atención presencial a atención remota donde el equipo del personal tuvo que ser reasignado a otras áreas críticas: covid-19, uci covid-19, emergencia, materno y neonatología; siendo estas dos razones principales que limitó el cumplimiento de las metas del año 2020.

- El Departamento de salud mental expone el avance de meta en el primer trimestre previo a las medidas adoptadas por la pandemia:

2) ANALISIS DEL CUMPLIMIENTO DE LAS METAS FISICAS Y FINANCIERAS DE LAS ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES.

Hubo una modificación:

Según la resolución ministerial N°232-2020 de fecha 26 de Abril se agregaron los siguientes subproductos:

1.- Producto: MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL

Se implementaron los siguientes subproductos:

• EVALUACIÓN DEL PROGRAMA EN SALUD MENTAL

2.- Producto: TRATAMIENTO DE PERSONAS CON PROBLEMAS PSICOSOCIALES se implementaron los siguientes subproductos:

• TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN VIOLENCIA FAMILIAR
• TRATAMIENTO ESPECIALIZADO DE PERSONAS AFECTADAS POR VIOLENCIA SEXUAL
• TRATAMIENTO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR MALTRATO INFANTIL
• TRATAMIENTO ESPECIALIZADO EN NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES AFECTADOS POR VIOLENCIA SEXUAL

3.- Producto: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO Y/O PROBLEMAS PSICOSOCIALES PROPIOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA

Se implementaron los siguientes subproductos:

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS, NIÑAS Y ADOLESCENTES DE 03 A 17 AÑOS CON TRASTORNOS MENTALES Y DEL COMPORTAMIENTO
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE NIÑOS Y NIÑAS DE 0 A 17 AÑOS CON TRANSTORNOS DEL ESPECTRO AUTISTA

4.- Producto: TRATAMIENTO AMBULATORIO DEPERSONAS CON TRASTORNOS AFECTIVOS (DEPRESION Y CONDUCTA SUICIDA) Y DE ANSIEDAD

Se implementaron los siguientes subproductos:

TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON DEPRESIÓN
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON CONDUCTA SUICIDA
TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON ANSIEDAD

5.- Producto: TRATAMIENTO AMBULATORIO DE PERSONAS CON TRASTORNO DEL COMPORTAMIENTO DEBIDO AL CONSUMO DE ALCOHOL Y TABACO

Se implementaron los siguientes subproductos:

INTERVENCIONES BREVES MOTIVACIONALES PARA PERSONAS CON CONSUMO PERJUDICIAL DE ALCOHOL Y TABACO
INTERVENCIÓN PARA PERSONAS CON DEPENDENCIA DEL ALCOHOL Y TABACO
ATENCION DE PERSONAS CON INTOXICACION ALCOHOLICA GRAVE
TRATAMIENTO AMBULATORIO A PERSONAS CON SINDROME PSICOTICO O TRASTORNO DEL ESPECTRO DE LA EZQUIZOFRENIA
TRATAMIENTO AMBULATORIO PARA PERSONAS CON DETERIORO COGNITIVO
TRATAMIENTO CON INTERNAMIENTO DE PERSONAS CON SINDROME O TRASTORNO PSICOTICO EN HOSPITALES

6.- Producto: SESIONES DE ENTRENAMIENTO EN HABILIDADES SOCIALES PARA ADOLESCENTES, JOVENES Y ADULTOS
Se implementaron los siguientes subproductos:

PRIMEROS AUXILIOS PSICOLOGICOS EN SITUACIONES DE CRISIS Y EMERGENCIAS HUMANITARIAS

Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones mayores al 90%

Producto: Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud	**Meta Física**	**Avance**	**% Avance**
Subproducto:			
1) Monitoreo, supervisión, evaluación y control del programa en salud mental	6	6	100%
2) Desarrollo de normas y guías técnicas para el abordaje de trastornos mentales y problemas psicosociales	1	1	100%
Justificación: Se cumplió con los subproductos al 100 % de la meta.			

Producto: Personas con trastornos mentales y psicosociales detectados oportunamente	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Tamizajes de personas con trastornos mentales y problemas psicosociales	1488	1602	108%
Justificación: Se cumplió con el subproducto pasando el 100 % de la meta.			

Producto: Personas con trastornos mentales y de comportamiento debido al consumo de alcohol y drogas	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Tratamiento con internamiento de pacientes con trastorno del comportamiento debido al consumo de alcohol y drogas	20	19	95%
Justificación: Se cumplió con el subproducto al 95% , se tuvo limitación por la pandemia donde los pacientes no acudieron por miedo al contagio.			

Producto: Trastorno ambulatorio de personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la esquizofrenia	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Rehabilitación psicosocial de personas con trastornos del comportamiento debido al consumo de alcohol y drogas	40	44	110%
Justificación: Se cumplió con el subproducto pasando el 100 % de la meta.			

NIVEL MEDIO DE CUMPLIMIENTO: MENOS DE 90% y 50%

Producto: Población con problemas psicosociales que reciben atención oportuna	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Tratamiento ambulatorio de niños y niñas de 3 a 17 años con trastornos mentales y del comportamiento y o problemas psicosociales propios de la infancia y la adolescencia	207	108	66%
Justificación: Se cumplió al 66% con la limitante de riesgo de contagio por covid-19, siendo los niños y niñas una población vulnerable.			

Producto: Trastorno ambulatorio de personas con síndrome psicótico o trastorno del espectro de la esquizofrenia	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Tratamiento con internamiento de personas con síndrome o trastorno psicótico	29	24	83%
Justificación: Se cumplió con el subproducto al 83%, se tuvo limitación por la pandemia donde los pacientes no acudieron por miedo al contagio, además que la unidad de hospitalización estaba cerrada debido a medidas adoptadas por el hospital.			

Evaluación de cumplimiento de Actividades operativas e Inversiones con nivel 0%

Producto: Atención de la emergencia o urgencia en establecimiento de salud	Meta Física	Avance	% Avance
Subproducto:			
1) Acompañamiento clínico psicológico	2	0	0%
No se realizó, porque los centros de salud evitaron la propagación COVID-19. Por ello limitaron las atenciones a la población y se suspendieron las actividades.			

EJECUCION FINANCIERA:
La ejecución presupuestal en este programa es del 99.84%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 99.84% en la 2.3 Bienes y servicios, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0131

F.F.	C.G.	G.G.	PIA	PIM	EJECUTADO	SALDO	% DE VANCE
00: RO	5	2.1	242,406.00	242,406.00	242,406.00	-	100.00%
		2.3	1,276,490.00	1,662,393.00	1,659,337.62	3,055.38	99.82%
	Total 5		**1,518,896.00**	**1,904,799.00**	**1,901,743.62**	**3,055.38**	**99.84%**
Total 00			**1,518,896.00**	**1,904,799.00**	**1,901,743.62**	**3,055.38**	**99.84%**
Total general			**1,518,896.00**	**1,904,799.00**	**1,901,743.62**	**3,055.38**	**99.84%**

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

FACTORES QUE CONTRIBUYERON O DIFICULTARON EL CUMPLIMIENTO DE METAS

- Los establecimientos de salud priorizaron algunas atenciones de urgencia y emergencia y a la vez tuvieron que restringir otras atenciones para evitar el contagio de COVID-19.
- Los usuarios, por miedo al contagio evitaron acudir al hospital por ser este catalogado como área de alto riesgo de contagio para covid-19.
- Alto porcentaje de personal de salud contagiado de COVID-19.
- Se restringió las atenciones en consultorios externos debido a la propagación de COVID-19.
- Suspensión temporal de la unidad de hospitalización de salud mental y hospital de día y restricción de la atención ambulatoria.
- Reubicación del área de consultorios externos de la estrategia de salud mental en el cuarto piso; en su momento fue necesario prestar los ambientes físicos de salud mental al área de Covid 19 los cuales actualmente vienen aun siendo usados por ellos.

COMO Y CUANTO AFECTÓ LA PANDEMIA EN EL AVANCE Y EJECUCION DE ACTIVIDADES DEBIDO A LA RESTRICCION DE ALGUNOS SERVICIOS ASISTENCIALES

- El estado, debido a la pandemia del COVID-19, paralizó algunas actividades a nivel nacional implicando dentro de ellas algunas actividades de salud, lo que genero el incumplimiento programado de las metas planteadas para el año 2020.
- Debido al confinamiento, los pacientes que requerían atenciones de salud mental no acudían a sus consultas programadas, por ese motivo se decidió realizar atenciones por vía telefónica.
- Se identificó casos nuevos de ansiedad, depresión, estrés, intentos de suicidio e ideación suicida en el personal de salud, por lo que el servicio de salud mental, inicio con atenciones y acompañamiento al personal; además de continuar con las atenciones a los usuarios que acudieron a nuestro hospital requiriendo atención en salud mental.
- El personal asistencial del departamento fue redistribuido en los diferentes servicios del hospital por la demanda de pacientes, esto debido al decreto de urgencia que restringió laborar al personal con vulnerabilidad y riesgo de contagio.

MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS:

- Se cambió las atenciones de forma presencial por atenciones remotas a través de teleorientacion, telemonitoreo y teleconsultas consultas en psiquiatría y psicología.
- Se difundió los números de teléfono de admisión, para acceder a las atenciones tanto por Psiquiatría, como por Psicología.
- Se coordinó con el área de admisión del hospital para efectivizar citas oportunas para pacientes con trastornos mentales y psicosociales.
- Se hizo seguimiento de pacientes y personal con diagnóstico de COVID-19.
- Se realizó contención emocional y acompañamiento a los familiares de pacientes del servicio de UCI COVID-19
- Se gestionó la reapertura de la unidad de hospitalización de salud mental que se cerró por motivos de la pandemia, para priorizar la atención de otros servicios.

- Se realizó seguimiento a los pacientes que acudían a la unidad de hospital de día a través de llamadas telefónicas.
- Se coordinó interconsultas a pacientes con diagnóstico de COVID-19 leve y moderado del hospital temporal y servicio COVID-19.
- Se realizó tamizajes de SQR de ansiedad, depresión, estrés y otros al personal de salud y pacientes de los diferentes servicios del hospital para una detección y tratamiento oportuno.
- Se interviene al personal de salud para disminuir la ansiedad y estrés debido a la pandemia.

MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA:

- Reuniones semanales o mensuales para evaluar el avance
- Proponer estrategias para lograr el cumplimiento de metas
- Capacitación continua dentro del servicio
- De acuerdo norma técnica y por ser este un Hospital de referencia, nivel III Categoría I, deberíamos contar con 06 Psiquiatras.
- Ampliación de números de salas y unidades para hospitalización.
- Gestionar contratos CAS (médico psiquiatra, enfermeras, psicólogos, técnicos y otros)
- Gestionar presupuesto para la ampliación del servicio de salud mental.

CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

La declaratoria de emergencia sanitaria por la pandemia generada por el COVID 19, viene siendo una de las principales causas para el no cumplimiento de las metas, debido a que se viene priorizando la atención de estos pacientes, ordenándose el confinamiento obligatorio, en el hospital se inició la atención restringida de pacientes para disminuir riesgo de contagio por lo que se limitó las atenciones vía virtual, también se ha retribuido al personal de salud mental en las áreas críticas(covid19, emergencia, uci ,otros servicios) motivo porque se tuvo que suspender momentáneamente las atenciones en el área de hospitalización y hospital de día de salud mental y adicciones esto fue desde mediados de marzo hasta fines de noviembre de 2020.

La estrategia sanitaria de salud mental y adicciones no dejo de atender adaptándose a la situación y las limitaciones que toco afrontar durante el 2020,
se logró un 60% de cumplimiento de la meta anual en la atención ambulatoria
y 73.6% de cumplimiento de la meta anual en el área de internamiento, con la mayoría de las metas asignadas.

<u>Recomendaciones:</u>

- Adaptar medidas para responder a las necesidades de la población debido a que la pandemia por covid19 está generando un incremento exponencial de nuevos casos de trastornos de salud mental y reagudización de los mismos, lo cual exige una respuesta oportuna e inmediata.
- Optimizar el uso de recursos asignados a la estrategia sanitaria de salud mental y adicciones para responder a los nuevos retos que se vienen para el 2021

- Garantizar la continuidad del equipo multidisciplinario para la atención oportuna de la demanda de la población durante la emergencia sanitaria que actualmente atravesamos.

- Reorganización del equipo multidisciplinario para adaptarnos a los cambios que venimos atravesando, como la atención al personal de primera línea de nuestro hospital, acompañamiento y seguimiento de familiares de pacientes que se encuentran en estado crítico.

- Difundir a la población las nuevas formas de atención del hospital (TELEMEDICINA) a través de la difusión en los medios informativos, redes sociales entre otros.

2.3.2 OEI.11.00 Impulsar la gestión del territorio con enfoque de gestión de riesgos para el uso adecuado de las potencialidades de la Región Cusco

2.3.2.1 AEI.11.04 fortalecimiento de capacidades en prevención; preparación; respuesta y Rehabilitación a las poblaciones vulnerables.

0068. reducción de vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO

EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

CATEG. PRESUPUESTAL PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PROGRAMA **0068. REDUCCION DE VULNERABILIDAD Y ATENCION DE EMERGENCIAS POR DESASTRES**

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACT.	ACTIVIDAD	U. MEDIDA	GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE			EJECUCION FINANCIERA POR PRODUCTO AÑO 2020				
					META ANUAL PROGRAMADA	EJECUCION FISICA	% DE AVANCE FISICO	PIA	PIM	EJECUCION FINANCIERA	SALDO ANUAL	% DE CUMPLIMIENTO FINANCIERO
3000001	ACCIONES COMUNES	5004280	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	INFORME TECNICO	8	7	88%	3,672.00	3,672.00	3,671.83	0.17	100.0%
3000734	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACION Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005560	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	REPORTE	3	3	100%	312,905.00	288,110.00	288,076.66	33.34	100.0%
		5005561	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BRIGADA	2	2	100%					
		5005610	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	INFRAESTRUCTURA MOVIL	1	1	100%					
		5005612	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	REPORTE	12	12	100%					
3000738	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	5005580	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONA	90	93	103%	4,898.00	4,898.00	4,898.00	-	100.0%
3000740	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	5005570	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	1	1	100%	171,073.00	65,993.00	65,993.00	-	100.0%
		5005585	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	INTERVENCION	3	4	133%					
							Total general	492,548.00	362,673.00	362,639.49	33.51	100.0%

FUENTE: CEPLAN

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

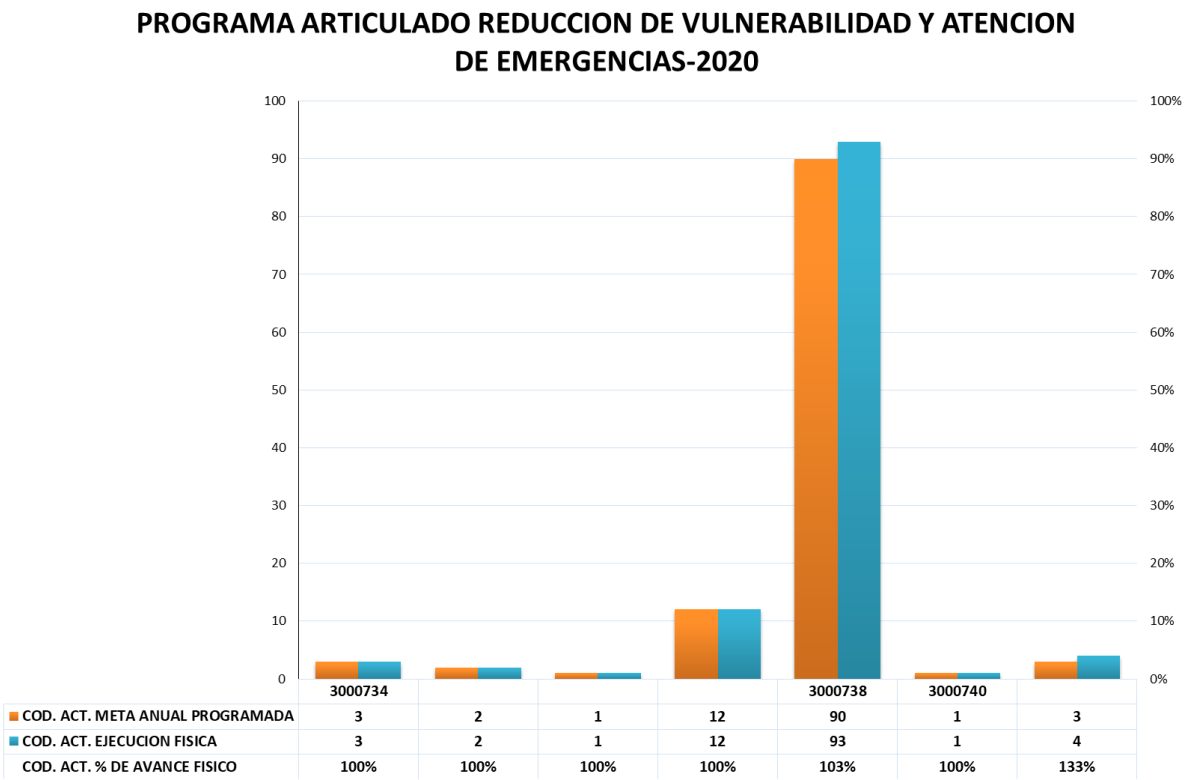

ELABORADO POR LA OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

EJECUCION FINANCIERA:

La ejecución presupuestal en este programa es del 100.00%, observándose que en Recursos Ordinarios se alcanza al 100% en la 2.3 Bienes y servicios y el 100%, como se muestra en la tabla siguiente:

TABLA 2.2: EJECUCION DEL GASTO POR GENERICA DEL PP 0068

F.F	C.G	G.G.	PIA	PIM	EJECUTADO	SALDO	% DE AVANC
00:RO	5	2.1	201,488.00	201,488.00	201,488.00	-	100.0%
		2.3	291,060.00	161,185.00	161,151.49	33.51	100.0%
	Total 5		**492,548.00**	**362,673.00**	**362,639.49**	**33.51**	**100.0%**
Total 00: RO			**492,548.00**	**362,673.00**	**362,639.49**	**33.51**	**100.0%**
Total general			***492,548.00***	***362,673.00***	***362,639.49***	***33.51***	***100.0%***

Elaborado por: Oficina de Planeamiento y Presupuesto

PP 0068 – 2020 / ANALISIS EJECUCION PRESUPUESTAL y META FISICA

Producto 3000001

✓ PRODUCTO 3000001 ACCIONES COMUNES	• ACCIONES COMUNES
✓ ACTIVIDAD 5004280	• DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 08 • EJECUTADO: 07
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• PLAN DE EVACUACIÓN Y CONTINGENCIA CONTRA INCENDIOS, CON RD N° (EN PROCESO) • PLAN DE CONTINGENCIA COVID 19, CON RD N° 57-2020-MINSA-HRC-UGRH • PLAN DE CONTINGENCIA SIMULACRO DE SISMO, CON RD N° 324-2019-MINSA-HRC-UGRH
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 2.3.15.12 Papelería en general y útiles, materiales de oficina. • 23.199.13 Libros, diarios, revistas y otros bienes impresos no vinculados a enseñanza. • 23.37.1199 Servicios diversos. • TOTAL…S/ 3672.00 PORCENTAJE 100.00 %

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
➢ Modificación constante de normativas emitidas por el MINSA.	➢ Adecuación y reestructuración adecuadas a nuestra realidad	➢ Soluciones, grupo de gestión de riesgo consolidado

Producto 3000734

✓ PRODUCTO 3000734	• CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005560:	• DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 03 • EJECUTADO: 03
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• Simulacro de incendios • Simulacro de transporte de paciente COVID en Capsula especial de Transporte.
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.11.11 Alimentos y bebidas para consumo humano • 23.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina • 23.199.13 Libros, diarios, revistas y otros libros no vinculados a la enseñanza • TOTAL: S/ 6734 PORCENTAJE: 99.51 %

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ Pandemia COVID 19. ✓ Hospital temporal altamente vulnerable a incendios por abundante material plástico en sus instalaciones.	✓ Capacitación a nuevo personal para COVID 19 en manejo y uso de extintores de fuego.	✓ Personal nuevo capacitado en uso y manejo de extintores de fuego. ✓ Personal capacitado en transporte de paciente COVID en Capsula Especial.

✓ PRODUCTO 3000734	• CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005561	• IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 02 • EJECUTADO: 02
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• SE CAPACITÓ UNA BRIGADA EN BÚSQUEDA Y RESCATE.
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.11.11 Alimentos y bebidas para el consumo humano. • 23.12.12 Textiles y acabados textiles. • 23.16.14 De seguridad. • 23.26.31 Seguro de vida. • TOTAL: s/ 20 204 PORCENTAJE: 100.00%
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS SIN AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• Por disposición de la dirección ejecutiva y coordinador general PPR, decidieron en aplicación del decreto de urgencia 025-2020 art. 07, 7.1. Modificar para la compra y adquisición de EPP, en la especifica 23.15.14 de seguridad y 23.12.12 Textiles y acabados textiles, para el hospital temporal COVID 19. • TOTAL: s/ 15143 PORCENTAJE: 74.9%

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ Pandemia COVID 19. ✓ El hospital Regional tiene una infraestructura vertical (5 pisos) y en caso de un evento adverso de sismo es inminente la posibilidad de personas atrapadas dentro de las instalaciones.	✓ Se utilizó los equipos e implementos de búsqueda y rescate en el entrenamiento de brigadistas. ✓ Reuniones por la plataforma virtual para actualizar temas en COVID-19.	✓ Brigada entrenada para búsqueda y rescate.

✓ PRODUCTO 3000734	• CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005610	• ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 01 • EJECUTADO: 01
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• Requerimiento en proceso de 02 carpas de 8x4 metros
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.17.11 Enseres • 23.199.199 Otros bienes. • TOTAL: S/ 19 469 PORCENTAJE: 100.00%
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS SIN AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• Por disposición de la dirección ejecutiva y coordinador general PPR, decidieron en aplicación del decreto de urgencia 025-2020 art. 07, 7.1-7.2. Modificar para implementación del hospital COVID, en la genérica 23.199.199 Otros bienes. • TOTAL: S/ 9 500 PORCENTAJE: 48.8%

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ No se logrará implementar las carpas para áreas de expansión. ✓ No contar con la genérica 26.	✓ Se adecuará la implementación de las carpas con los bienes y enseres existentes.	✓ 2 carpas implementadas de las 8 existentes.

✓ PRODUCTO 3000734	• CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005612	• DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 12 informes • EJECUTADO: 12 informes
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• ESPACIO DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES FUNCIONANDO CON PERSONAL INCOMPLETO
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.15.12 Papelería en general, útiles y materiales de oficina. • 23.25.11 De edificios y estructuras. • 23.28.11 CAS • 23.28.12 contribuciones a ESSALUD de CAS • 23.28.14 Aguinaldos de CAS • TOTAL: S/ 65 010 PORCENTAJE: 100.00%
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS SIN AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• Por disposición de la dirección ejecutiva y coordinador general PPR, decidieron en aplicación del decreto de urgencia 025-2020 art. 07, 7.1-7.2. Modificar la especifica de gasto 23.25.11 De edificios y estructuras para hospital COVID. • TOTAL: S/ 15 295 PORCENTAJE: 24.5%

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ Por disposición de la dirección ejecutiva, el personal CAS informático ha sido rotado a la unidad de logística, causando dificultades en el cumplimiento de informes y logros del EMED.	✓ Reordenamiento de labores en el personal del EMED.	Fortalecidos por la designación del Dr. Fidel Guzmán como jefe del EMED, a tiempo parcial.

Producto 3000740

✓ PRODUCTO 3000740	• SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005570	• DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 01 • EJECUTADO: 01
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• ISH O EVALUACION DE VULNERABILIDAD DEL IPRESS 00002289 HOSPITAL REGIONAL DEL CUSCO
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.27.16 Estudios. • TOTAL: S/ 8 071 PORCENTAJE: 100.00%
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS SIN AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• El estudio de ISH ha sido ejecutado y cancelado con otro presupuesto causando extrañeza por la no ejecución del gasto de la 068 por parte de la unidad de logística. • TOTAL: 8071 PORCENTAJE: 00%

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ Dificultad en encontrar profesionales especialistas en ISH hospitalario.	✓ Conformación de un equipo multidisciplinario con experiencia en instalaciones hospitalarias.	- ISH entregado.

✓ PRODUCTO 3000740	• SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES
✓ ACTIVIDAD 5005585	• SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS
✓ METAS FISICAS	• PROGRAMADO O META FISICA MINIMA: 03 • EJECUTADO: 04
✓ DETALLE DE LA META FISICA	• INTERVENCION DEL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE 04 ASCENSORES. • REQUERIMIENTO EN PROCESO DE RECARGA DE EXTINTORES (FECHA DE VENCIMIENTO 30/09/20, MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO N°,,, • INTERVENCION DE INFRAESTRUCTURA PARA ADECUACIÓN DE ÁREA COVID 19, MEDIANTE ORDEN DE SERVICIO N°,,,
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS CON AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• 23.16.14 De seguridad. • 23.24.71 De maquinarias y equipos. • 23.25.11 De edificios y estructuras. • TOTAL: S/ 163 002 PORCENTAJE: 100.00%
✓ GASTO EJECUTADO X ESPECIFICAS SIN AUTORIZACION DEL RESPONSABLE DE UNIDAD GRD.	• Por disposición de la dirección ejecutiva y coordinador general PPR, decidieron en aplicación del decreto de urgencia 025-2020 art. 07, 7.1-7.2. Modificar la especifica 23.25.11 De edificios y estructuras. • TOTAL: S/ 105 080 PORCENTAJE: 64.4 %

PRINCIPALES DIFICULTADES	SOLUCIONES IMPLEMENTADAS	LOGROS
✓ Pandemia COVID 19	✓ Mantenimiento preventivo de 04 Ascensores y del Grupo Electrógeno (generador de energía en caso de corte de luz)	Garantizado el mantenimiento preventivo de 04 Ascensores hasta febrero del 2021

	ACTIVIDAD	PRODUCTO	MODIFICACIÓN	EVALUACIÓN DE ACTIVIDADES OPERATIVAS E INVERSIONES		MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS	MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA
				SEGUIMIENTO	FACTORES		
1	DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATÉGICOS PARA LA GESTIÓN DEL RIESGO DE DESASTRES	ACCIONES COMUNES	GRUPO DE GESTIÓN DE RIESGO CONSOLIDADO	ÓPTIMO	MODIFICACIÓN CONSTANTE DE NORMAS EMITIDAS POR EL MINSA	ADECUACIÓN Y RESTRUCTURACIÓN ADECUADA A NUESTRA REALIDAD	
2	DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTIÓN REACTIVA	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	PERSONAL NUEVO CAPACITADO EN USO Y MANEJO DE EXTINTORES	ÓPTIMO	HOSPITAL TEMPORAL ALTAMENTE VULNERABLE A INCENCIOS POR ABUNDANTE MATERIAL PLÁSTICO EN SUS INSTALACIONES	CAPACITACIÓN A NUEVO PERSONAL PARA COVID-19 EN MANEJO Y USO DE EXTINTORES	
3	IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y	BRIGADA ENTRENADA PARA	ÓPTIMO	EL HOSPITAL REGIONAL TIENE UNA INFRAESTRUCTURA VERTICAL (5 PISOS), Y	SE UTILIZÓ LOS EQUIPOS E IMPLEMENTOS DE BÚSQUE DA	

	EMERGENCIAS Y DESASTRES	RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	BÚSQUEDA Y RESCATE		EN CASO DE SISMO ES INMINENTE LA POSIBILIDAD DE PERSONAS ATRAPADAS	Y RESCATE EN EL ENTRENAMIENTO DE BRIGADISTAS	
4	ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	2 CARPAS IMPLEMENTADAS DE LAS 8 EXISTENTES	ÓPTIMO	NO SE LOGRARÁ IMPLEMENTAR LAS CARPAS PARA ÁREAS DE EXPANSIÓN. NO CONTAR CON LA GENÉRICA 26.	SE ADECUARÁ LA IMPLEMENTACIÓN DE CARPAS CON LOS BIENES Y ENSERES EXISTENTES	
5	DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	CAPACIDAD INSTALADA PARA LA PREPARACIÓN Y RESPUESTA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	FORTALECIDOS POR LA DESIGNACIÓN DEL DR. FIDEL GUZMAN COMO JEFE DEL EMED, A TIEMPO PARCIAL	ÓPTIMO	POR DISPOSICIÓN DE LA DIRECCIÓN EJECUTIVA, EL PERSONAL CAS INFORMÁTICO HA SIDO ROTADO A LA UNIDAD DE LOGÍSTICA, CAUSANDO DIFICULTADES EN EL CUMPLIMIENTO DE INFORMES Y LOGROS DEL EMED	REORDENAMIENTO DE LABORES EN EL PERSONAL DEL EMED	
6	FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	PERSONAS CON FORMACION Y CONOCIMIENTO EN GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	GRUPO CAPACITADO EN GESTIÓN DE RIESGOS	ÓPTIMO	PANDEMIA COVID-19		
7	DESARROLLO DE ESTUDIOS DE VULNERABILIDAD Y RIESGO EN SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	ISH ENTREGADO	ÓPTIMO	DIFICULTAD EN ENCONTRAR PROFESIONALES ESPECIALISTAS EN ISH HOSPITALARIO	CONFORMACIÓN DE UN EQUIPO MULTIDISCIPLINARIO CON EXPERIENCIA EN INSTALACIÓN DE HOSPITALES	
8	SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	SERVICIOS PUBLICOS SEGUROS ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES	GARANTIZADO EL MANTENIMIENTO DE 4 ASCENSORES HASTA FEBRERO DEL 2021	ÓPTIMO	PANDEMIA COVID-19	MANTENIMIENTO PREVENTIVO DE 4 ASCENSORES Y DEL GRUPO ELECTRÓGENO	

ANALISIS DE ACTIVIDADES DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001 Y 9002

2.2.3 OEI.14.00 MODERNIZAR LA GESTION PÚBLICA se ejecutan las actividades operativas de las categorías 9001 y 9002 de los cuales se hace el análisis siguiente:

2.2.3.1 AEI.14.01 PROCESO DE MODERNIZACION DE LA GESTION PÚBLICA EN EL GOBIERNO REGIONAL CUSCO.

Evaluación de metas físicas de las actividades operativas a nivel producto de **Acciones Centrales 90001** se muestra en la tabla siguiente:

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
MATRIZ 01 - EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

OBJETIVO ESTRATÉGICO	OEI.07 MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA REGIÓN
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.10 FORTALECIMIENTO DEL ROL RECTOR EN GESTION Y ATENCION INTEGRAL DE SALUD
CATEG. PRESUPUESTAL	9001. ACCIONES CENTRALES
PROGRAMA	SIN PRODUCTO

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SUBPRODUCTOS												GRADO DE CUMPLIMIENT	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	EJEC. ANUAL	% DE EJEC
399999	SIN PRODUCTO	5000001	**PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO**	ACCION	**110**	8	10	7	6	6	9	7	9	7	9	14	15	**107**	**97.3%**
399999	SIN PRODUCTO	5000002	**CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR**	ACCION	**56**	3	4	5	5	6	6	5	6	5	6	6	6	**63**	**112.5%**
399999	SIN PRODUCTO	5000003	**GESTION ADMINISTRATIVA**	ACCION	**8,019**	750	704	911	835	677	699	701	706	1,004	811	884	1,181	**9,863**	**123.0%**
399999	SIN PRODUCTO	5000004	**ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO**	ACCION	**2,032**	426	184	167	148	217	345	-	-	314	233	288	119	**2,441**	**120.1%**
399999	SIN PRODUCTO	5000005	**OFICINA DE CAPACITACION**	ACCION	**71**	-	-	-	-	-	-	-	-	1	-	-	-	**1**	**1.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5000006	**ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA**	ACCION	**82**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**-**	**0.0%**

Elaborado por U. planes y programas

Las actividades operativas de Acciones centrales no cuentan con un cuadro de Necesidades, por lo que el presupuesto se maneja y ejecuta por bolsas Presupuestales lo cual no permite conocer el costo real de cada actividad.

Algunas unidades orgánicas no cumplen con el envío oportuno del seguimiento de sus Actividades operativas mensuales como se muestra en el cuadro anterior.

Desde el mes de marzo de este año la unidad de Capacitación no cuenta con personal directivo o jefatura por lo que es a partir de junio la dirección nombro y reconformo su cuadro por lo que no tiene avance en sus metas.

Así mismo el órgano de control institucional (OCI) desde enero no cuenta con ningún personal y se asignó personal y jefatura a partir del mes de Octubre de 2020 por lo que recién toma el cargo.

AVANCE FINANCIERO DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9001 ACCIONES CENTRALES

9001 ACCIONES CENTRALES						
act_ai_obra	**fuente_fina**	**generica**	**PIA**	**PIM**	**DEVENGADO**	**AVANCE %**
5000001	00	1	184,051.00	184,051.00	184,051.00	
		3	73,158.00	72,508.00	72,508.00	
	Total 00		257,209.00	256,559.00	256,559.00	
	09	3	48,000.00	48,000.00	48,000.00	
	Total 09		48,000.00	48,000.00	48,000.00	
Total 5000001			**305,209.00**	**304,559.00**	**304,559.00**	**100.0**
5000002	00	1	127,100.00	127,100.00	127,100.00	
		3	27,240.00	68,367.00	68,361.24	
	Total 00		154,340.00	195,467.00	195,461.24	
	09	3	2,100.00	2,100.00	1,781.52	
	Total 09		2,100.00	2,100.00	1,781.52	
Total 5000002			**156,440.00**	**197,567.00**	**197,242.76**	**99.8**
5000003	00	1	3,035,642.00	3,097,543.00	3,097,543.00	
		2	10,000.00	10,000.00	10,000.00	
		3	257,717.00	332,056.00	332,055.50	
	Total 00		3,303,359.00	3,439,599.00	3,439,598.50	
	09	3	916,770.00	1,108,897.00	567,486.89	
		5	278,584.00	278,584.00	0.00	
		6	72,287.00	72,287.00	71,007.46	
	Total 09		1,267,641.00	1,459,768.00	638,494.35	
Total 5000003			**4,571,000.00**	**4,899,367.00**	**4,078,092.85**	**83.2**
5000004	00	1	60,844.00	60,844.00	60,844.00	
		3	2,231.00	2,231.00	2,231.00	
	Total 00		63,075.00	63,075.00	63,075.00	
	09	3	1,456.00	1,456.00	0.00	
	Total 09		1,456.00	1,456.00	0.00	
Total 5000004			**64,531.00**	**64,531.00**	**63,075.00**	**97.7**
5000005	00	1	108,210.00	5,145,910.00	5,145,910.00	
		2	0.00	78,000.00	78,000.00	
		3	192,618.00	192,421.00	191,855.80	
	Total 00		300,828.00	5,416,331.00	5,415,765.80	
	09	3	3,000.00	3,000.00	0.00	
	Total 09		3,000.00	3,000.00	0.00	
Total 5000005			**303,828.00**	**5,419,331.00**	**5,415,765.80**	**99.9**
5000006	00	1	32,840.00	32,840.00	32,840.00	
		3	53,579.00	53,579.00	53,579.00	
	Total 00		86,419.00	86,419.00	86,419.00	
Total 5000006			**86,419.00**	**86,419.00**	**86,419.00**	**100.0**
Total general			**5,487,427.00**	**10,971,774.00**	**10,145,154.41**	**92.5**
ELABORADO OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						

El avance de la ejecución presupuestal en esta categoría puesto es óptimo de 92.5%, pero en la actividad 5000002 Conducción y orientación superior esta en 83.2% esto debido a que en la fuente de financiamiento de recursos directamente recaudados (RDR) no se alcanzó la recaudación prevista en más del 50%.

2.2.3.2 AEI.14.07 Programa de formación del talento humano para una mejor prestación del servicio público al ciudadano en el Gobierno Regional del Cusco.

Evaluación de metas físicas de las actividades operativas a nivel producto de **Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)** **90002** se muestra en la tabla siguiente:

AVANCE FISICO DE ACTIVIDADES EN LA CATEG. PRESUPUESTAL 90002 APNOP

PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL 2020 - GOBIERNO REGIONAL DEL CUSCO
MATRIZ 01 - EVALUACION DE ACCIONES ESTRATEGICAS - ACTIVIDADES OPERATIVAS 2020

OBJETIVO ESTRATEGICO INSTITUCIONAL	OEI.07 MEJORAR LOS SERVICIOS DE SALUD EN LA REGIÓN
ACCIÓN ESTRATÉGICA INSTITUCIONAL	AEI.07.10 FORTALECIMIENTO DEL ROL RECTOR EN GESTION Y ATENCION INTEGRAL DE SALUD
CATEG. PRESUPUESTAL	9002. ASIGNACIONES PRESUPUESTALES QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO (APNOP)
PROGRAMA	SIN PRODUCTO

COD.PROD	PRODUCTO	COD. ACTIVIDAD	ACTIVIDAD	ACTIVIDAD OPERATIVA	UNIDAD DE MEDIDA	META FISICA ANUAL	CRONOGRAMA MENSUAL DE ACTIVIDADES Y SUBPRODUCTOS												GRADO DE CUMPLIMIENTO Y ALERTA DE GESTION		
							1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	P	E	%EJEC
399999	SIN PRODUCTO	5000723	DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION	PREPARACIÓN Y DISPENSA DE REGÍMENES DIETETICOS, GARANTIZANDO SU CALIDAD Y	RACION	**175,201**	14,558	8,272	12,999	15,555	15,564	13,296	13,296	14,632	16,500	16,033	16,634	16,755	**175,201**	**174,094**	**99.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5001569	COMERCIALIZACION DE MEDICAMENTOS E INSUMOS	GESTION DE PRODUCTOS FARMACEUTICOS Y DISPOSITIVOS	RECETA	**289,443**	34,589	32,701	27,724	16,700	18,944	15,727	18,684	23,966	26,700	23,816	24,477	25,921	**289,443**	**289,949**	**100.2%**
399999	SIN PRODUCTO	5000953	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD	EJECUCION DEL MANTENIMIENTO DE LA INFRASTRUCTURA HOSPITALARIA	SERVICIO	**4,790**	68	76	68	67	94	82	-	-	-	-	-	-	**4,790**	**455**	**9.5%**
399999	SIN PRODUCTO	5001195	SERVICIOS GENERALES	PROVISION DEL VESTUARIO, LIMPIEZA , SEGURIDAD Y VIGILANCIA	ACCION	**395,968**	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	**395,968**	**6**	**0.0%**
399999	SIN PRODUCTO	5001565	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO.	MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO.	EQUIPO	**773**	108	112	101	97	99	119	-	-	-	-	-	-	**773**	**636**	**82.3%**
399999	SIN PRODUCTO	5001189	SERVIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	EJECUCION DE EXAMENES DE DIAGNOSTICO MEDICO	EXAMEN	**583,563**	53,204	65,914	59,914	18,510	17,803	22,728	26,583	30,323	30,412	32,129	34,676	35,965	**583,563**	**428,161**	**73.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5001286	VIGILANCIA Y CONTROL EPIDEMIOLOGICO	EJECUCION DE LA VIGILANCIA EPIDEMIOLOGICA Y AMBIENTAL	ACCION	**369,796**	28,071	25,822	15,086	2,241	2,811	4,195	5,673	3,913	5,935	8,613	8,782	8,531	**369,796**	**119,673**	**32.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5001075	PROMOCION DE LA SALUD	FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN INSTITUCIONAL	ACCION	**10,207**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**10,207**	**-**	**0.0%**
399999	SIN PRODUCTO	5001564	INTERVENCIONES QUIRURGICAS	ATENCION DE INTERVENCIONES QUIRUGICAS	INTERVENCI	**6,732**	667	645	532	310	292	342	349	252	344	395	457	431	**6,732**	**5,016**	**74.5%**
399999	SIN PRODUCTO	5001568	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	ATENCION DE PACIENTES EN UNIDAD DE CUIDADOS INTENSIVOS	EGRESO	**179**	21	15	18	11	23	10	13	9	11	8	10	10	**179**	**159**	**88.8%**
399999	SIN PRODUCTO	5001562	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	ATENCION EN CONSULTA EXTERNA	ATENCION	**100,994**	9,560	8,977	5,032	615	851	1,376	1,728	1,373	1,775	3,101	3,060	3,238	**100,994**	**40,686**	**40.3%**
399999	SIN PRODUCTO	5001563	ATENCION EN HOSPITALIZACION	ATENCION DE PACIENTES EN HOSPITALIZACION	EGRESO	**12,770**	1,168	1,055	985	646	527	557	613	471	548	579	650	814	**12,770**	**4,938**	**38.7%**
399999	SIN PRODUCTO	5001171	SEGURO INTEGRAL DE SALUD	EVALUACION, SEGUIMIENTO DE EXPEDIENTES PARA REEMBOLSO DE PRESTACIONES TARIFADAS,NO TARIFADAS,SOAT Y CONVENIOS	ATENCION	**104,374**	9,296	9,530	10,747	6,179	1,364	1,501	2,849	2,050	-	-	-	-	**104,374**	**43,516**	**41.7%**
399999	SIN PRODUCTO	5000538	CAPACITACION Y PERFECCIONAMIENTO	GESTION DEL INTERNADO Y RESIDENTADO MEDICO	ACCION	**122**	1	1	1	-	-	-	2	2	-	-	10	-	**122**	**17**	**13.9%**
399999	SIN PRODUCTO	5000913	INVESTIGACION Y DESARROLLO	GESTION DEL DESARROLLO DE INVESTIGACIONES	INVESTIGA CION	**29**	-	-	-	-	-	1	1	1	-	-	-	-	**29**	**1**	**3.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5006269	PREVENCIÓN, CONTROL, DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS	DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO DE CORONAVIRUS,	ATENCION	**1,400**	-	2	152	168	285	274	977	1,321	701	316	265	167	**1,400**	**4,628**	**330.6%**
399999	SIN PRODUCTO	5000500	ATENCION BASICA DE SALUD	ATENCION ESPECIALIZADA, (HEMODIALISIS)	PERSONA	**396**	32	29	25	21	29	22	32	29	31	35	35	26	**396**	**346**	**87.4%**
399999	SIN PRODUCTO	5001566	ATENCION BASICA DE SALUD	ATENCION ESPECIALIZADA, (DIALISIS PERITONEAL)	PERSONA	**40**	10	12	11	12	11	10	10	10	10	9	11	16	**40**	**132**	**330.0%**
399999	SIN PRODUCTO	5000377	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	MEJORAMIENTO DE LA OFERTA DE LOS SERVICIOS DE SALUD	EQUIPO	**1**	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	-	**1**	**-**	**0.0%**

Elaborado por U. planes y programas
Oficina de planeamiento y presupuesto

Las actividades operativas de APNOP en el cuadro anterior no cuentan con un cuadro de necesidades, por lo que el presupuesto se maneja y ejecuta por bolsas presupuestales lo cual no permite conocer el costo real de cada actividad.

Algunas unidades orgánicas no cumplen con el envío oportuno del seguimiento de sus actividades operativas mensuales como se muestra en el cuadro anterior COMO SON LA Unidad de Mantenimiento y servicios generales, Unidad de comunicación y fortalecimiento de la imagen institucional, y otros como la Unidad de Capacitación que esta a cargo de la gestión de investigación y gestión del internado médico que por falta de personal no pueden cumplir sus actividades.

La información de hospitalización, Consultorios externos, Cuidados intensivos, departamentos de medicina, Pediatría, Ginecología y obstetricia, Centro quirúrgico y otros, no cuentan con una información adecuada o continua, razón por la cual la gestión de información por parte de la Unidad de Estadística no es oportuna sobre todo en estas circunstancias de la pandemia.

Del cuadro se puede ver que la producción en hospitalización y consultas externas ha decrecido sustancialmente, esto debido a la situación de covid-19.

AVANCE FINANCIERO DE LA CATEGORIA PRESUPUESTAL 9002 ASIGNACIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTOS.

9002 Asignaciones Presupuestarias que no resultan en Productos (APNOP)					
act_ai_ol	fuente_f	generica	PIA	PIM	DEVENGADO	AVANC
	Total 00		63,734.00	63,734.00	63,734.00	
Total 5000377			**63,734.00**	**63,734.00**	**63,734.00**	**100.0**
	Total 13		0.00	494,066.00	494,061.33	
Total 5000500			**0.00**	**494,066.00**	**494,061.33**	**100.0**
	Total 00		168,710.00	316,892.00	316,690.14	
	Total 09		26,000.00	26,000.00	24,000.00	
Total 5000538			**194,710.00**	**342,892.00**	**340,690.14**	**99.4**
	Total 00		1,056,431.00	1,075,792.00	1,075,076.50	
	Total 09		0.00	585,922.00	433,853.41	
	Total 13		0.00	664,079.00	664,079.00	
Total 5000723			**1,056,431.00**	**2,325,793.00**	**2,173,008.91**	**93.4**
	Total 00		74,961.00	74,961.00	74,961.00	
Total 5000913			**74,961.00**	**74,961.00**	**74,961.00**	**100.0**
	Total 00		431,510.00	533,510.00	533,504.75	
	Total 09		679,162.00	679,162.00	169,716.13	
	Total 18		0.00	62,824.00	44,258.66	
Total 5000953			**1,110,672.00**	**1,275,496.00**	**747,479.54**	**58.6**
	Total 00		73,852.00	73,852.00	73,852.00	
	Total 09		2,159.00	2,159.00	90.00	
Total 5001075			**76,011.00**	**76,011.00**	**73,942.00**	**97.3**
	Total 00		755,733.00	818,722.00	818,722.00	
	Total 13		0.00	748,913.00	748,911.83	
Total 5001171			**755,733.00**	**1,567,635.00**	**1,567,633.83**	**100.0**
	Total 00		2,039,039.00	2,169,744.00	2,169,691.57	
	Total 09		90,225.00	90,225.00	34,585.70	
	Total 13		10,000.00	1,470,000.00	1,462,871.39	
Total 5001189			**2,139,264.00**	**3,729,969.00**	**3,667,148.66**	**98.3**
	Total 00		2,789,018.00	3,007,690.00	3,007,689.99	
	Total 09		423,057.00	482,347.00	303,668.09	
	Total 13		0.00	381,192.00	381,190.16	
Total 5001195			**3,212,075.00**	**3,871,229.00**	**3,692,548.24**	**95.4**
	Total 00		329,781.00	339,429.00	339,427.54	
	Total 09		363,955.00	363,955.00	306,903.52	
Total 5001286			**693,736.00**	**703,384.00**	**646,331.06**	**91.9**
	Total 00		1,773,683.00	1,772,355.00	1,772,354.90	
	Total 09		20,414.00	20,414.00	18.00	
	Total 13		0.00	1,120,000.00	1,119,999.94	
Total 5001562			**1,794,097.00**	**2,912,769.00**	**2,892,372.84**	**99.3**
	Total 00		11,443,385.00	12,244,223.00	12,244,222.64	
	Total 09		1,288,078.00	2,031,032.00	1,274,066.72	
	Total 13		0.00	1,111,142.00	1,035,236.56	
Total 5001563			**12,731,463.00**	**15,386,397.00**	**14,553,525.92**	**94.6**
	Total 00		567,745.00	562,109.00	562,108.51	
	Total 09		129,240.00	129,240.00	70,501.00	
	Total 13		5,000.00	205,000.00	205,000.00	
Total 5001564			**701,985.00**	**896,349.00**	**837,609.51**	**93.4**
	Total 00		376,283.00	302,067.00	302,066.74	
	Total 09		151,838.00	151,838.00	129,310.38	
Total 5001565			**528,121.00**	**453,905.00**	**431,377.12**	**95.0**
	Total 13		0.00	542,213.00	522,533.01	
Total 5001566			**0.00**	**542,213.00**	**522,533.01**	**96.4**
	Total 00		755,740.00	755,740.00	755,740.00	
	Total 09		30,608.00	30,608.00	24,691.00	
	Total 13		0.00	150,000.00	150,000.00	
Total 5001568			**786,348.00**	**936,348.00**	**930,431.00**	**99.4**
	Total 00		886,202.00	998,740.00	998,739.84	
	Total 09		705,514.00	705,514.00	377,896.13	
	Total 13		55,000.00	2,424,916.00	2,408,793.13	
Total 5001569			**1,646,716.00**	**4,129,170.00**	**3,785,429.10**	**91.7**
	Total 13		0.00	14,320.00	14,320.00	
Total 5002197			**0.00**	**14,320.00**	**14,320.00**	**100.0**
	Total 00		0.00	5,449,670.00	5,369,669.17	
	Total 09		0.00	26,840.00	26,840.00	
	Total 13		0.00	3,439,447.00	2,377,338.50	
	Total 18		0.00	115,840.00	113,560.45	
	Total 19		0.00	8,384,881.00	8,384,881.00	
Total 5006269			**0.00**	**17,416,678.00**	**16,272,289.12**	**93.4**
	Total 19		0.00	1,878,700.00	1,878,700.00	
Total 5006373			**0.00**	**1,878,700.00**	**1,878,700.00**	**100.0**
Total general			**27,566,057.00**	**59,092,019.00**	**55,660,126.33**	**94.2**
ELABORADO OF. PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO						

En la categoría presupuestal 9002 APNOP el avance en total es de 94.2%de compras de bienes y servicios llega a 46.3 % y en la compra de activos no financieros (equipos, mobiliario y equipos médicos y otros) se llegó a la ejecución de 91.1%, esto porque aquí está parte del presupuesto para la lucha contra el COVID-19.

DIFICULTADES ENCONTRADAS EN ACCIONES CENTRALES Y APNOP

CCIONES CENTRALES Y/O ADMINISTRATIVAS.

Estas son las principales dificultades de las Acciones Centrales:

Las unidades orgánicas de la Oficina Ejecutiva de Administración no cumplen con el envío oportuno de su seguimiento de actividades operativas mensuales, por tal razón la información se ingresa en el aplicativo de CEPLAN cada 2 ó tres meses, lo cual distorsiona la información histórica.

9002 ACCIONES PRESUPUESTARIAS QUE NO RESULTAN EN PRODUCTO APNOP

Estas son las principales dificultades de la APNOP:

Las unidades orgánicas no presentan oportunamente la información solicitada sobre evaluación.

No se cuenta con información de Hospitalización de todos los servicios que funcionan en cada departamento teniendo solo el total por departamentos.

No se cuenta con información de todos los procedimientos.

ANALISIS PRESUPUESTAL.

En el transcurso de los meses se dan modificaciones presupuestales por crédito presupuestario, transferencias financieras, incremento por incorporación de saldos de balance, al finalizar el segundo semestre se presenta los siguientes resultados:

EJECUCION PRESUPUESTAL A DICIEMBRE DE 2020 DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO TABLA

PRESUPUESTO APROBADO, MODIFICADO Y EJECUTADO DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO X FTE. FINANCIAMIENTO Y GENERICA DE GASTO

POR FUENTES DE FINANCIAMIENTO 2020 DEL HOSPITAL REGIONAL CUSCO

FUENTE. FINANC	PIA	PIM	%
00(RO)	46,863,200.00	60,112,344.00	62.57
09(RDR)	5,232,447.00	6,853,980.00	7.13
13(Don y Trans.)	600,000.00	18,667,816.00	19.43
18(R. Determ)	0.00	178,664.00	0.19
19(rec.Oper. Ofic.Cr	0.00	10,263,581.00	10.68
TOTAL	**52,695,647.00**	**96,076,385.00**	**100.00**

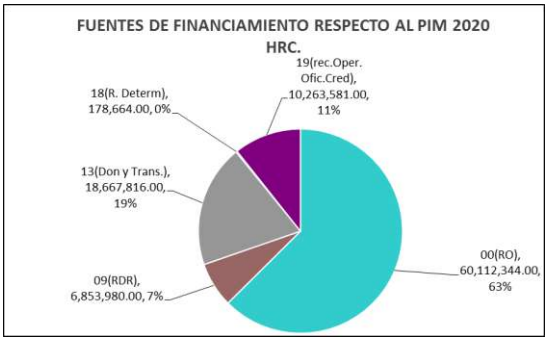

De la anterior tabla se puede observar que la fuente de financiamiento se da en Recursos Ordinarios, con un 62%, seguido por Donaciones y Transferencias con un 19% y la fuente de Recursos por operaciones oficiales de crédito asignados para la lucha contra el COVID-19, que son las fuentes más importantes para el Hospital Regional en el año 2020.

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2020 POR CATEGORIA PRESUPUESTAL

CAT. PRES.	PIA	PIM	%	DEVENG.	% AVANCE
PPRs	19,642,163.00	26,012,592.00	27.07	25,961,289.44	99.80
ACC. CENTRALES	5,487,427.00	10,971,774.00	11.42	10,145,154.41	92.47
APNOP	27,566,057.00	59,092,019.00	61.51	55,660,126.33	94.19
TOTAL	**52,695,647.00**	**96,076,385.00**	**100.00**	**91,766,570.18**	**95.51**

La anterior tabla nos muestra la distribución y ejecución presupuestal por categoría de gasto en el cual se aprecia que los Programas presupuestales, representan el 27%, Acciones Centrales 11.4% y APNOP el 61% categoría donde están financiando a las actividades más básicas del hospital como son servicio de Consulta externa, hospitalización, servicios intermedios y servicios generales., además la ejecución del presupuesto a diciembre de 2020 era de un 95.5%, con los ajustes en enero y febrero del presente año se elevó a un 96.5%.

EJECUCION PRESUPUESTAL AÑO 2020 PROGRAMAS PRESUPUESTALES

PP	PIA	PIM	DEVENG.	% AVANCE
0001	1,487,074.00	2,845,319.00	2,845,232.71	100.0
0002	8,076,165.00	9,065,838.00	9,046,130.55	99.8
0016	1,115,742.00	1,128,526.00	1,128,319.88	100.0
0017	381,759.00	529,269.00	529,268.94	100.0
0018	1,739,886.00	2,820,532.00	2,804,957.47	99.4
0024	2,414,893.00	2,680,354.00	2,673,971.03	99.8
0068	492,548.00	362,673.00	362,639.49	100.0
0104	2,258,407.00	4,577,486.00	4,575,280.49	100.0
0129	156,793.00	97,796.00	93,745.26	95.9
0131	1,518,896.00	1,904,799.00	1,901,743.62	99.8
TOTAL	**19,642,163.00**	**26,012,592.00**	**25,961,289.44**	**99.8**

De la tabla anterior se puede analizar el comportamiento de los programas presupuestales habiéndose ejecutado el presupuesto en general al 99.6%, en los meses de abril y mayo por la emergencia sanitaria se transfirió parte de estos presupuesto a la lucha contra el covid-19 sobre todo para la compra de EPP (equipos de protección personal).

EJECUCION PRESUPUESTAL 2020 POR GENERICA DE GASTO- HRC

GEN. DE GASTO	PIA	PIM	DEVENG	% AVANCE
2.1	36,500,483.00	46,165,756.00	46,165,756.00	100.00
2.2	10,000.00	88,000.00	88,000.00	100.00
2.3	15,757,383.00	47,554,565.00	43,543,790.65	91.57
2.5	278,584.00	603,346.00	324,762.00	53.83
2.6	149,197.00	1,664,718.00	1,644,261.53	98.77
TOTAL	**52,695,647.00**	**96,076,385.00**	**91,766,570.18**	**95.51**

En la tabla anterior se puede observar que el avance de ejecución presupuestal de Bienes y Servicios es de 95.1% al segundo semestre del año además hay un incremento de 54.8% en el presupuesto mediante modificaciones en los diferentes fuentes de financiamiento.

EN EL MARCO DE LAS CAUSALES DE MODIFICACION.

¿Hubo modificaciones en el POI ejecutado como consecuencia de un cambio en el PEI?

No hubo cambios en el PEI

¿Existen AOs. Que considere importante y que no se hayan financiado con el PIA?

Todas son importantes y están consideradas en el PIA.

Las actividades de APNOP y Acciones Centrales.

El presupuesto está considerado en bolsas desde las cuales se realiza la ejecución de las mismas.

¿Se utilizó el cuadro de necesidades Para desarrollar el costeo del POI?

Si se utilizó el CN en la programación para costear las actividades de los PPR, pero no en acciones Centrales y APNOP. La ejecución el presupuesto se está realizando a nivel de producto o meta presupuestal y no por Actividad Operativa, por lo que no se tiene una información del gasto por Actividad operativa.

MEDIDAS PARA EL CUMPLIMIENTO

2.3. MEDIDAS ADOPTADAS PARA EL CUMPLIMIENTO DE METAS - RECOMENDACIONES

El año 2020 se desenvolvió de manera muy irregular debido al estado de emergencia y distanciamiento social decretado por el gobierno por la pandemia del COVID-19, ello ha hecho que inicialmente una buena parte de los trabajadores del hospital vengan realizando trabajo remoto hasta el mes de julio de 2020, por lo que muchas veces las decisiones que se tomaron a nivel de la alta dirección y por la emergencia que se vive, no llegan a cumplirse adecuadamente.

Las decisiones o medidas adoptadas para el cumplimiento de metas las está a cargo de la Dirección General, la Dirección Médica y el Comité Asesor, conjuntamente con la Gerencia Regional de Salud y el Gobierno Regional de Cusco.

Algunas medidas tomadas para el cumplimiento de metas son:

2.3.1.- Se ha diseñado un formatos de seguimiento mensual de las actividades operativas en el cual se solicita a los jefes de las unidades orgánicas que están comprendidos en las categorías presupuestales 9001 Acciones Centrales y 9002 APNOP enviadas mediante correos electrónicos a cada jefatura y en formato Excel.

2.3.2. - También se diseñó un formato para indicar los problemas y factores que dificultan el cumplimiento de metas y las medidas correctivas planteadas por ellas mismas sobre todo a los Programas presupuestales y enviando a los coordinadores mediante correos electrónicos.

2.3.3.- Se trató de tener reuniones con los jefes y coordinadores de las diferentes unidades orgánicas, pero por la situación en que se vive actualmente es muy dificultoso, limitándose solo a comunicaciones por correo electrónico o teléfono, pero se ha probado que esto no es eficaz al 100%.

2.3.4.- Trabajar en forma coordinada y permanente entre los coordinadores de programas

presupuestales, la oficina de administración, la oficina de administración, la oficina de estadísticas, entre otros a fin de verificar las condiciones existentes para el cumplimiento de las metas físicas y el adecuado registro de las actividades asistenciales realizadas en medio de la emergencia sanitaria.

2.3.5.- Se han revisado los criterios de filtrado para medir el avance de las metas físicas en las actividades operativas de los programas presupuestales, según señalado en el HIS y las definiciones operacionales de los respectivos programas, en coordinación con los coordinadores de los programas presupuestales.

2.3.6.- Mantener reuniones de coordinación con la Dirección Adjunta y los coordinadores de los programas presupuestales para analizar los resultados de la ejecución de las actividades presupuestales durante el año 2020.

2.4 MEDIDAS PARA LA MEJORA CONTINUA (RECOMENDACIONES)

2.4.1.- Distribución de formatos para que los responsables y coordinadoras de los diferentes Programas presupuestales, así como jefes de unidades orgánicas del hospital lleven el avance de sus metas mensualmente e identifiquen las dificultades que se tenga a fin de superarlos, además que a cada uno se le entregó el avance presupuestal SIAF (Programas estratégicos presupuestales) para un mejor análisis de su trabajo.

2.4.2.- La alta o baja ejecución de las metas físicas son revisadas por cada responsable de programas presupuestales y diferentes unidades orgánicas, justificando técnicamente según sus definiciones operacionales.

2.4.3.- Existen metas actividades físicas que no sincronizan correctamente entre la programada y ejecutada a causa de la incertidumbre de encontrar o no atención especializada a sus problemas de salud de los pacientes que acuden al hospital, se solicitará a la coordinación de PPR de la DIRESA para para abordar las reprogramaciones.

2.4.4.-Se hace seguimiento a los requerimientos por encargados de los servicios u programas presupuestales hasta la fase de certificación, así como las acciones de inversión (IOARR) solicitadas por las áreas usuarias.

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES.

3.1 CONCLUSIONES

3.1.1 El POI 2020 del HRC ha sido aprobado mediante Resolución Directoral N° 077-220-MINSA-HRC/UGRHDEL 09 DE Marzo de 2020, con 329 actividades operativas y con un presupuesto PIA de S/ 52,695,647.00 soles. Al 31 de Diciembre de 2020 se incorporaron 08 actividades operativas el PIM asciende a S/ 96,076,385.00 soles el cual cuenta con 05 fuentes de financiamiento que son Recursos Ordinarios, Recursos Directamente Recaudados, Recursos por operaciones Oficiales de Crédito, Recursos Por Donaciones y Transferencias y recursos determinados. Se ha hecho transferencias de los presupuestos en Recursos Ordinarios y donaciones y transferencias de los Programas presupuestales en las genéricas de Bienes y servicios hacia la nueva actividad para la lucha contra COVID-19 motivo por el cual las metas de los programas presupuestales también han bajado.

3.1.2 Algunas actividades operativas que no muestran avances físicos, los que se refieren a los PPR son producto de la situación de emergencia que se vive en el país puesto que muchos pacientes de programas que se atienden en Consultorios Externos ya no vienen a recibir su atención medica por lo que otros programas que dependen de estos también disminuyen sus atenciones. En el caso de ACTIVIDADES DE 9001 Acciones centrales y 9002 APNOP algunas unidades orgánicas no hicieron llegar su información.

3.1.3 La consulta externa de todas las especialidades y subespecialidades ha sido desatendida, a partir del de marzo, los servicios asistenciales no COVID se están atendiendo por vía remota o teléfono, lo cual no cubre necesariamente las necesidades en salud de la población.

3.1.4 Un aspecto que ha dificultado realizar el seguimiento y evaluación del POI es que todos los meses se ene incumplimiento de plazos en la presentación de la información estadística de las actividades de salud del Hospital en algunos Programas Presupuéstales y actividades APNOP. El incumplimiento de plazos en la presentación de información también se da en las oficinas administrativas, lo que trae como consecuencia no contar con información oportuna para el seguimiento y avaluación del POI. El avance de ejecución de metas físicas al primer semestre es de 63% con respecto a la meta anual. La ejecución presupuestal total al segundo semestre a nivel de devengado es del 96.5%. La ejecución presupuestal a nivel de bienes y servicios al segundo semestre es de 91.57% en promedio por todas las fuentes de financiamiento a nivel de devengado.

3.2 RECOMENDACIONES

3.2.1 Es recomienda se tome decisiones a nivel de Alta Dirección, que permita, luego de un análisis técnico que efectúen los jefes de departamento y su Equipo de Gestión y Áreas usuarias, definir la situación de la prestación de servicios NO COVID y proponer de manera sustentada la modificación del plan Operativo Institucional 2021.

3.2.2 Con respecto a las actividades de COVID-19 se debe establecer un responsable coordinador de la información y cuáles son los canales de remisión de la misma al CEPLAN a fin de reportar en los informes oficiales la real información, concordante con las actividades programadas en el Plan Operativo.

3.2.3 Se recomienda realizar las evaluaciones de la ejecución de actividades de los programas presupuestales, convocadas desde la dirección adjunta y con la participación de los responsables de los programas presupuestales, la oficina de planeamiento y presupuesto, la oficina de estadística e informática, entre otros que sea pertinente.

3.2.4 Se recomienda que la oficina de TIC (tecnologías de Información y comunicaciones) eleve un proyecto (IOARR) para reforzar y mejorar la red de telecomunicaciones y la red interna de informática, adquiriendo más unidades de cómputo y o servidores para la atención de pacientes no COVID lo cual se ha descuidado mucho en este contexto de pandemia.